

371.36
G83p
Ed.1

Instituto para la Investigación Educativa
y el Desarrollo Pedagógico - IDEP



000354

**PROYECTO ESCUELA Y CALIDAD DE VIDA
"UNA OPCIÓN DE JUSTICIA REDISTRIBUTIVA"**

17/07/08

090066

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL LA BELLEZA LOS
LIBERTADORES**

**GLADYS GUERRERO MORENO
DIANA PATRICIA SIERRA TRUJILLO**

**INSTITUTO PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO PEDAGÓGICO
IDEP**

BOGOTÁ, DIC. 6 DE 2004

Inventario IDEP
301

CONTENIDO

CAPITULO I REFERENTES

- 1. REFERENTES EMPÍRICOS**
- 2. REFERENTES TEÓRICOS**
- 2.1 Calidad de vida**
- 2.2 Justicia Redistributiva**
- 2.3 Tributación y Cultura Tributaria**
- 2.4 Ciudadanía**
- 2.5 Ciudad**
- 2.6 Cultura Ciudadana**
- 2.7 Formación y participación ciudadana**
- 2.8 El ámbito de lo público**

CAPITULO II

- 1. Innovación educativa**
- 2. Formulación de la situación problemática**
- 3. Justificación**
- 4. Objetivos**
- 5. Formulación de la propuesta**
- 6. Metodología**

CAPITULO III SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

- 1. Consideraciones preliminares**
- 2. Diagnóstico**
- 3. Análisis de la Información**
- 4. Eventos de socialización de la experiencia**
- 5. Actividades**
- 6. Sostenibilidad del proyecto**
- 7. Productos resultado de la experiencia**
- 8. Evaluación**
- 9. Dificultades**
- 10. Alcances**
- 11. Perspectivas**
- 12. Conclusiones**
- 13. Bibliografía**

ANEXOS

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo de formación pedagógica ha sido producto del esfuerzo y colaboración de compañeros docentes que apostaron por la puesta en marcha del proyecto en la institución.

Recibimos apoyo de nuestros estudiantes quienes fueron modelo de trabajo y compromiso.

A Edwin Gómez, Docente practicante de la Universidad Distrital, por su apropiación y labor incondicional para la realización de las actividades propuestas desde el proyecto y de los productos finales.

A la comunidad en general que estuvieron dispuestos a participar activamente por sus aportes que permitieron establecer las múltiples posibilidades de aplicación de la propuesta en el ámbito escolar.

CAPITULO I REFERENTES

1. REFERENTES EMPÍRICOS

El proyecto Escuela y Calidad de vida "Una opción de justicia redistributiva" surge en la IED La Belleza Los Libertadores, a partir de la necesidad de involucrar a la escuela como foco dinámico de investigación con los problemas reales del entorno inmediato; Donde los y las estudiantes de grado décimo, desde clase de economía identifican los aspectos esenciales sobre calidad de vida y tributación, además de la forma en que ambos factores se interrelacionan.

Así, el año anterior se desarrolló un trabajo de calidad de vida dirigida a estudiantes de la IED La Belleza Los Libertadores de la Sede A Jornada tarde, con los grados décimos y con la asesoría permanente de las docentes de las asignaturas de Economía e Iniciación a Procesos de Investigación, desde donde se seleccionaron diversas variables que permitieran clasificar y cuantificar las necesidades básicas de acuerdo a cinco factores (Subsistencia, Salubridad, Recreación, Ambiente Físico, Organización y participación escolar) con los cuales se conformaron grupos de trabajo.

Una vez establecidas las variables se continuó con el diseño de la muestra, consistente en la elaboración, de manera conjunta estudiante - docente, de un formulario de encuesta que facilitara la obtención de información referente a las condiciones de calidad de vida, para aplicarse a 15 estudiantes por curso desde los grados tercero a once de la Institución.

A este proyecto de aula, iniciado en la clase de Economía, se involucró la asignatura de Iniciación a Procesos de Investigación, desde donde se realizaron salidas de campo exploratorias, con las cuales los y las estudiantes tuvieron la oportunidad de analizar en su entorno las condiciones en que se encuentra el barrio en materia de calidad de vida, teniendo en cuenta los referentes teóricos analizados desde las variables ya relacionadas. Así mismo, desde la asignatura de español se orientó a los estudiantes en la elaboración y presentación de ensayos concernientes a la temática propuesta. Una vez aplicadas las encuestas intervino en el proyecto el docente de matemáticas, es quien guía la tabulación y presentación de los datos obtenidos.

Paralelo a este proceso, los y las estudiantes de grado décimo realizaron talleres explicativos a estudiantes de primaria con el fin de concientizarlos frente a sus

condiciones de vida, con los que se elaboró una muestra de dibujos relacionados con las variables, además, diseñaron y aplicaron entrevistas dirigidas a los habitantes de sector.

En el ambiente institucional de hoy, nos preocupa ver que se hace palpable el refrán popular " lo que no nos cuesta hagámoslo fiesta", traducido en el hecho de que los educandos no cuidan el mobiliario, rayan paredes y libros, quiebran vidrios, dañan tomas e interruptores, entre otros, aspecto que contribuye al deterioro de las condiciones de vida escolar, ya que, gran parte del presupuesto de la institución se destina a reparar estos daños, que ocasionan perjuicios en aspectos relacionados con lo educativo, científico-tecnológico, cultural y recreacional.

Estas experiencias nos permiten para el presente año, generar conciencia sobre la necesidad que los recursos obtenidos mediante la tributación sean efectivamente destinados para la contribución en la solución de los graves problemas que conllevan al deterioro de la calidad de vida por los que atraviesa la población Colombiana en general y los de la Institución en particular.

Pensamos que un aspecto clave de la tributación es aquel que tiene que ver específicamente con el cuidado y adecuada conservación de lo público, aspecto que nos atrevemos a considerar como una primera fase de la misma, pues en la población juvenil aún no son palpables de manera tan directa las responsabilidades generadas por los pagos realizados al estado y en cambio si son evidentes algunos de los beneficios que pueden obtenerse de parte del mismo. Hacer conciencia de lo recibido, de lo que se puede a futuro recibir y hacer, constituye una motivación hacia las futuras responsabilidades ciudadanas de los (as) estudiantes que han trabajado en el proyecto.

2. REFERENTES TEÓRICOS.

Muchas son las temáticas que rodean un proyecto de la naturaleza del nuestro. En primer lugar están todas aquellas que tienen que ver con la calidad de vida, las variables que nos permiten medirla y los aspectos que necesariamente la incluyen como parte de la relación que se da entre los ciudadanos contribuyentes, el Estado del cual hacen parte y el gobierno que impulsa una determinada política tributaria. En segundo lugar están todas las reflexiones que ubican la calidad de vida como parte de una discusión más amplia que es la de la justicia. En este sentido, aspectos como la tributación, la responsabilidad y la participación ciudadana vienen, en nuestro caso, a encajar en el marco de lo que la teoría de la justicia ha denominado como justicia redistributiva.

Pasaremos entonces a realizar una descripción de cada uno de estos elementos teóricos que han venido nutriendo el quehacer diario de nuestro proyecto, con el fin de que se entienda un poco más cuál es la filosofía y el horizonte que hemos tratado de construir.

2.1 Calidad de vida

La calidad de vida, ha estado presente desde épocas remotas como tema de estudio. Desde la antigüedad han sido muchos los que han tratado de dar una visión clara acerca de esta temática, algunos teóricos la han examinado desde el punto de vista meramente económico, mientras otros le han otorgado relevancia a factores sociales y culturales. La discusión sobre la calidad de vida es un aspecto que ha venido inclusive, acompañando la reflexión misma sobre la naturaleza humana y con ella, la pregunta sobre la manera de convivir en sociedad. En la antigüedad, a pesar de los regímenes políticos autoritarios, la vida estaba más o menos garantizada para todos, al menos en aquellos aspectos relacionados con la subsistencia física. Los esclavos eran cuidados como una mercancía y en la edad media los siervos eran medianamente conservados debido a su importancia productiva para un régimen parasitario como la monarquía. El asunto se complicó un poco con el advenimiento del capitalismo, pues aquí el obrero se vio obligado a responder de manera integral por su supervivencia, con la ayuda de un estado que inicialmente se autodenominó como benefactor, pero que con el tiempo, ya en pleno auge del neoliberalismo, se ha venido desentendiendo de sus responsabilidades, abriéndole campo al mercado en espacios que antes pertenecían al dominio de lo público como el transporte, la salud, la educación y la vivienda.

El actual estado de cosas es producto de los triunfos de las revoluciones burguesas (incluidas obviamente las luchas independentistas de América Latina), las cuales impusieron una noción de estado liberal, en la que va implícita una concepción contractualista de la justicia y dentro de ella dos formas amplias de concebir la administración de la justicia, la conmutativa (un trato entre iguales) y la distributiva (un trato con aquellos que por su condición están en desventaja). El trato se da obviamente entre el gobierno y la sociedad que constituyen un estado. Se contempla como parte de la justicia la distribución de deberes, responsabilidades y de bienes, entre otras cosas. En este último aparecen ligadas la calidad de vida y la justicia, aspectos que desarrollaremos con profundidad más adelante, pues el marco de nuestra Conceptualización se basa en los planteamientos del pensador norteamericano John Rawls, quien actualiza la discusión de la justicia en el momento presente y plantea posibilidades a desarrollar en un entorno que se ajusta en gran parte al marco de nuestro proyecto.

Hablar de calidad de vida se traduce en una relación recíproca del sujeto con su medio físico, con su entorno social, con sistemas políticos y económicos. Para León Balbino¹, la calidad de vida conforma un todo donde confluyen agentes externos e internos incuantificables que tienen amplia influencia en las actividades de los individuos para el logro de óptimas condiciones de vida dentro de un espacio humanizado.

Los estudios destinados a analizar la calidad de vida en Latinoamérica se han desarrollado a partir de los trabajos realizados por el CEPAL², en los cuales el factor "alimentación" es

¹ BALBINO, León ¿Qué significa Vivir?. En revista Nueva Sociedad. No. 75, San José, 1985.

² CEPAL. La pobreza en América Latina: Dimensiones Políticas. Santiago de Chile: ONU. 1985.

el que marca la pauta para evaluar la pobreza, Oscar Altimir³ señala que "Para medir el nivel de pobreza, se opta por un método que consiste en calcular, sobre la base de los requerimientos nutricionales mínimos de un grupo poblacional"

En Colombia se analiza el fenómeno de calidad de vida a partir de líneas de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas (NBI), con el fin de determinar que el deterioro en las condiciones de vida es un hecho estructural y no coyuntural; para lo cual el Estado participa con el diseño de políticas destinadas a superar la pobreza a través de la redistribución de recursos provenientes de la tributación.

De ahí que se haga necesario entender la cultura tributaria, no-solo como la simple contribución sino, también, la forma como se gestiona la redistribución de recursos, y para nuestro caso, la apropiación y el cuidado de los mismos, como factor que incide de manera directa en la calidad de vida de los habitantes de un país.

En Bogotá los estudios están ligados a la desigualdad espacial, en los cuales se coloca de manifiesto la presencia de una crisis social que ha llevado al deterioro de la calidad de vida en la mayoría de las localidades del Distrito Capital; siendo una de las más vulnerables la Localidad Cuarta en la que se encuentra ubicada nuestra institución educativa, allí nuestros (as) estudiantes, cotidianamente, enfrentan situaciones en las que se hace evidente el deterioro de sus condiciones de vida (Vías sin pavimentar, transporte informal, riesgos de inundaciones, derrumbes, deslizamientos, contaminación ambiental, auditiva, desnutrición, maltrato intra familiar, riesgos de pandillismo, drogadicción, sectas satánicas etc). " San Cristóbal es una de las zonas con más altos niveles de pobreza y miseria, es la tercera localidad con el porcentaje más alto de necesidades básicas insatisfechas, aproximadamente un 40% de habitantes se encuentran en esta situación." ⁴

2.2. Justicia Redistributiva

Ante un panorama desalentador como el que se ha venido exponiendo, la situación se perfilaría como un abismo sin salida, como lo señala Marco Raúl Mejía: "La metrópoli se ha fraccionado en este final de siglo y ha producido, en la carrera loca por lograr un espacio en ella, todas las características de una calidad de vida deteriorada por la falta de servicios básicos y un poblamiento que al requerir formas masivas de transporte y de producción, ha estropeado no solo la calidad del ambiente, sino también la manera de interacción entre los grupos humanos"⁵.

Bogotá, al igual que otras sociedades modernas, afronta la gran problemática mencionada por Mejía y necesita de políticas claras que establezcan la forma de acortar la brecha entre ricos y pobres eliminando las grandes desigualdades económicas y sociales existentes entre

³ ALTIMIR, Oscar. La dimensión de la pobreza en América Latina. En cuadernos de la CEPAL. Santiago de Chile 1979.

⁴ El mirador de Bogotá. En el espectador, 1997.

⁵ MEJIA J. Marco Raúl. Reconstruyendo La Transformación Social. Ed. Magisterio, Santa fe de Bogotá. 1996. Pág. 72.

los individuos; "la justicia redistributiva" aparece como una alternativa para disminuir el impacto generado por la distribución in equitativa de recursos económicos. Este planteamiento nace en parte de las tesis de Rawls, en los que se asume la justicia como equidad, lo que equivale a formular una política eficaz y aplicable a sociedades democráticas en las que es posible que los sujetos participen de un consenso sobre sus deberes y derechos y por lo tanto sobre sus responsabilidades⁶. La justicia redistributiva, también nos plantea que se debe dar una satisfacción igualitaria de las necesidades, donde se hace ineludible realizar una mirada entrópica a viejos elementos del capitalismo como son, la monopolización que a su vez produce desequilibrios profundos que golpean casi siempre a los sectores más vulnerables de la población, además de la existencia de diferencias de consumo y de acceso a bienes y servicios. "Esto va a significar, tal vez, pensar en otras formas de producir y de redistribuir, y en ese sentido la apuesta no debe ser solo por el simple crecimiento cuantitativo sino por una redistribución que permita desmontar los mecanismos de exclusión"⁷. En este sentido, La Justicia redistributiva es entendida como el principio de compensación que debe existir entre el ser humano y el Estado; en donde se pone de manifiesto que los individuos incurren en gastos o sacrificios esperando recibir un beneficio favorable por parte del gobierno.

Rawls⁸, haciendo alusión a Marx, nos recuerda que se debe dar a cada cual según sus capacidades y según sus necesidades, plantea el problema de la justicia redistributiva en términos de cómo han de regularse las instituciones de la estructura básica para que pueda mantener a largo plazo un sistema equitativo, eficiente y productivo de cooperación social, diferente al problema de cómo ha de asignarse o distribuirse la producción social a particulares que no han cooperado en absoluto en la producción; este segundo problema tiene que ver con la categoría de la justicia asignativa. En una sociedad organizada, en la que estén aseguradas tanto las libertades como la igualdad equitativa de las oportunidades, los ciudadanos cooperan para producir los recursos sociales sobre los que luego dirige sus exigencias.

La distribución del ingreso y la riqueza ilustran lo que Rawls, llama justicia procedimental pura de trasfondo. Así cuando todo el mundo sigue las reglas reconocidas de cooperación, las distribuciones particulares de bienes que resultan son aceptadas como justas.

La justicia procedimental de trasfondo indica que se deben incluir ciertas reglas en la estructura básica como sistema de cooperación a fin de que este sistema se mantenga equitativo en el transcurso del tiempo, de una generación a otra.

A su vez, los ciudadanos comprenden que cuando toman parte en la cooperación social, su propiedad, su riqueza, y lo que les corresponde de lo que contribuyen a producir, esta todo ello sujeto a la adquisición de bienes, la herencia y a los impuestos como forma de evitar la concentración del poder.

⁶ RAWLS, John. La justicia como equidad: política no metafísica. Harvard University, 1994.

⁷ MEJIA, Marco Raúl. Op. Cit. Page 69.

⁸ RAWLS, John. Teoría de la Justicia. México, Fondo de cultura Económica 1979

Rawls frente a como funcionan las instituciones y la naturaleza de los principios para regularlas a lo largo del tiempo con la finalidad de mantener la justicia de trasfondo, hace una crítica al principio Lockeano de la historia ideal, en cuanto a que si todo el mundo respeta los derechos y los deberes de las personas, así como los principios para adquirir y transferir propiedad, los estados resultantes serán más justos. Sin embargo, aun cuando el estado inicial pueda haber sido justo, es necesario regular mediante leyes que gobiernan la herencia y la transmisión patrimonial, el modo en que la gente adquiere la propiedad, y ello entre muchas otras cosas, para que su distribución sea más parigual o para proporcionar una igualdad equitativa de oportunidades, y que dichas reglas se mantengan en el tiempo hace posible los valores expresados por acuerdos libres y equitativos alcanzados por los individuos y las asociaciones dentro de la estructura básica, todo esto si tenemos en cuenta que las ideas Lockeanas no contemplan las libertades políticas, en donde no maneja las desigualdades más serias desde el punto de vista de la justicia política, de las diferencias en las perspectivas de los ciudadanos, que surgen de los diferentes niveles de ingreso a la Sociedad. En la medida de lo posible, los principios que determinan la distribución equitativa debe formularse de tal modo que podamos verificar públicamente si estos quedan satisfechos.

La Justicia Como Equidad de Rawls, no rechaza el concepto de mérito, la justicia redistributiva se expresa en un principio de reciprocidad, puesto que la sociedad se concibe como un sistema equitativo de cooperación social, de una generación a otra, entre ciudadanos libres e iguales.

Para Rawls, el concepto de Justicia redistributiva a la luz de las ideas de acreditación y expectativas legítimas, no consiste en recompensar el mérito moral como algo diferente al merecimiento, su papel consiste en atraer a las personas, abrir costes de adquisición de habilidades y de cultivo de los talentos, alentar a aceptar el peso de las responsabilidades particulares. Para ello, en el amplio papel de la concepción política Rawls⁹, formula que esta concepción debe formar parte de la cultura política pública de modo que los ciudadanos aprendan a concebirse a sí mismos como libre e iguales.

Tenemos entonces que, en la medida en que los impuestos respondan al principio constitucional de tributación con arreglo a la capacidad económica de los sujetos pasivos, se acerca a una justicia distributiva, es decir, responde a la redistribución de rentas que son asignadas por el poder político para hacer más justa una sociedad, vigilando que el criterio de solidaridad sea racional y no influya negativamente en el desarrollo y fomento de la riqueza y bienestar común o iguale condiciones de satisfacción de forma no proporcional en función de sus méritos y el esfuerzo que despliegan en la producción de la misma. De ahí que un sistema impositivo fuere tanto más justo cuanto más descansa sobre una base de impuestos directos. Pero existe la propensión por parte de los estados de incrementar los impuestos indirectos por la mayor facilidad y cuantía de su recaudación.

Para que efectivamente se de una justicia redistributiva, el legislador debe establecer impuestos sobre quienes pueden pagarlos, es decir, aquellos que tienen capacidad

⁹ Rawls Jhon, Justicia como equidad Una Reformulación. En el amplio papel de la Concepción Política, Barcelona. Paidós 2002. Pág. 88

económica para soportarlos. La capacidad económica depende de la riqueza, que se manifiesta por la posesión de un patrimonio o la obtención de una renta. En este sentido, la redistribución de la riqueza se realiza vía impuestos donde la tributación se efectúa de acuerdo a los ingresos de los ciudadanos y su utilización vía inversión social debe ir de acuerdo con las necesidades de la población.

Frente a la justicia redistributiva no deja de verse la problemática surgida como producto de la desigualdad. Ha de considerarse que la apropiación de unos se hace a costa de la pobreza de otros y por lo tanto parte de los beneficios que no se obtienen de forma directa (salario) se obtienen a través de formas indirectas (bienes y servicios públicos). Sin embargo existen diversas formas para establecer una base teórica desde la cual se realice una distribución justa de los recursos del estado, la elección debe ser planteada desde la realidad histórica de las naciones para encontrar la mejor forma de distribución.

La creación de mecanismos en la asignación de recursos por parte del estado, encaminada a reducir la desigualdad social mediante la atención de necesidades básicas en los sectores más vulnerables de la población, debe ir acompañada de la labor pedagógica que pretenda erradicar el imaginario frente a lo público en el sentido de que no cuesta, que es gratis. Es aquí donde nuestro ejercicio se convierte en una experiencia significativa dentro del esquema de la justicia redistributiva, pues desde las diferentes experiencias de acercamiento a la comunidad y sus problemáticas, hasta las experiencias didácticas sobre tributación, el trabajo ha estado encaminado hacia la valoración de los (as) estudiantes y su comunidad como sujetos sociales que están llamados a asumir la responsabilidad de acceder a un bien dado por el estado, que en este caso es la escuela. Hemos buscado dotar a los participantes de las herramientas teóricas e investigativas que les permitan, a partir de la observación y la interacción con su entorno, empezar a construir ciudadanía y por ende cultura tributaria.

2.3. Tributación y cultura tributaria

El enfoque redistributivo que hemos venido dando a nuestra línea teórica nos obliga a recordar que los planteamientos de Rawls se ubican dentro de las teorías contractualistas de la justicia, lo cual quiere decir que la justicia nace del acuerdo racional y razonable que los hombres entablan a la hora de construir una sociedad. Dentro de este acuerdo, la tributación se entiende como una de las ya mencionadas actividades cooperativas que todo ser social debe asumir. En nuestro caso lo que se ha tratado de ver es como la tributación hace posible la existencia de espacios como la escuela y por lo tanto se ha enfocado su cuidado como una fase inicial de cultura tributaria, entendiendo que el acceso a este bien, es una posibilidad de disfrutar de los beneficios de la redistribución, pero también buscando la manera de encontrar caminos y reflexiones que hagan conscientes a los participantes de su papel dentro del acuerdo y la cooperación y por lo tanto de la justicia misma. Pasaremos entonces a explicar los aspectos teóricos que nutren los ejes teóricos de nuestro trabajo que tienen que ver con la tributación y la cultura tributaria.

Se entiende por impuesto, el tributo exigido en correspondencia a una prestación que se concreta de modo individual por parte de la administración pública y cuyo objeto de gravamen está constituido por negocios, actos o hechos que ponen de manifiesto la

capacidad contributiva del sujeto pasivo (sujeto económico que tiene la obligación de colaborar), como consecuencia de la posesión de un patrimonio, la circulación de bienes o la adquisición de rentas o ingresos. De ahí que los impuestos sobre la renta y el patrimonio sean otorgados directamente porque gravan la riqueza en sí misma. Pero la riqueza de un individuo puede manifestarse de forma indirecta a través de su propia utilización, que puede ser gravada por un impuesto indirecto, como los de transmisión o circulación de bienes, o los que gravan el consumo, estos últimos pueden establecer discriminaciones en perjuicio de los más débiles en el plano económico, ya que, de esta forma pagarán la misma cantidad de impuestos indirectos que los de mayor poder adquisitivo.

Así como todo Estado crea sus mecanismos de tributación, a la par ha tenido que elaborar estrategias que permitan entender los mismos y además, generar, dentro del espíritu democrático de la participación, una cultura tributaria. Esta cultura forma parte de un marco mayor, el de la cultura ciudadana y el ejercicio mismo de la ciudadanía.

En las democracias modernas la recolección de tributos se encuentra asociada de manera directa a la calidad de ciudadano; ya que en la medida en que este aporte busca "mantener un espacio público de convivencia que permita mejorar la calidad de vida de todos y cada uno de los miembros de la sociedad". En el entendimiento de que "es un deber tributar para que el estado a nombre del "interés general" retribuya en servicios públicos seguridad y garantías de convivencia". DIAN¹⁰.

La cultura tributaria puede ser entendida como la doble responsabilidad social frente al cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias como medio esencial para la construcción de un espacio socio – político y económico justo y frente al ejercicio de la veeduría ciudadana como mecanismo garante de un uso adecuado y de efectivo destino de tales recursos.

El tributo es entendido como la renta que la sociedad aporta con el fin de obtener compensaciones que no pueden obtenerse de forma individual, vinculado de manera directa con la retribución de beneficios sociales a través de la redistribución; haciéndose imprescindible, puesto que los individuos de una sociedad de forma aislada no podrían atender todas sus necesidades.

"El tributo junto con los demás ingresos públicos, son factores de desarrollo de los pueblos. No se puede concebir ninguna sociedad o comunidad que no descansa, al menos, en la forma más elemental de cooperación o de tributación." (En lineamientos curriculares DIAN)

Es evidente que nuestra sociedad adolece de una cultura de la tributación motivada por múltiples razones entre las que se encuentran de una parte la pérdida de credibilidad hacia el estado (corrupción administrativa), falta de planeación, implementación de política excluyentes, adopción de modelos y planes de desarrollo que no se ajustan a las necesidades reales del país y de otra parte la ciudadanía demuestra su incapacidad para

¹⁰ DIAN. Lineamientos Curriculares. Educación en cultura tributaria, Bogotá. 2000.

establecer y activar mecanismos reales de participación y control frente al destino de los recursos públicos.

La formación para una cultura tributaria debe estar orientada desde la escuela hacia la interiorización de principios y valores que permitan a los/las jóvenes de la institución apropiarse del sentido ético y político de la misma.

Desde la aplicación de la propuesta ESCUELA Y CALIDAD DE VIDA “UNA OPCIÓN DE JUSTICIA REDISTRIBUTIVA”, se busca involucrar a los y las estudiantes de grado décimo en el conocimiento del plan de desarrollo propuesto por el actual gobierno; el presupuesto nacional, municipal, local e institucional, con miras a generar procesos de participación en la planeación y distribución de recursos propios de la institución.

2.4. Ciudadanía

En el marco de nuestro proyecto, hemos entendido la ciudadanía como algo que va mucho más allá de cuestiones de nacimiento o de ubicación territorial. La vemos como un proceso de participación democrática dentro del ejercicio de los deberes que imponen la interacción y la convivencia social; pero además, dentro del goce y el aprovechamiento de los beneficios y derechos asignados, caso concreto, la educación y la escuela. Rastreadremos ahora brevemente el desarrollo del concepto, para ubicar y ampliar un poco más nuestro enfoque.

El concepto de ciudadanía mas allá de ser un concepto occidental, es una construcción política, jurídica y ética ligada ante todo al surgimiento sistemas democráticos.

Para los griegos originariamente el término se refería a una ciudadanía localizada y materializada en la polis como centro de las decisiones políticas y de la vida pública

Evidentemente la Polis era de carácter excluyente estaban por fuera de ella artesanos, esclavos, extranjeros y mujeres.

Los ciudadanos debían ganar su ciudadanía a través de un proceso largo y prolongado que se iniciaba con la presentación de los recién nacidos a una comunidad ciudadana a la cual debía pertenecer su núcleo familiar, posteriormente cuando el joven alcanzaba la mayoría de edad (20 años) podía ser presentado en la comunidad política lo que le garantizaba el ejercicio de los derechos políticos representados en el ejercicio de responsabilidades obligaciones.

Los deberes se constituían en el componente esencial de la ciudadanía, en la vida cotidiana y practica de los griegos la libertad y la igualdad solamente eran realidad con la participación en la actividad pública (Ejercicio de cargos públicos y de administración de la polis. Esta óptica empleada en la ciudadanía del mundo griego consagra validez en torno a que “ el ciudadano es quien construye lo publico ejerciendo su libertad con sentido de responsabilidad social”. Acercándonos a la construcción de un concepto del término podemos establecer que “ciudadano es entonces una categoría política que especifica la

función del hombre libre perteneciente a la polis, en la que interviene en relación con los asuntos públicos”.

Para la época moderna con el desarrollo de la ilustración y las revoluciones políticas que facilitan la conformación y consolidación de los estado – naciones se habla de una ciudadanía ligada a un Estado territorial; aquí son las naciones y sus gobernantes quienes regulan y conceden la ciudadanía sobre la base de un contrato en el que el Estado debe garantizar unos derechos que le son esenciales a sus ciudadanos y estos a su vez deben cumplir unos deberes. Estableciéndose una triple dimensión: jurídica, política y ética

Hacia los siglos XVIII Y XIX el concepto de ciudadanía incorpora los derechos de primera generación o civiles y los políticos; posteriormente los de segunda generación y en el siglo XX los sociales y económicos que contribuyen a la formación de una ciudadanía moderna que manifiesta unos derechos, que van surgiendo como legítimos, pero que a la vez son negados a muchos ciudadanos. Esto lleva a pensar que el objetivo de las luchas sociales y políticas es convertir a los excluidos y discriminados en ciudadanos, mediante nuevas legislaciones y tratados.

Desde un inicio la libertad se constituye en un elemento clave de la ciudadanía considerada como “el valor por excelencia del ciudadano” pensada como “un bien social que incluye la libertad política y la libertad cultural”. También lo es para la justicia redistributiva pues la cooperación social en todo momento respeta las libertades individuales, sin olvidar que este es uno de los fundamentos de estados que como el nuestro se constituyen sobre las bases del liberalismo.

De todas maneras, la ciudadanía es una categoría que pretende articular los derechos y obligaciones de la población a la estructura política del estado, así como dar límites a las libertades individuales y colectivas y regular las relaciones de los individuos entre sí.

En nuestro caso, también nos apoyamos en el hecho de que la ciudadanía nace cuando el individuo crea lazos de identidad y pertenencia con un espacio. Esta apropiación es clave, pues el ejercicio de la ciudadanía permite además, la cualificación de la convivencia en el espacio escolar y por ende conduce a una conciencia del cuidado de lo público, aspecto que como ya hemos reseñado, forma parte de la cultura tributaria, pues inculca en los sujetos el deseo de cuidar los aportes que el estado le ha hecho, y además, lo lleva a entender el valor que tienen.

2.5. Ciudad

Para todo proyecto que pretenda trabajar aspectos relacionados con la calidad de vida, es necesario comprender el contexto en el que se mueven los participantes del mismo. En esta dirección, a través de las cátedras de ciencias sociales, se ha buscado que los estudiantes entiendan la ciudad como un referente amplio cuyo funcionamiento es necesario empezar a comprender para lograr cada vez mayor participación en la modificación del conjunto de condiciones y variables que deterioran la calidad de vida. También se hace necesario entender las características específicas que como localidad se tiene frente al resto de la

ciudad. Para esto han sido claves las actividades de observación que se han realizado con los participantes.

Casi todas las referencias sobre la ciudad hablan de ella como un gran centro de población organizado como comunidad. La palabra ciudad proviene del vocablo latino *civitas*, que se refería a una comunidad autogobernada.

En la antigua Grecia se denominaba a este tipo de comunidad independiente con el término ciudad-estado. Estaba compuesta por el núcleo urbano y los alrededores más inmediatos. Durante la edad media la ciudad coincidía normalmente con la sede episcopal.

Las ciudades comenzaron a surgir en el neolítico, cuando los grupos de cazadores y recolectores nómadas adoptaron una vida sedentaria y agrícola. Para protegerse ellos mismos y sus provisiones de alimentos de los ataques de los nómadas depredadores, construían sus viviendas dentro de zonas amuralladas o en espacios con defensas naturales, como la acrópolis de las ciudades de la antigua Grecia. También era un factor importante poder disponer de agua, motivo por el cual normalmente se establecían a la orilla de un río. Estos asentamientos estables condujeron a la especialización y división del trabajo. Surgieron mercados en los que los artesanos podían cambiar sus productos por otros diferentes; una clase religiosa iba apareciendo y contribuía a la vida intelectual. De este modo las ciudades fueron el lugar adecuado para el desarrollo del comercio, de la industria, del arte y las ciencias, a la vez que desempeñaron una función esencial en el nacimiento de las grandes civilizaciones.

Una de las tendencias notables de los siglos XIX y XX ha sido el constante crecimiento de las comunidades urbanas a expensas de las zonas rurales.

En el caso de Colombia, en la segunda mitad del siglo XX, nuestra economía pasó de ser casi exclusivamente agrícola para convertirse en una economía mixta cuyos epicentros de desarrollo y producción se encuentran en espacios urbanos, pasando a contar en la actualidad con una concentración cercana al 70% en las ciudades. Entonces, la proporción de la población urbana aumenta, no sólo en los países muy industrializados, sino también en los agrícolas.

Las causas principales de este crecimiento han sido: el desarrollo del sistema fabril, las mejoras del transporte y la mecanización de la agricultura, que redujo la necesidad de mano de obra en el campo. Muchas ciudades modernas fueron concebidas como centros industriales cercanos a las fuentes de materias primas. Una de las características del desarrollo urbano moderno es el crecimiento de las zonas suburbanas que dependen económicamente del núcleo de la ciudad. Gran parte de esta creciente población de las ciudades modernas se aloja en el extrarradio. Los habitantes de las zonas más antiguas de la ciudad van siendo desplazados por la proliferación de comercios e industrias; las instalaciones de transporte rápido hacen posible que las personas que trabajan en la ciudad puedan residir en los distritos más apartados.

Desde los planteamientos de Antanas Mockus, la ciudad es un escenario de arreglos sociales y estilos de vida variados, a los cuales debe acomodarse el migrante; es, así mismo, escenario pluralista en el que se entremezclan culturas rurales y urbanas, pues propicia un sinnúmero de oportunidades pedagógicas al constituirse como un “contexto organizador de contextos”, en otras palabras, en un espacio propicio para la circulación de la gran cantidad de saberes y culturas que enriquecen la diversidad de un país como el nuestro.¹¹

2.6. Cultura Ciudadana

Hemos hablado de ciudad y de ciudadanía, elementos que al ser relacionados se suscriben en un nivel más globalizante al término de cultura ciudadana. De manera general puede entenderse la cultura como un conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un periodo determinado.

El término cultura engloba además modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnología, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias. A través de la cultura se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que le trascienden.

Etimológicamente el término Cultura se deriva de CULTUS, proveniente del latín Cultivar, el vocablo se aplica en sentido real a la actividad agrícola; Pero asumido en la vida cotidiana comprende un proceso educativo y su producto es la cultura; ella explica las diferentes expresiones de la creatividad humana. Ciencia, técnica, religión y política.

Puede ser considerada como un todo complejo que pretende responder a las necesidades de un grupo poblacional y generacional determinado por un espacio geográfico, como lo afirma Tylor: “La cultura esta hecha de las respuestas desarrolladas por un pueblo históricamente a las crisis que, de una u otra manera, han amenazado su existencia ésta se construye de las formas como ha planteado y defendido su identidad como comunidad específica y la manera como ha resuelto sus conflictos externos e internos”¹²

La cultura se define también como la red o trama de sentidos con que le damos significados a fenómenos o eventos de la vida cotidiana, por ello es también un aspecto simbólico expresivo de la conducta humana con una concepción de todo, de cuestión ética y de espíritu, diferenciada de ordenamientos sociales concretos que envuelven a las clases sociales, al estado y la tecnología.

La complejidad del asunto ha hecho necesario que se haya tenido que pensar la cultura en la ciudad. No es vano que prácticamente todos los últimos gobiernos distritales hayan hecho sus aportes al respecto.

¹¹ MOCKUS, Antanas. Ciudad y Educación. En: Educación y ciudad. IDEP. Santa fe de Bogotá, 1997.

¹² TYLOR, Edward, 2.002 en [http://www.lectura.ilce.edu.mx:3.000/biblioteca sites/milenio/antropol/htm](http://www.lectura.ilce.edu.mx:3.000/biblioteca/sites/milenio/antropol/htm) .

El concepto de Cultura ciudadana fue introducido en la administración de Bogotá por el Alcalde Antanas Mockus en su primer periodo de gobierno (1994-1997), y se materializó en el plan de desarrollo "Formar Ciudad" como una de las seis prioridades del mismo. Desde entonces, la cultura ciudadana ha sido entendida como el conjunto de los comportamientos, valores, actitudes y percepciones que comparten los miembros de una sociedad urbana; y que determinan las formas y la calidad de la convivencia, influyen sobre el respeto del patrimonio común y facilitan o dificultan el reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos.

Los planteamientos de cultura ciudadana no buscan homogeneizar las tradiciones culturales y establecer las mismas creencias, buscan desarrollar y reforzar algunos comportamientos, aptitudes y costumbres comunes a todos los ciudadanos; se implementa a partir de cuatro objetivos fundamentales:

1. Lograr mayor cumplimiento de las normas de convivencia.
2. Dotar a algunos ciudadanos de una mayor capacidad para llevar a otros a cumplir las normas pacíficamente.
3. Mejorar la capacidad para concertar acuerdos y dar solución pacífica a los conflictos entre ciudadanos.
4. Mejorar la capacidad de comunicación por medio del arte, actividades culturales, recreación y deporte.

Luego la administración Distrital contempló de nuevo como uno de los seis objetivos del plan de Desarrollo 2001-2004 "BOGOTÁ PARA VIVIR TODOS DEL MISMO LADO", el objetivo de Cultura Ciudadana. Este se desarrollaría a través de seis programas:

1. Apreciar las normas y admirar lo bueno: Los proyectos incluidos en este programa están orientados a difundir las normas y propiciar su acatamiento voluntario, poniendo en evidencia su fundamento democrático y los beneficios obtenidos al cumplirlas. En las campañas de difusión se hace énfasis en normas de seguridad y convivencia, tránsito, tributación, urbanismo y ambiente, derechos humanos y servicios públicos.
2. Vida sagrada: Las acciones de este programa buscan propiciar el desarme y otras acciones orientadas a reducir las muertes violentas en la ciudad. Fomentar modos de vida saludables y generar confianza, seguridad y tranquilidad para que las personas ejerzan sus derechos y libertades, disfruten la ciudad, cumplan sus deberes y confíen en la justicia y en el buen uso de la fuerza por parte del Estado.
3. Aportar de buena gana: Este programa pretende aumentar la conciencia individual y colectiva sobre los beneficios colectivos de la tributación, reducir la evasión en el pago de impuestos, propiciar la renuncia a subsidios no merecidos y fomentar la responsabilidad individual y colectiva en la preservación y ampliación del patrimonio de la ciudad.
4. Procedimientos para decidir: Propiciar el uso de procedimientos democráticos para cambiar disposiciones legales. Ampliar y cualificar la discusión pública, haciendo visible su utilidad para aclarar diferencias, dirimir conflictos y celebrar acuerdos.

5. Organizarse para influir y para aprender: Reconocer las organizaciones, potenciar su capacidad de construir nexos de solidaridad y de representar a los ciudadanos y las ciudadanas en las decisiones de la ciudad, la localidad y la zona.

6. Comunicar vida y jugar limpio: Fomentar arte, cultura y esparcimiento en espacios públicos para potenciar las capacidades creativas y comunicativas de los actores culturales y de los ciudadanos, y aumentar el disfrute colectivo de la ciudad. Ampliar el conocimiento y la apropiación social de la ciudad mediante proyectos de investigación y medios de divulgación masiva.

En el momento actual, el plan de desarrollo del alcalde Luis Eduardo Garzón “BOGOTÁ SIN INDIFERENCIA”, sin abandonar los alcances y aportes que sobre cultura ciudadana han realizado administraciones anteriores, centra su atención en la “construcción de las condiciones para el ejercicio efectivo, progresivo y sostenible de los derechos humanos fundamentales”.¹³

Esta postura visualiza la ciudad como una gran escuela en la que las instituciones educativas vienen a ser dinamizadoras del acceso a los derechos y al ejercicio de la cultura ciudadana.

Ubicar al ciudadano y especialmente a los jóvenes, los niños y las niñas como sujetos de derecho, es una manera de empezar a direccionar las políticas estatales hacia una justicia redistributiva, al menos a nivel Distrital.

2.7. Formación y Participación ciudadana

La participación ciudadana es un principio relacionado con la intervención e injerencia de los ciudadanos sobre la acción y gestión del estado; tiene como presupuesto la autoconstrucción del sujeto, el reconocimiento de sus propios intereses, el quererse, amarse y reconocerse en un proyecto de vida; es decir volviendo al concepto Socrático “cuidar de uno mismo”, pero a condición de que tal preocupación por uno mismo no sea incompatible con la preocupación y el cuidado de la ciudad. Reconociendo que la mejor manera de cuidar de uno mismo es interviniendo en el orden social y político colectivo que garantiza o debe garantizar las condiciones de posibilidad de lo individual en una esfera razonable de libertades, derechos y deberes colectivos y universales, es decir, en la sociedad política o ciudad.

En Colombia dicha participación no ha tenido los alcances esperados debido a varias razones entre las que podemos anotar que:

- a. El poder esta concentrado en un grupo minoritario excluyente.
- b. Hay presencia de corrupción política.
- c. Se evidencia apatía general por parte de los ciudadanos.

¹³ Plan sectorial de Educación 2004-2008. Bogotá: una gran escuela. SED Bogotá. 2004

d. Las estructuras macroeconómicas y macro políticas se establecen sin contar con el interés ciudadano.

En este sentido tenemos que “Los modelos económicos y los planes de desarrollo, no deben ser decisiones unilaterales del Estado, sino construcciones que requieren la participación de la ciudadanía, con el propósito de que haya coherencia entre las necesidades sociales, económicas y culturales, y las orientaciones políticas correspondientes” DIAN¹⁴.

A pesar de las dificultades con que ha contado la participación, es bueno también reconocer que a partir de la constitución de 1991, ha existido un reconocimiento de la posibilidad real que tienen las comunidades de participar en ámbitos relacionados con la administración de justicia. La incursión en escenarios locales de figuras como los jueces de paz y los conciliadores en equidad, en nuestro concepto, han incentivado el deseo de los ciudadanos de participar y de asumir procesos de formación.

Obviamente, nuestro proyecto busca desde la escuela favorecer la formación y la participación ciudadana, desde la perspectiva de una construcción de posibilidades justas que le den un sentido y proyección a actividades como la contribución en el sentido de mejorar las condiciones de vida escolar.

2.8. El ámbito de lo público

Haciéndose necesario comprender lo público como lo anota Hernando Gómez¹⁵ en contraposición a lo privado; entendiendo como privado “todo el ámbito de la autonomía personal, la suma de decisiones que los particulares pueden tomar por sí mismos y de las actividades que pueden ejecutar por sí solos”.

En este caso, lo público está relacionado con bienes y servicios sustraídos de la fuerza del mercado y suministrados por el estado o dados en contrataciones, que tienden a satisfacer las necesidades de un colectivo, por lo tanto su uso inadecuado no solo afecta a un individuo en particular sino a todo el grupo social.

Los bienes son entendidos como satisfactores materiales y los servicios como satisfactores inmateriales de necesidades, en ámbito de lo público pueden ser de prestación exclusiva por parte de estado o bienes meritorios interpretados como aquellos sobre los cuales la oferta de mercado resulta socialmente insuficiente y su satisfacción se hace a través de presupuesto público.

Por ello los componentes de la cultura ciudadana y democrática son elementos esenciales en el fomento de principios ciudadanos en torno a lo público para entender la responsabilidad en cuanto a su uso. En términos de Marco Raúl Mejía¹⁶, Esto significa ante

¹⁴ DIAN. Lineamientos Curriculares. Educación en cultura tributaria, Bogotá. 2000.

¹⁵ GÓMEZ, Hernando. En Lineamientos Curriculares. Educación en cultura tributaria. DIAN, Bogotá. 2000.

¹⁶ MEJIA, Marco Raúl. Op. Cit. Pág. 71.

todo, capacidad de redefinición de lo público como espacio de intervención para desarrollar una nueva cultura política en la cual el ejercicio de la ciudadanía colectiva sea el resultado de la construcción de un escenario donde lo público pueda ser realmente el lugar de disputa de los diferentes intereses sociales.

A escala institucional lo que se está haciendo es enfocar todos aquellos aspectos relacionados con el cuidado de lo público, hacia una cultura ciudadana de participación y de orientación en aspectos tributarios (contributivos) tendientes a la solución o al menos al mejoramiento de algunas de las variables relacionadas con la calidad de vida en el espacio escolar.

Pensamos que al adquirir una dimensión positiva de lo público, se empieza a adquirir también una dimensión de lo colectivo, de los alcances del trabajo comunitario y de las amplias posibilidades que brinda el hecho de asumir con responsabilidad ética y moral, el ejercicio de la ciudadanía. Sólo cuando esto se empieza a dar, podremos hablar de una comunidad preparada para asumir un papel protagónico en su transformación. Somos conscientes de las grandes limitaciones de nuestro empeño, pero también estamos seguros de que todos los grandes caminos han empezado a construirse con un pequeño paso.

CAPITULO II

DESARROLLO DE LA PROPUESTA INNOVADORA

1. INNOVACIÓN EDUCATIVA

Reflexionar frente a nuestro que hacer pedagógico en torno a la puesta en práctica del proyecto Escuela y Calidad de vida “una opción de Justicia Redistributiva”, significa ubicarnos dentro del ámbito de la Innovación Educativa, significa, así mismo, preguntarnos por ¿Qué es innovar?, ¿Por qué nuestro proyecto se puede definir en términos innovativos?.

Giovanni M. Lafrancesco¹⁷, define la Innovación del Latín innovatio, onis que significa novedad, implica cambio, creación, inversión descubrimiento, concepción, imaginación y generación de nuevas ideas, para este autor, la innovación demanda reflexión, búsqueda de nuevas alternativas, investigación, educación permanente, prospectiva, emancipación, diferente al concepto de renovar que significa volver al estado inicial.

La innovación encara el reto de la búsqueda de nuevos propósitos, de nuevos fines, de nuevas metas, de generar nuevos paradigmas y concepciones que deriven en la búsqueda de nuevos enfoques, diseños, métodos, estrategias y formas de hacer educación y de operar de forma diferente, pedagógica y didácticamente.

“Es innovación educativa toda alternativa de solución real, desarrollada deliberadamente para mejorar los procesos de formación de la persona, tales como la operacionalización de concepciones educativas, pedagógicas científicas, los ensayos curriculares, metodológicos, organizativos, administrativos, los intentos de manejo del tiempo y del espacio, de los recursos y de las posibilidades de los educandos en forma diferente al tradicional”. Héctor Horacio Climby.¹⁸

¹⁷ LAFRANCESCO, Giovanni M. La investigación pedagógica una alternativa para el cambio educacional. Santa fe de Bogotá DC. Ed. Libros y Libres. 1998.

¹⁸ CLIMBY MATIZ, Héctor Horacio. Innovación educativa. Tomado de la revista Arte Y Conocimiento No. 27 Febrero 1986.

Estas reflexiones nos sugieren que la innovación educativa hace referencia a la implementación de prácticas que se salgan de los parámetros tradicionales, planteadas de forma permanente, generadoras de ambientes de aprendizaje significativo, además de que no solamente se circunscriban al que hacer de una asignatura específica sino que trascienda a diferentes disciplinas del saber y de igual forma, trascienda del aula de clase.

El reconocimiento de toda innovación en el ámbito escolar depende del grado de socialización y del impacto generado tanto dentro como fuera del espacio proceso de transformación.

Las innovaciones efectuadas en el contexto escolar generalmente suscitan conflictos en el mejor sentido y contradicciones permanentes; por que son una construcción que no se cierra, cuando se activa desde perspectivas críticas.

En este sentido sospechemos de “ todo aquello que se llama innovación en algunas instituciones donde el conflicto y la divergencia argumentada esta ausente” Jurado¹⁹

Al contrario allí donde la normatividad se detiene y se rompe, por que las acciones pedagógicas de un grupo de maestros comienzan a desacomodar el orden instituido, allí donde se intenta un cambio y una resistencia entre aquellos que primero ven los obstáculos y los problemas antes que la posibilidad de asombro, allí donde los docentes ven la posibilidad de transformar la cultura de la escuela, con la preocupación focalizada en las necesidades de la comunidad local y regional, en este espacio se esta desarrollando innovación pedagógica.

La propuesta “ESCUELA Y CALIDAD DE VIDA UNA OPCIÓN DE JUSTICIA REDISTRIBUTIVA” puede catalogarse como una innovación Critico social dado que la labor cotidiana en el ámbito escolar es reformulada mediante la interacción critica de los actores que participan en el proceso innovador, con miras a liberar las capacidades individuales y sociales que favorecen posibilidades de transformación del entorno, llevando intrínsecamente con el propósito de la dignificación de lo humano.

El método que orienta la innovación es el reflexivo para apuntar al entendimiento mutuo entre los participantes.

Esta racionalidad critica del proceso, no se queda solo en la mera contemplación de la innovación, sino que profundiza en el cómo de la misma con todos los hilos de significado que la atraviesan, los obstáculos que afronta y las posibilidades que encarna la acción prospectiva, esto es la aproximación del entendimiento de la innovación en su contexto particular a partir de su génesis, sus contradicciones y sus tensiones propias.

Ciertamente un proceso de innovación critica, es concordarte con la capacidad argumentativa sin miramientos de ninguna índole, es decir se debe prestar mayor atención a la legitimidad interna del proceso que a la legislación que lo regula.

¹⁹ JURADO Valencia Fabio. Lectura, incertidumbre, escritura. Universidad Nacional. Abril 1.993

Manuel Castells sostiene la tesis de que “ no hay reglas normativas exteriores a la practica teórica en una situación histórica determinada”. CASTELLS²⁰

¿Cuándo y como se puede identificar una innovación educativa?.

Se trata de un proceso científico experimental y exacto, luego no cabe duda de que como proyecto innovador debe agotar todo proceso de la investigación científica. La innovación sistemática debe ser planificada, organizada y experimentada con el fin de demostrar su eficacia o proponer las acciones correctivas en busca de mejoramiento, que en definitiva es lo que debe buscar todo cambio.

Implica planificar individualmente las programaciones el trabajo y en colaboración con los colegas dentro y fuera del horario escolar, lo que proporciona un contexto para explorar ideas sobre como aplicar los objetivos de cada unidad, como evaluar los progresos de los estudiantes y como establecer una continuidad en la planificación.

La colaboración profesional constituye un capital indispensable en la planificación de proyecto, trabajar en estrecha colaboración con compañeros resulta una herramienta intelectual y emocional que genera oportunidades de aprendizaje para docentes y estudiantes.

Promueve el trabajo en equipo y la ayuda mutua, en donde funciones y responsabilidades están definidas con mayor claridad.

La innovación implica comprometer a los estudiantes que por lo general suelen ser los últimos en enterarse de las innovaciones educativas y es aun menos probable que participen en su desarrollo e implementación.

Solamente cuando se den estas circunstancias, puede definirse una acción como innovadora.

2. FORMULACIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMICA

A partir del trabajo de aula desarrollado el año anterior, se establece que la situación problemica esta relacionada con el mal uso dado a los bienes públicos dentro del espacio escolar; aspecto que tiene incidencia directa en el deterioro de las condiciones de vida de los/las estudiantes de la institución.

²⁰ CASTELLS, M y DE IPOLA,E. Metodología y Epistemología de las Ciencias Sociales. Madrid. Ayuso,1.975.p.13.

3. JUSTIFICACIÓN

Se hace necesario que en el espacio escolar se generen transformaciones que permitan cambiar hábitos y costumbres de los estudiantes en lo referente al cuidado y conservación de los bienes puestos a su servicio para el desarrollo de la labor académica.

Actualmente no existe una conciencia de respeto y valoración hacia los elementos de uso común por considerar que al no ser propiedad de un sujeto específico son de nadie y todos pueden maltratarlos o destruirlos. La razón de ser de la propuesta innovadora es la generar un proceso formativo facilitador de cambio con respecto a esta mentalidad, proceso realizado a través de la inclusión de nuevas temáticas en los planes de estudios, de la vivencia de valores cimentados en la ética de la responsabilidad y del reconocimiento del hecho que los enceres existentes en la escuela son producto de aportes dados por los habitantes de la ciudad a través de diversas formas de tributación así mismo se busca concienciar a los jóvenes acerca del perjuicio generado por la dificultad en el acceso actividades lúdicas, recreativas, culturales y científicas acceso que es negado por que el destino de los recursos institucionales se dedica en su gran mayoría a la reparación de mobiliario.

4. OBJETIVOS

Objetivo General:

Fomentar el uso adecuado de lo público en el ámbito institucional, tendiente a mejorar las condiciones de vida de los estudiantes de la IED Belleza Los Libertadores.

Objetivos Específicos:

1. Identificar los aspectos que inciden de manera negativa en la calidad de vida de los estudiantes de la IED La Belleza Los Libertadores con la finalidad plantear alternativas de solución.
2. Hacer de la escuela un espacio donde confluyan los saberes propios de la academia con las vivencias cotidianas de los estudiantes.
3. Fomentar procesos tendientes a crear una cultura ciudadana a partir de la idea del bien común.
4. Establecer el cuidado de los enceres y bienes de uso común a nivel institucional a partir de la ética de la responsabilidad.

5. FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta a implementarse en el presente año consiste en diseñar estrategias que tiendan a solucionar los problemas que afectan las condiciones de vida de los y las estudiantes de la institución a partir de acciones que propendan hacia el buen uso de lo público, hacia el desarrollo efectivo del ejercicio ciudadano y hacia la comprensión de la actuación en términos de una Cultura Tributaria.

En el desarrollo de la propuesta el grupo piloto es el conformado por los estudiantes de grado Décimo Jornada tarde, Sede A, cuya población es de 40 alumnos; distribuidos en cinco grupos cada uno encargado de trabajar las siguientes variables con sus respectivas funciones:

1. SUBSISTENCIA: Entendida como la variable que permite medir el grado de satisfacción e insatisfacción de la necesidad biológica básica de alimentación indispensable para nutrir el cuerpo.

En el ámbito institucional sus funciones se relacionan con la calidad de los alimentos que se venden en la tienda escolar y con los hábitos alimenticios de la población estudiantil; la realización del trabajo de esta variable tiene como finalidad erradicar el consumo de comidas callejeras, ofrecidas a la entrada de la institución, además de fomentar el buen uso de los refrigerios suministrados por el ICBF. y el M.E.N.

2. SALUBRIDAD: Definida como el conjunto de factores que buscan mejorar las condiciones físicas y emocionales de un grupo determinado en un espacio dado. Estableciendo como objetivo fundamental el fomento del cuidado personal

3. RECREACIÓN: Esta definida a través de criterios referentes a organización y participación en actividades de descanso, cultura y esparcimiento. Teniendo como función fundamental en el contexto escolar el aprovechamiento de los espacios destinados a actividades recreativas y culturales.

4. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN ESCOLAR: Se relaciona con la forma en que los estudiantes de la institución se involucran de manera activa en espacios de participación existentes. Con la implementación de la variable en el ámbito institucional se busca la instauración veedurías escolares.

5. AMBIENTE FÍSICO: Esta variable permite establecer el vínculo existente entre el entorno y la cotidianidad académica. Con el análisis de este factor en la institución educativa se pretende detectar zonas de riesgo para realizar las señalizaciones pertinentes, diseñar campañas tendientes al cuidado de la planta física y los de los bienes colectivos. Vincular a la comunidad educativa en campañas que permitan el cuidado, aseo y mantenimiento de las zonas aledañas a la institución.

6. METODOLOGÍA

La ejecución de la propuesta tiene en cuenta dos componentes estructurales, El Académico y El Práctico.

A. El Componente Académico: Abordado de manera transversal, a través del plan de estudios en el desarrollo de los diferentes contenidos que soportan teóricamente la innovación pedagógica, desde las asignaturas de: Ciencias Económicas, incluyendo temáticas propias de Cultura Tributaria, en Democracia fortaleciendo procesos de formación en Cultura Ciudadana y de Ética y Valores, desde el fortalecimiento del principio de la ética de la responsabilidad.

B. El Componente Práctico: Mediante situaciones problemáticas que faciliten, de un lado, llevar a cabo un proceso de aprendizaje que permita vincular el mundo de afuera a los asuntos escolares, a través de la implementación de salidas de campo exploratorias dentro y fuera de la institución, desde donde se realizan ejercicios de reconocimiento de las problemáticas presentes mediante la recolección y análisis de datos a través de entrevistas. Para de esta manera, establecer puntos de encuentro entre teorías y prácticas pedagógicas que estimulen la investigación del entorno, el trabajo cooperativo el conocimiento integrado y que a la vez incentiven la creatividad y el respeto por el otro.

La finalidad en la estructuración de los componentes metodológicos permite el desarrollo de una formación integral que facilite alcanzar altos niveles en la calidad de vida de los y las estudiantes a partir de la Formación:

1. Para la autonomía como principio orientado hacia la construcción de un sujeto crítico y creativo, responsable de su entorno social como ciudadano consciente de sus derechos y deberes; mediante la participación activa y la fiscalización de las acciones estatales y escolares.
2. En valores de convivencia y de cultura ciudadana que le permitan apreciar lo público como elemento que posibilita mejores condiciones de vida.
3. Para la gestión, encaminada hacia el desarrollo habilidades que tiendan a la solución de los problemas que a diario se presentan.

A través de estos componentes, se abordan aspectos esenciales de la escuela activa desde donde se:

1. Proporcione un aprendizaje significativo e integral, en el que no exista una separación entre lo aprendido en la escuela y la cotidianidad del educando.
2. Eduque para la vida: Facilitando la formación de individuos que sepan tomar decisiones, resolver problemas, prever las consecuencias de sus acciones; capaces de formular proyectos de vida acordes con su realidad cultural, económica y social.

3. Forme para la democracia participativa y la convivencia social: Permitiendo la vivencia en la escuela de hechos y formas de relación que impliquen una interacción y una convivencia colectiva a través de la valoración de lo común.

4. Eleve la eficacia y la calidad de la escuela: Facilitando el reconocimiento de las características de la institución escolar y su entorno obteniendo información objetiva de su realidad y no solo del "debe ser de la institución"

La intencionalidad del ejercicio de aula esta enmarcada dentro del desarrollo de procesos pedagógicos que permitan vincular la vida escolar con las vivencias cotidianas de los y las alumnos/as; para lo cual los y las estudiantes de grado décimo se distribuyeron en cinco grupos, cada uno de los cuales se encarga del análisis y estudio de las variables que facilitan el conocimiento y mejoramiento de las condiciones de vida en el ámbito escolar. El trabajo destinado a desarrollar la propuesta se realizó a partir del siguiente cronograma:

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
Enero 26 en adelante	Talleres, Guías, exposiciones, charlas y consultas bibliográficas con respecto a la temática propia del proyecto, durante las horas correspondientes a las asignaturas de Ética, democracia, economía e inicios a procesos de investigación.	Docentes Gladys Guerrero Diana Sierra
6-Feb-04 23-Jul-04 30-Sep-04	Reconocimiento del entorno(Recorridos por las zonas aledañas a la institución, charlas con vecinos y miembros de la J.A.C., muestras fotográficas y videográficas, entrevistas y encuestas).	Docente Gladys Guerrero Estudiantes grado décimo.
12-Feb-04	Realización de las encuestas que permiten conocer las condiciones de vida de los/ las estudiantes de la institución.	Docentes tutores Estudiantes de grado décimo.
27-Feb-04	Entrega de los resultados arrojados por la encuesta a través de la tabulación de los mismos.	Estudiantes grado décimo.
15-31-Mar-04	Análisis grupal de la situación de cada una de las variables que permiten el estudio de la calidad de vida de los estudiantes de la institución. Puesta en común de los resultados arrojados por variable.	Docentes tutores Estudiantes grado décimo.
12-30-Abr-04	Elaboración de propuestas realizables en la institución con el fin de mejorar los aspectos que inciden de manera negativa en la calidad de vida de los estudiantes; para esta fase se tendrá en cuenta los elementos relacionados con presupuesto institucional, justicia redistributiva y participación democrática.	Docentes tutores Estudiantes de grado décimo.
MAYO A NOV.	Continuación en la implementación de planes de estudios de las asignaturas involucrada en el proyecto y realización de actividades desde las variables mencionadas	Docentes tutores Estudiantes de grado décimo, con apoyo de la comunidad educativa.

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

1. Consideraciones Preliminares

Dentro del proceso de desarrollo y sostenibilidad de la propuesta en la institución es de vital importancia la sistematización de la misma con el fin de establecer un hilo conductor que facilite la comprensión del fenómeno estudiado, su evolución, alternativas de solución presentadas y evaluación. En aras de facilitar dicho proceso iniciamos por definir lo que se entiende por sistematización como “ aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, como se han relacionado entre si y por que lo han hecho de ese modo” Oscar Jara.

Para el caso que nos compete, es de vital importancia señalar que el tema de la Cultura Tributaria había estado ausente en el aula de clase y abordarla en dicho espacio a través de la puesta en marcha del proyecto Escuela y Calidad de Vida Una Opción de Justicia Redistributiva trajo consigo configurar en primera instancia un marco teórico que recogiera el sentido y la proyección del mismo, marco teórico que solo estaba estructurado con las consideraciones pertinentes a Calidad de vida dada la naturaleza de nuestra experiencia del año anterior, un ítem obligado a tener en cuenta era el de Cultura tributaria dada la naturaleza de la convocatoria realizada por el IDEP, sin embargo, nos parecía que debía incluirse como paso importante a la formación tributaria, el desarrollo de una Cultura Ciudadana de ahí que se hiciera necesario incorporar dicho planteamiento en este marco, junto con las concepciones que la fundamentan (ciudad, ciudadanía, lo público etc.), una vez abordadas las categorías fundantes del proyecto, sentíamos que no estaban articuladas y que abordarlas por separado era reducirnos a una especie de glosario. ¿Cómo entrelazaras? , ¿Que aspecto básico las atraviesa?, comenzamos a desentrañar la trama de la incertidumbre y a establecer puntos de enlace lógicos que fueron apareciendo como el de la ética de la responsabilidad, luego consideramos tener en cuenta otro aspecto relevante para la intencionalidad del ejercicio y era el concepto de justicia redistributiva, eje con el cual nos identificamos y con el que buscábamos influir en la comunidad poniendo como materia de discusión la responsabilidad ética que le subyace al ejercicio de la ciudadanía, en el momento de entrar a participar de la posibilidad de mejoramiento de la calidad de vida como parte de la aplicación de la justicia redistributiva.

Aquí la justicia aparece como consecuencia de una construcción comunitaria y no como algo que es dado u otorgado por alguien externo. En otras palabras, la apuesta se encaminaba por la forma en que la comunidad decide como aprovechar los aportes dados por el estado en general y en particular, como los estudiantes deciden dar un buen uso a los recursos existentes en la escuela.

Por otra parte, la puesta en marcha del proyecto planteo, al nivel de los estudiantes interrogantes, como los siguientes: ¿Son o no pertinentes los impuestos?, ¿Es justo que todos debamos pagar impuestos?, ¿Por qué debemos pagar impuestos? Y ¿Para qué pagar impuestos?. Pues, en medio de tanta pobreza, traducidas en necesidades básicas

insatisfechas, las familias y vecinos de nuestros estudiantes, en su mayoría se enfrentan a condiciones de desempleo, de trabajo informal, a destajo o en el mejor de los casos, con un trabajo estable pero con una remuneración que no les alcanza para cubrir plenamente sus necesidades y con hogares que superan, en promedio, los tres hijos. Además de la falta de cubrimiento en cuanto a salud, vivienda, recreación y en general las que nos proporcionan buenas condiciones físicas y emocionales.

Estas condiciones nos surgieron inquietudes frente a ¿cómo hacer que los y las estudiantes vean al estado como una figura esencial de la justicia social y a la tributación como base para mejorar la calidad de vida?. Ya que se maneja una visión de un estado corrupto, imaginario difícil de eliminar, ya que ha sido sostenido por siglos de conflictos políticos además de que se piensa que el presupuesto nacional ha estado siempre a la orden de los funcionarios de los gobiernos de turno y peor aun cuando en la actualidad la sociedad colombiana se enfrenta a una de su más agudas crisis, donde los límites de pobreza rayan casi en la miseria e indigencia. Y frente a ¿Cómo visualizar en el campo educativo la cultura tributaria si para los estudiantes les era ajena?.

Inquietudes que nos ponían frente a la encrucijada de ver la tributación como uno mas de los males que nos aquejan o en la óptica de propender por una educación en cultura tributaria comprendida como la doble responsabilidad de los individuos, de un lado para con el estado, promoviendo el pago oportuno de nuestras obligaciones y de otro, con la sociedad, fomentando la participación ciudadana como ejercicio permanente del derecho de velar por que el destino de los recaudos realizados sean realmente destinado a suplir las necesidades mas apremiantes de la población y que efectivamente respondan a planes de desarrollo.

En esta ultima óptica, decidimos que podríamos contribuir a una verdadera formación ciudadana promoviendo el concepto de justicia redistributiva desde el que pretendimos enfatizar, en el hecho de para que las inversiones en materia social se mantengan e incrementen, se hace necesario tributar, mostrando como a lo largo de la historia de las sociedades, ha sido un deber de los ciudadanos contribuir con el sostenimiento del sistema vigente, y como hoy en nuestra colectividad, ese deber se hace imprescindible para el desarrollo del estado, igualmente era necesario hacer comprender a los y las estudiantes que esa contribución debe darse en términos de la capacidad de pago que los habitantes de un país tengan para ello y así mismo, la inversión debía encausarse principalmente hacia aquellos sectores de la población que mas lo necesiten.

En términos de Rawls, se refiere al establecimiento de un contrato social entre el estado y los ciudadanos, encaminado hacia la noción de corresponsabilidad. Igualmente, en el ámbito educativo se tradujo este contrato en el sentido de que la escuela haciendo las veces de estado, ofrece unos servicios y como contraprestación, los y las estudiantes, haciendo las veces de ciudadanos, aportan, con actitudes de respeto y compromiso, en cuidado y valoración de lo que les es dispuesto para un buen desempeño escolar.

Estas reflexiones generaron la necesidad de estructurar el plan de estudios incorporando temáticas concernientes a Cultura Tributaria, creímos, en un principio, que eran escasas y que no se conectarían con nuestro que hacer pedagógico, pero pronto advertimos que estas

eran de una amplitud tal que se aproximaban a muchos de los tópicos que se abordaban desde las asignaturas que impartíamos, además de que tocaban con practicas de aula y a la vez con cotidianidad, de los y las estudiantes, con sus vivencias y con las de sus familias y vecinos.

Sin embargo, no bastaba aquí tampoco de realizar un listado de temas a “dicta” en clase, comprendimos que debían responder a una orientación, la de ilustrar el hilo conductor de los programas de Ciencias Sociales y Ética en grados décimo y undécimo, la mirada hacia un eje global que atravesará por dichas áreas se planteo tratando de develar cual era la falencia más grande que se presentaba al interior del desarrollo académico de nuestros /as estudiantes, cuestionando a docentes y directivas consideramos que dicho eje debía obedecer al hilo conductor de la responsabilidad, que unifica y da coherencia a la estructura del plan de estudios, además de que es uno de los valores fundantes de nuestro PEI.

Se trataba entonces de estructurar dicho plan por asignaturas (ciencias económicas, democracia y ética), con un enfoque dirigido hacia la enseñanza problémica abordada desde el punto de vista social, en la que se pusieron de relieve las circunstancias que afectan a nuestra comunidad escolar, en el que los y las estudiantes chocaron con la realidad circundante propiciando un aprender a conocer, una adquisición del conocimiento a partir del origen mismo de los problemas que nos aquejan, dotando al estudiante con la capacidad de enfrentar las dificultades y de plantear alternativas de solución viables a las mismos, aportando aquí un nuevo elemento y es que el conocimiento se fue haciendo significativo, tanto para los estudiantes como para los docentes; quienes entraron en un proceso de auto-perfeccionamiento de su labor pedagógica, desde el conocimiento de las vivencias de los estudiantes, de sus inquietudes para promover en estos actitudes de cambios positivos y propositivos, hasta el hecho de repensar la escuela como un escenario de múltiples posibilidades de aprendizajes.

Así mismo, al indagar por el significado de la calidad de vida; se concluyó que tampoco debía restringirse a aspectos que conciernen únicamente a aquellas condiciones físicas que nos permiten un bienestar material (casa, vestido, alimentación), sino también se debían tener en cuenta las condiciones emocionales que facilitan ambientes sanos de convivencia, ya que era preocupante el incremento en los niveles de agresividad, falta de tolerancia, irrespeto por sí mismos traducidos en baja autoestima, y por los demás traducidos en agresiones físicas y verbales, situaciones que nos permitieron abrir espacios de participación y búsqueda de alternativa a través del métodos pacíficos de solución de conflictos entre los estudiantes.

Con la pretensión de ahondar en la materia, consideramos pertinente realizar un diagnostico que sirviera como referente de análisis de las condiciones de calidad de vida de los habitantes del sector.

2. Diagnóstico

Esta fase comprende la valoración de las condiciones de vida dentro del ámbito local, barrial y escolar mediante la aplicación conceptual de las variables de calidad de vida, recolectando información por medio de recorridos y visitas a la Alcaldía Menor de San Cristóbal, a barrios aledaños a la institución y dentro de la escuela misma; a continuación se relaciona, de lo local a lo institucional, los datos consultados por los y las estudiantes.

Localidad cuarta

Ubicación geográfica

Geográficamente la zona cuarta está ubicada en la Cordillera Oriental de los Andes Colombianos, circundados por estribaciones montañosas que superan los 3.200 metros sobre el nivel del mar; la Localidad Cuarta San Cristóbal corresponde al Sur Oriente de la ciudad de Bogotá y se extiende, no sobre el altiplano sino sobre las estribaciones montañosas que se levantan progresivamente sobre el eje principal de la Cordillera.

Límites:

Al Norte: Localidad de Santa fe

Al Sur: Localidad de Rafael Uribe y Usme

Al Oriente: Municipios de Ubaque, Chipaque y Choachí

Al Occidente: Localidad de Antonio Nariño y Rafael Uribe

Número de Barrios:

Legalizados: Ciento Diez y Ocho (118).

Proceso de Legalización: Diez y Siete (17).

*Fuente: Regional 5 (27/02/2001)

Altura:

Parte Baja: Dos Mil Seiscientos (2.600) Metros.

Parte Alta: Tres Mil Doscientos (3.200) Metros.

Extensión:

Mil Seiscientos Cincuenta y Nueve con Diez y Nueve (1.659,19) Ha.

*Fuente: DAPD

Clima:

Temperatura Promedio: Trece con Cinco (13,5) grados.

*Fuente: Observatorio Social 1998

Ubicación demográfica

Habitantes:

CENSO	POBLACIÓN	INCEM ABS.	TASA Exponencial de Crecimiento
1973	221.755		
1985	346.001	124.246	3.7
1993*	439.559	93.558	2.9
1999**	451.273	11.714	0.4

Población Ajustada / **Proyección DAPD}

Fuente: Dane -DAPD

POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA POR GRUPOS ETÁREOS QUINQUENALES LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL:

Años	1999	2000	2001	2005
0-4	53.662	53.676	51.699	44.530
5-9	52.587	52.952	53.044	53.430
10-14	47.906	48.024	48.547	50.696
15-19	39.345	39.876	40.166	41.351
20-24	30.962	29.556	29.845	31.073
25-29	35.572	33.181	31.312	24.881
30-34	43.492	43.402	41.106	33.132
35-39	38.989	40.586	40.855	42.052
40-44	29.219	30.573	31.998	38.415
45-49	22.181	23.406	24.583	29.912
50-54	16.998	17.623	18.563	22.853
55-59	13.697	14.326	14.814	17.090
60-64	10.342	10.819	11.332	13.638
65-69	7.468	7.861	8.163	9.494
70-74	4.636	4.905	5.158	6.325
75 y más	4218	4.262	4.423	5.132
Total	451.273	455.028	455.634	464.004

Fuente: Proyecciones DAPD

Referente histórico del Barrio la Belleza

La fundación del barrio se da gracias a un grupo de personas de condición humilde y trabajadora que a pesar de las adversidades que les ofrecía la naturaleza no se dieron por vencidas en la búsqueda de un futuro mejor para sus familias.

Los primeros habitantes denominaron al sector “cielo roto” por que durante la mayor parte del año llovía.

Entre los años 1.890 y 1.905 el sector suroriental de Bogotá correspondía a una zona rural ocupada por grandes haciendas como La Milagrosa y Las Marías; y una serie de fincas pequeñas como La Belleza, Valparaíso y Los Pinos que formaban parte del sector de Juan Rey.

Los dueños de estas fincas contrataron a Álvaro Abondano para que las parcelara y poder vender el terreno por lotes cuyo valor oscilaba entre los 8.000 y los 10.000 pesos.

Los interesados pagaban la cuota inicial y recibían una autorización para habitar el predio. Las viviendas eran fabricadas con palos, latas y tela asfáltica; debido a la construcción precaria los fuertes vientos tumbaban las humildes viviendas lo cual hizo que muchas de las familias no se amañaran.

Otros factores que dificultaban residir en el sector lo constituían las bajas temperaturas que oscilaban entre los 9 y los 12 grados centígrados y la falta de transporte por lo que el desplazamiento de la gente a sus lugares de trabajo era bastante dispendioso debían ir caminando hasta el 20 de Julio.

En los orígenes del barrio no existía servicio de acueducto ni de energía por lo cual los habitantes del sector debían recoger el agua de la quebrada “ El Zancudo” y la luz era tomada de contrabando de un barrio vecino.

Para que la cobertura de servicios públicos fuera posible fue necesaria la continua lucha de los residentes que hasta tuvieron que organizar un paro bastante fuerte el cual según don Antonio Galicia fundador del barrio trajo como consecuencia víctimas mortales y personas encarceladas sin importar si eran mujeres, niños o ancianos.

El servicio de energía se presta en el sector a partir del año 1.970, cuando de manera oficial le fue otorgada al barrio Quindío que queda aproximadamente a dos Kilómetros de la Belleza, desde allí se traía la luz de contrabando la cual llegaba con muy poco voltaje; solo hasta el año 1.972 la luz eléctrica llega al barrio.

En cuanto al servicio de agua en la época de fundación del barrio, no había dificultad por el vital líquido ya que por allí pasaban numerosas quebradas pero la sobrepoblación dificultaba la situación y se hizo preciso que la Junta de Acción Comunal tramitara ante el Acueducto la acometida de la red.

Fue tanta la insistencia de los habitantes del barrio que en el año 1.976 llegó el servicio de acueducto; en el año 1.982 se inicia la construcción del sistema de alcantarillado con notorias dificultades como el fuerte invierno y la falta de presupuesto. La obra tuvo que ser parada por seis meses y esto trajo dificultades por que como los huecos quedaban abiertos allí se aposaba el agua creando focos de infección y afectando la salud pública.

En cuanto a vías de acceso y servicio de transporte las condiciones eran muy difíciles puesto que se contaba únicamente con caminos destapados y con trochas. Los habitantes del barrio cansados de esta situación en el año 1.963 contrataron un bulldózer para abrir calle y carretera; pero solo hasta 1.990 se pavimentan las principales vías del barrio.

La primera ruta que llegó al barrio Juan Rey fue la empresa Distrital de buses con solamente tres recorridos diarios; en la década de los noventa llega la empresa Sur oriente que en la actualidad sigue operando.

Referente histórico del colegio

Los primeros habitantes del sector debían mandar a sus hijos a la escuela veredal del barrio Juan Rey, la cual fuera de estar en muy malas condiciones quedaba a una distancia considerable. Estos hechos motivaron a los pobladores a construir una escuela en su propio sector; las primeras aulas fueron edificadas en la parte más alta de la zona por ser el sector más plano de la misma.

Las clases se inician el 18 de Septiembre de 1.968 en un único salón que constaba de cuatro mesas con sus respectivas butacas las cuales fueron regaladas a la institución por la ANAPO. Asistían a la escuela 15 alumnos de todos los cursos de primaria bajo la dirección de la profesora Matilde cuyo salario era pagado por el Distrito.

Con la finalidad de recoger fondos para los materiales de construcción se organizaban corridas de toros y bazares.

En el año 1.971 la escuela inicia clases en la actual sede, la infraestructura estaba conformada por dos bloques de salones prefabricados encerrados con alambre de púa.

En el año 1.980 se construyen tres aulas en ladrillo y se inicia la edificación del tercer bloque. En 1.991 se termina la obra con la construcción de dos pisos y ocho aulas.

El cuerpo docente encabezado por Guillermo Montenegro realiza la gestión pertinente para que el colegio no solo preste el servicio de preescolar y básica primaria sino también la parte de secundaria.

Con el proceso de reestructuración, el CED La Belleza fue integrado al CED Los Libertadores, en el año 2002, desde entonces la razón social de la institución cambió y hoy la IED La Belleza Los Libertadores se encuentra en proceso de unificación tanto del PEI como de los planes de estudios.

A finales del año anterior. El noventa y cinco por ciento de los docentes de planta pidieron traslado, fue otorgado en un principio al cuarenta por ciento de los solicitantes, haciendo difícil las condiciones de trabajo en el primer mes de labores.

A comienzos del mes de marzo se trato de normalizar la situación, sin embargo una segunda fase de traslados se realizó y ocasionó nuevos trastornos a la institución. Fueron llegando poco a poco docentes en calidad de provisionales.

Reconocimiento del entorno inmediato:

En el reconocimiento del entorno inmediato los estudiantes de la institución registran las precarias condiciones en que se encuentra el sector en general y el colegio en particular.

La implementación de la propuesta se establece a partir del análisis de cada una de las variables de calidad de vida; primero en el ámbito de las inmediaciones de la escuela y segundo, a nivel del análisis de las particularidades de la misma, a través de la observación directa, charlas informales (entre estudiantes, docentes-estudiantes y estudiantes-habitantes del sector), efectuándose así, 3 salidas, programadas a los alrededores de la institución, y otras tantas al interior de la misma, todas ellas en clases de Inicios a Procesos de Investigación.

Durante la primera salida (febrero 6 de 2004), se hicieron observaciones y toma de apuntes de las condiciones en que se encuentra el barrio, con el fin de aplicar nociones básicas de calidad de vida, dadas al grado décimo desde la asignatura de Economía. La actividad estaba programada para una hora de clase, donde fue perceptible la inquietud de los/ las jóvenes frente a las difíciles condiciones en que viven sus familias y vecinos / as.

En la segunda salida (Julio 23 de 2004), se realizaron charlas informales con vecinos / as y comerciantes, tendiente a involucrarlos en los procesos escolares, a través de invitaciones a participar en los talleres de formación que se realizan la institución. Para lo cual, los/ las jóvenes, cuestionaron en su comunidad, si tenían conocimiento de que la escuela debía ofrecer programas de formación a padres y madres de familia, en la mayoría de los casos, se desconocía dicha información y de los resultados, se estableció como conclusión que el colegio no daba a conocer las actividades con anticipación, se sugirió que a principio de año se diera un cronograma, no solo con las actividades del año lectivo sino también con fechas y temas de talleres de interés para la comunidad.

Para la tercera practica de campo (Octubre 30 de 2004), se hicieron recorridos a los barrios más próximos a la institución (Los Libertadores, Nueva Delhi, La Invasión) con el ánimo de recolectar material fotográfico y videográfico de las condiciones del sector.

Como resultado de las observaciones realizadas a las inmediaciones de la institución los y las estudiantes encuentran que:

la mayoría de las viviendas se encuentran aun en obra gris y el tipo de construcción que presenta el barrio corresponde en su totalidad a autoconstrucción, empleando en su mayoría materiales como bloque y ladrillo, presentándose también viviendas hechas en tablas, cartón, plástico, tela asfáltica, tejas de lata y eternit además de las casas prefabricadas.

El uso del suelo es compartido entre el uso residencial y comercial, teniendo en cuenta que los establecimientos comerciales se ubican en los mismos sitios de residencia de sus propietarios y especialmente ubicados sobre la vía principal y sitios aledaños al colegio y con escasa presencia de uso de suelo industrial.

Además, en algunos lotes se desarrollan actividades agropecuarias como cultivos de papa, feijoa, habas, arveja, cebolla y maíz y de cría de ganado vacuno, ovino y porcino.

En el barrio existe cobertura en los servicios básicos domiciliarios, aunque hay carencia en algunas viviendas de los servicios de telefonía y gas natural.

El barrio cuenta con dos vías de acceso principales de tránsito vehicular, que se encuentran pavimentadas en su totalidad y en buenas condiciones, además de las vías secundarias que no son aptas para el transporte vehicular, bien sea porque las que presentan pavimento se encuentran deterioradas o por que carecen del mismo.

Se presentan problemas de pandillismo, peleas callejeras, expendio y consumo de drogas, para ellos, se cuenta con la colaboración de agentes de policía del CAI los Libertadores ubicado en el barrio del mismo nombre, que por la amplitud de la zona que tienen que cubrir, no pueden garantizar en su totalidad la seguridad del sector, por lo que los propietarios de los establecimientos comerciales, han recurrido a costear, para su seguridad, vigilancia privada.

En recreación, hay existencia de dos parques que cuentan con cancha de baloncesto y fútbol, un de ellos acondicionado con rodadero y pasamanos en buenas condiciones.

El medio ambiente físico se ve afectado por la presencia de aguas negras, basuras en las superficies y olores fuertes provenientes de las fabricas de jabones.

No hay en el barrio ningún dispensario de salud, pero se cuenta con centros médicos particulares en los barrios aledaños; de igual a existe presencia del hospital San Cristóbal a través de brigadas de vacunación y optometría, programas destinados a gestantes.

En educación, la IED La Belleza Los libertadores es la institución más cercana, le siguen Nueva Delhi, la Juana Escobar y Juan Rey, en materia de educación superior se carece de instituciones que presten ese servicio, no solo en las proximidades del barrio sino en toda la localidad, e instituciones de garaje que ofrecen instrucción técnica, empiezan a aflorar en las proximidades del barrio la Victoria.

A pesar de que los habitantes del barrio conocen las actividades desarrolladas por la junta de acción comunal, se nota la poca participación e interés de los habitantes en los asuntos de su comunidad.

En el sector hay maltrato intrafamiliar y enfrentamientos entre vecinos.

De igual forma, al interior de la institución, se realizaron practicas de diagnósticos y reconocimiento de la situación que se afronta, en materia de calidad de vida escolar, en la actualidad.

Para dichas actividades, se realizó, en primera instancia, una valoración de la situación de la misma, desde las clases de ética, en grado séptimo y desde la asignatura de iniciación en los grados noveno y décimo, llenaron y socializaron por grupos el formato del cuadro que abajo se relaciona, en aras de establecer acciones tendientes a minimizar las falencias que se presentan y de reconocer las posibilidades con que se cuenta y en segunda instancia, en grado décimo se formularon y aplicaron encuestas a 10 estudiantes por curso, desde grado tercero a grado once en la sede A jornada tarde de la institución, con el fin de estimar las condiciones de calidad de vida escolar.

QUE HAY	QUE FALTA	QUE HACER
<p>I. RECURSOS DIDÁCTICOS Televisores (2) para primaria (1) para bachillerato. VHS (3) video cámara (1) Grabadoras (4) Cámara digital (1) Computadores (14) Implementos deportivos y didácticos. Biblioteca Laboratorio Proyector de filminas</p>	<p>Mantenimiento-Asco Enchufes Adaptadores VHS solo sirve uno. Que se pongan al servicio de la comunidad la video grabadora y la cámara digital. Uso adecuado de los implementos. Acceso permanente a la biblioteca en condiciones optimas para su aprovechamiento. Divulgación y Conocimiento de lo que hay.</p>	<p>Promover la participación en gestión educativa. Socializar inventario de los recursos disponibles.</p>
<p>I. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Espacios físicos para servicio de orientación, coordinación, secretaria, pagaduría, biblioteca, sala de sistemas, laboratorio y centro de conciliación, Sala de profesores. Baterías de baño nuevas para preescolar pero mal ubicados (entre los salones) y mal instalados general malos olores, Baños para primaria y bachillerato en malas condiciones higiénicas y físicas. Patios (2), en los que se destacan dos canchas. Almacén de implementos Dos vagones Salones (19), de los cuales 3 permanecen sin luz. Conexiones eléctricas a la vista y que implican riesgo Almacén de refrigerio Caseta que funciona como cooperativa. Rejillas de alcantarillas sueltas que generan riesgos. Goteras y resumideros de agua en salones y pasillos de la institución. Hacinamiento y sobre.</p>	<p>Tomas eléctricas Vidrios en salones y pasillos. Sillas y mesas en salones y el mal estado de las existentes. Adecuación de tableros Señalizaciones de zonas de riesgos. Espacios para actividades culturales. Mantenimiento. Cafetería. Saneamiento básico. Rejillas reforzadas. Reubicación de la caseta y de los vagones. Adecuación de las canchas, Mantenimiento eléctrico. Falta de drenajes. Ausencia de mesas y sillas para los docentes en las aulas. Aula múltiple. Atención a los requisitos emanados por secretaria de salud por saneamiento básico para que continúe funcionando la institución</p>	<p>Gestionar ante el consejo directivo se priorice en la solución de situaciones que ponen en riesgo la integridad física de la comunidad. Reubicar la caseta o construir una cafetería. Planes de inversión con amplia participación de la comunidad educativa. Pavimentar, señalizar y adecuar mayas de protección. Fomentar el buen uso de lo publico.</p>
<p>2. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y ACCESO AL CONOCIMIENTO A LA CULTURA Y AL DEPORTE Consejo académico. Estamentos del gobierno escolar. Espacios para la capacitación de maestros.</p>	<p>Organización para el acceso a computadores. Desarrollo de actividades lúdicas, recreativas y culturales. Apoyo de los padres y madres de familia para actividades propuestas por la institución. Vincular a la institución con el desarrollo de actividades locales y distritales. Información frente a fechas de reuniones y actividades que se desarrollan en el consejo directivo, la asociación de padres y madres de familia y del consejo estudiantil.</p>	<p>Diseño de un cronograma para el acceso al menos por áreas a sala de informática. Rotar o alternar por semestres la asignatura de artes (Uno para danzas y otro para música). Organizar a la comunidad educativa en la realización y participación de actividades culturales y recreativas. Incentivar entre la comunidad la cultura de la veeduría ciudadana.</p>

3. Análisis de la información

Teniendo en cuenta que un estado óptimo de nutrición debe incluir alimentos ricos en los cinco nutrientes básicos a saber: Vitaminas, proteínas, carbohidratos, minerales y grasas; quienes brindan al cuerpo los elementos indispensables para que este resista el ataque de los agentes patógenos y pueda desempeñar el desarrollo de actividades.

Para conocer la situación de dicha variable en la institución educativa se analiza a partir de los numerales 1.1 a 1.9 de la encuesta. Encontrando que en la institución educativa el mayor consumo de alimentos adquiridos en la tienda escolar corresponde a golosinas(93.7%), lácteos (86.2 %), harinas (82%) y frutas (3.4 %).

Estableciendo que el mayor índice de consumo se da en golosinas debido a su bajo costo y a mayor variedad ofrecida, y el menor porcentaje se da en la ingesta de frutas, teniendo en cuenta que son ofrecidas de manera esporádica.

El 50.3% de los estudiantes encuestados considera que los productos expendidos en la tienda escolar se ofrecen a un precio más cómodo con relación a los precios de los productos ofrecidos en los establecimientos aledaños; aun que no siempre la calidad sea la misma, sin embargo existe un grupo significativo de estudiantes que consideran que la economía no esta equiparada con la calidad de lo ofrecido.

En lo referente al trato recibido en la tienda escolar por parte de quienes ofrecen el servicio, el 53.3% de los encuestados afirma que es cordial mientras el 42% manifiestan inconformismo frente al mismo por cuanto no les venden lo que ellos solicitan, no entregan de buena manera los productos solicitados, no respetan el orden de la fila y se atiende primero a los estudiantes más grandes, pudiéndose establecer que hay un numero representativo que están inconformes con el servicio de la tienda escolar.

Frente a la ubicación de la caseta, el 53.1% establecen su buena ubicación porque es de fácil acceso para todos los estudiantes, mientras un 42% opina que su ubicación no es la adecuada por encontrarse en la mitad del patio, lo cual afecta las actividades académicas de los estudiantes de primaria si tenemos en cuenta que los descansos se dan en tiempos diferentes.

Para el análisis de la variable salud se tienen en cuenta las respuestas que se obtuvieron de los numerales 2.1 a 2.11.

En cuanto a la afiliación de los estudiantes a EPS, EL 86.2% asegura pertenecer a alguna, entre las que se destacan el Sisben, Cruz Blanca y Salud Total; frente a un 13.7% que no están afiliados a ninguna entidad que preste el servicio de salud y se desconocen las razones pues no dan cuenta del por que de dicha situación.

Frente a la participación en campañas de prevención la mayor parte de los encuestados, en promedio, el 68 %, aseguran que no participan de las mismas, por falta de divulgación, de interés, dificultad en el acceso de las EPS y de dinero para asistir a las mismas.

En lo que respecta a la información que manejan frente a los métodos anticonceptivos el 41.3% afirma que si tiene conocimiento de métodos anticonceptivos, la mayoría de estos aprendidos en el colegio o con su grupo de amigos; frente a un 53.7% que asegura tener poca información frente a los mismos, particularmente en el caso de los encuestados en primaria.

Ante el cuestionamiento de si ha utilizado algún método anticonceptivo el 20% de los encuestados asegura haberlo hecho, particularmente se protegen durante la relación sexual con condones; mientras que el 77.9 no los han utilizado por que no han iniciado su vida sexual, por costo o por desconocimiento de los mismos.

Con el fin de continuar analizando la situación de salubridad en la institución incluimos en la encuesta las preguntas de los numerales 2.7 a 2.11 en donde se cuestiona acerca de las condiciones ambientales que pueden afectar la salud de estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad educativa.

Ante la pregunta referente a la existencia de aguas negras sobre la superficie la respuesta del 57.9% de los encuestados afirma su presencia, especialmente en épocas invernales debido al taponamiento de los sistemas recolectores de aguas lluvias y al desbordamiento de caños aledaños a la institución; el 40.6% asegura que no se da presencia de este factor contaminante en la superficie del colegio, relacionándolo con el momento en el que se realizo la encuesta.

Frente a la pregunta relacionada con las condiciones de los baños el 19.3% asegura que si gozan de buenas condiciones en lo referente a infraestructura, ubicación, presencia de agua en las cisternas y los grifos, adecuado mantenimiento, aseo, etc. Mientras el 75.8% establece que las condiciones no son las mas adecuadas particularmente en lo que se refiere a: infraestructura por que existen muros defectuosos, en lo concerniente a mantenimiento: cisternas en mal estado amarradas con alambres, falta o escape de agua de algunas de ellas, grifos defectuosos, espejos rotos, en cuanto a condiciones de aseo: manifiestan que son escasas por que constantemente están sucios, mal olientes, sin agua o con escapes, lo que ocasiona la formación de charcos en los mismos, acrecentado las condiciones de desaseo.

Se afirma también tener dificultad en cuanto al acceso al servicio por que en varias ocasiones permanecen cerrados durante toda la jornada, teniendo que hacer uso del baño de profesores o del de los alumnos de preescolar lo que genera desorden por el desplazamiento de los estudiantes.

En lo que hace referencia a malos olores el 72.4% asegura que sí existen en la institución, especialmente provenientes de los baños o en los mismos salones por cuestiones de hacinamiento, desaseo de los estudiantes y falta de ventilación. En cuanto al mismo tema existen malos olores provenientes del entorno especialmente de algunas fabricas (Jabones) que se encuentran cercanas al colegio.

Frente al interrogante de si existe en la institución contaminación visual el 62% de los estudiantes encuestados dan una respuesta positiva, considerando que la mayor parte de esta contaminación se manifiesta en graffiti, mesas paredes y baños rayados. El 36.5%

establece que no se dan problemas de contaminación visual por que no consideran que los factores mencionados hagan parte de ella, pues relacionan este tipo de contaminación con pendones, vallas o pasacalles únicamente.

En cuanto a contaminación auditiva el 84% considera que es uno de los factores que más afectan la calidad de vida en la institución este elemento contaminante proviene del ruido de los estudiantes y del entorno.

Podemos entonces concluir que la variable salubridad en la institución se ve afectada por la presencia de factores internos y externos.

Para establecer las condiciones de la variable recreación en la institución se analizan las respuestas de la encuesta en los numerales 3.1 a 3.5.

En cuanto a espacios recreativos el 20.6% considera que son apropiados; Mientras el 76% establece que son inapropiados por que se encuentran en mal estado, no se encuentran demarcados y son reducidos; Respecto al uso dado a los mismos el 50.3% de los estudiantes establece que es el apropiado por que se utilizan para actividades recreativas y deportivas organizadas. Mientras el 41.3% establece que se podría optimizar aun más su uso por que durante algunas actividades solo se utiliza uno de ellos, por condiciones de seguridad, generalmente, se prohíbe el uso de balones y demás implementos lúdicos, por que no se tiene en cuenta la diferencia de edades, y cabe anotar que se da mayor uso de patios por parte de los hombres.

Frente al destino que se le dan a los patios el 82% considera que es el adecuado por que se organizan campeonatos de micro-fútbol inter cursos donde están representados los estudiantes de bachillerato.

Frente a la cuestión de si existe planeación de esos eventos el 36.5% considera que si especialmente por que se establece de antemano que cursos van a jugar diariamente y quienes realizaran la función de arbitraje; El 60.6% opina que la planeación de los eventos deportivos no es optima por que se excluye a los estudiantes de preescolar y primaria, no se toman las precauciones respectivas lo cual conduce a la presencia de accidentes; en ocasiones se presentan altercados entre los deportistas o los cursos participantes.

En lo que se refiere a la participación en estos eventos el 53.1% considera que es amplia por que se sienten representados todos los cursos de bachillerato. Mientras el 42% asegura que la participación es restringida debido a que no se incluyen los estudiantes de cursos inferiores y ni siquiera se les permite participar en calidad de espectadores.

Para el análisis de las condiciones físicas se toma en cuenta los numerales 4.1 a 4.6, en los que la mayoría de los y las estudiantes manifiestan que hay riesgos de derrumbes e inundaciones, 67.5% y 70.6% respectivamente, igualmente, evidencian grandes dificultades para el desarrollo optimo de las actividades en el aula de clase por cuanto se presenta carencia de vidrios (69.6%), luz eléctrica (55.3%), mobiliario (83.4%), tejas en buen estado (68.4%).

De acuerdo con los resultados arrojados por la encuesta se puede establecer que una de las variables que más incide de manera negativa en la calidad de vida de los estudiantes de la

institución es la de ambiente físico; por cuanto se presenta agentes exógenos y endógenos que dificultan las condiciones del proceso de enseñanza aprendizaje.

En lo que atañe a los responsables de las precarias condiciones de la planta física de la institución, el 50.3% de los encuestados consideran que son los estudiantes, por el mal uso dado a los elementos de la institución; el 46.2% asegura que los culpables son el Estado y la Secretaría de Educación pues pese a que dotan al colegio de ciertos elementos, aun faltan mayor asignación de recursos un 32.4% asegura que los responsables son las directivas de la institución pues no se ve su gestión.

Se puede evidenciar la falta de autoreconocimiento por parte de los estudiantes frente a su responsabilidad en el daño de lo existente en la institución, así mismo, una gran cantidad de estudiantes culpa a la Secretaría de Educación y al Estado de las críticas condiciones en que se encuentra el colegio y señalan la falta de gestión por parte de las directivas del mismo. Esta es la razón por la cual se decide implementar la propuesta a nivel institucional mediante la variable ambiente físico.

En lo que respecta a la variable de participación, se analiza la información a partir de los numerales 5.1 a 5.14.

En cuanto a la participación en la elección del personero institucional, el 82.7% asegura haber sufragado en la misma; esta amplia participación esta dada por ser este el único espacios de participación en el ámbito escolar; pese al considerable numero de personas que participan, el 64.1% considera que el personero no ha cumplido con lo prometido durante su campaña y que su presencia es mínima y únicamente se realiza en la jornada tarde, por ser un estudiante de la misma jornada.

Pese al incumplimiento por parte del personero, el 72.4% de los participantes en la encuesta, no ha utilizado ningún mecanismo para exigir cumplimiento, por desconocer estos recursos, quienes afirman haber exigido su cumplimiento lo han hecho a través de charlas informales.

El 64.1% de los encuestados manifiestan su desconocimiento en cuanto a las funciones del consejo estudiantil, por tal razón no exigen cumplimiento a los representantes del mismo.

Frente al interrogante que plantea la proposición de actividades o proyectos posibles de realizar en la institución, 35.8% de los encuestados han solicitado el desarrollo de actividades deportivas frente a un 61.3% que no realizan ningún tipo de propuestas y tampoco dan razón. En lo referente al programa de conciliación ARIADNA, el 58.6% establece que conocen las funciones del mismo gracias a su amplia divulgación, pero solamente un 27.5% participa de dicho programa ya que existe poca credibilidad hacia los conciliadores por ser estudiantes como ellos.

Pese a que existe una gran difusión del proyecto, un 58.6% considera que las relaciones de convivencia son malas debido en gran parte a la intolerancia y al irrespeto que reina en la institución.

En cuanto a la recurrencia del uso de los espacios y servicios existentes en la institución, el que presenta mayor grado de asistencia, 53.7% es el uso del servicio de orientación, pues los estudiantes consideran que el servicio se presta de manera oportuna y la atención es óptima; el 42% establece que no hace uso de dicho servicio por no considerarlo necesario.

El 64.1% manifiesta no hacer uso de la secretaría por considerar desconocimiento en el horario de atención y por no recibir un trato adecuado.

A pesar de lo importante del servicio de biblioteca en una institución educativa, el 64.1% de los estudiantes no acude a ella por presentarse inconvenientes en cuanto al cumplimiento de horario por parte de la persona encargada y en algunos casos por carencia del carné estudiantil, el cual solo se expide en la pagaduría y no hay conocimiento por parte de los estudiantes del horario de la atención de la misma.

El 50.3% de los encuestados establecen que no hay una optimización en cuanto a la recurrencia de la asistencia a la sala de informática por cuanto solo es permitido su acceso durante las horas de clase.

Se puede establecer entonces que son muchos los factores que en el ámbito institucional inciden de manera negativa en la calidad de vida de los estudiantes. Con la puesta en marcha de la propuesta se pretende sino optimizar las condiciones de vida de la escuela por lo menos crear estrategias conjuntas para mejorarla.

El diagnóstico ha aportado de manera significativa al proyecto, en la medida en que nos ha permitido evidenciar la existencia de altos niveles de pobreza y de insatisfacción de necesidades, reconocer que estamos trabajando con una población vulnerada desde aspectos físicos como emocionales y que pese a ello, contamos, a nivel del estudiantado, con un gran potencial humano que hay que encausar hacia la construcción de nuevos paradigmas para aproximarnos a la formación de ciudadanos consecuentes consigo mismos y con su entorno.

4. Eventos de Socialización de la experiencia

Con el fin de involucrar a la comunidad educativa al proyecto se dio cumplimiento al siguiente cronograma de actividades.

FECHA	ACTIVIDADES	OBJETIVO	PARTICIPANTES
Marzo 18-04	Presentación del proyecto	Dar a conocer la propuesta de trabajo e involucrar a la comunidad educativa en el desarrollo del mismo.	Comunidad Educativa.
Octubre 13-2004	Simposio de Cultura Tributaria	Realizar un ejercicio de fortalecimiento de los proyectos que interviene en la convocatoria, mediante la socialización de los mismos.	IDEP, COMUNIDAD EDUCATIVA, MINISTERIO DE HACIENDA.
Nov- 29-2004	Encuentro institucional "Calidad de Vida y Justicia Redistributiva" Presentación de resultados y de productos finales.	Medir los alcances y perspectivas del proyecto.	Comunidad Educativa.

Para la ejecución del proyecto se implementó una primera fase de socialización; llevada a cabo el día miércoles 19 de mayo 2004, fecha en que estaba programada una reunión del consejo académico, espacio desde el cual, se hizo la presentación formal del proyecto a la institución, encargando a los asistentes del mismo, para que en cada una de las sedes y jornadas, a través de las reuniones de área, los y las docentes de la institución dieran lectura al documento multicopiado y entregado para ello, e hicieran aportes, comentarios y sugerencias. El día 4 de junio se recibimos sugerencias, en torno a la reflexión sobre los siguientes interrogantes ¿cómo ve la escuela? ¿Cómo le gustaría que fuera? ¿Qué estrategias propondría para lograr la escuela que desea?.

Conclusiones de la actividad:

1. El proyecto fue considerado como bueno y pertinente si se tiene en cuenta que a futuro puede contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los y las estudiantes y que a punta de manera clara a identificar y dar solución a las problemáticas que no solo se esta presentando en la jornada tarde sino que así mismo es palpable en la jornada contraria.
2. Se generaron expectativas en torno a que la propuesta debería encausarse también hacia el mejoramiento de la calidad de vida de los y las docentes de la institución si se tiene en cuenta que hay existencia de factores que desmejoran las condiciones de trabajo, tanto en aspectos físicos de la institución, como en lo convivencial.
3. No surgieron propuestas de apropiación ni de acompañamiento en el proceso de implementación, la inquietud principal de los docentes de la jornada contraria y de la

sede B de la institución, así como la del directivo docente, radicó en cómo las tres personas encargadas del proyecto lo iban a implementar en toda la institución.

4. Las directivas y docentes de la institución consideran la propuesta como la panacea que va a resolver todos los problemas de la institución recargando el trabajo solamente en los y las encargadas, sin asumir compromiso hacia la solución de los mismos.
5. Se dejaron copias de la propuesta, para que en reuniones de área se efectuara la socialización con los demás docentes de la institución, dejando como tarea, pasar sugerencias y aportes como proceso de retroalimentación del proyecto, para lo cual, diligenciaron un formato que establece el sentir de docentes y directivas frente a la situación actual de la escuela, mediante el cual se evidencia la necesidad de generar estrategias tendientes a motivar en los y las estudiantes el sentido de pertenencia hacia su institución.

Con el fin de socializar las diferentes experiencias vividas a lo largo de la implementación de las propuestas innovadoras de los cuatro colegios participantes de la convocatoria, (Gerardo Paredes, La Gaitana, Brasilia y La Belleza los Libertadores) se organizó el primer simposio de Cultura Tributaria llevado a cabo el pasado 13 de octubre del presente año en el club La Aguadora.

En el encuentro fueron expuestos alcances e impactos de la innovación en cada institución educativa, a partir de diferentes estrategias como rincones pedagógicos que mostraban de manera creativa las experiencias significativas del proceso llevado hasta el momento y que permitió abordar la temática propia de cultura tributaria; asimismo se organizaron mesas de trabajo para que los asistentes al encuentro se involucraran en las actividades propias del mismo.

Es de recalcar también el aporte de conferencistas invitados como la Doctora Mireya González quien establece la necesidad de vincular a la ciudad en el ámbito de la escuela, con la gama de posibilidades ofrece y que están siendo subvaloradas en el contexto escolar y la conferencia sobre tributación dirigida por miembros de la secretaría de hacienda en donde hacía énfasis en la importancia de la tributación como forma primordial para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la ciudad.

Las temáticas abordadas ofrecieron una valiosa contribución para cada una de las instituciones participantes en cuanto brindan herramientas que facilitan la incorporación de escenarios ciudadanos en el contexto propio de la escuela así como la tributación nos ofrece la manera de vivenciar una ciudadanía responsable.

El simposio permitió también a los estudiantes participantes intercambiar opiniones, comentarios objetivos y perspectivas de cada propuesta lo cual fue bastante productivo en la medida que se pudo evidenciar un aprendizaje interactivo (aprender del otro) y medir el impacto de cada experiencia.

A pesar de las dificultades presentadas en el encuentro que pueden ser catalogadas de carácter general e institucional; entre las primeras podemos mencionar el hecho de que se hubiera realizado en Octubre cuando la propuesta hasta ahora se estaba implementando en la mayoría de los colegios, presentar una agenda demasiado extensa, no poder disfrutar de las instalaciones del club; y a escala institucional el hecho de presentar dificultades por la ausencia de la pagadora lo cual genero falta de dinero para todas las actividades previas al Simposio, la dificultad para conseguir transporte lo que forjó una serie de incomodidades como el tener que llegar al barrio la Belleza a las 5:00 a.m a buscar un bus urbano que nos facilitará el servicio para poder llegar a tiempo al encuentro, este impace ocasiono que tuviésemos que salir temprano sin poder apreciar la presentación del trabajo del compañero de la institución Bosa Brasilia y sin escuchar la conversación de cierre a cargo de Edgar Torres.

Es positivo resaltar el trabajo no solo de un grupo de maestros comprometidos sino también de un grupo de estudiantes creativos que se destacaron por mostrar su liderazgo y capacidad para generar procesos que permiten transformar aspectos negativos de su cotidianidad y posibilitar así no-solo la existencia de una mejor escuela sino también de un mejor país.

Para finalizar el año lectivo consideramos que era pertinente socializar en la escuela los alcances y perspectivas del proyecto para lo cual se organizó una jornada pedagógica de carácter institucional realizada el día martes 30 de Noviembre del presente año, jornada a la que no asistieron ni el rector, ni la coordinadora, ni los docentes de la sede B por encontrarse tratando un problema de carácter personal, de los compañeros que estuvieron presentes de la sede A jornada mañana se dedicaron a realizar actividades propias de la finalización del año escolar como revisión de boletines, actas y diplomas, sin dedicar mayor atención a la presentación de la propuesta.

La falta de compañerismo y de compromiso por parte de los docentes de la institución dista mucho de la actitud de los estudiantes y maestros en propiedad de nuestra jornada que estuvieron prestos a participar generando una mayor proximidad y respaldo hacia la labor realizada.

5. Actividades

Como parte de las actividades propias de la propuesta innovadora se organizo a partir del 25 de Mayo del presente año un cronograma de manera tal que cada semanal le correspondía a un curso colocar, en lugar accesible, un mural realizado con papel periódico, con un tema o frase de reflexión. Donde se pudo apreciar que los y las estudiantes de bachillerato a diferencia de primaria y así mismo a diferencia del año anterior, utilizaron este espacio para expresarse, de sus compañeros / ras; de manera soez, enviando mensajes con vulgaridades refiriéndose, con nombre propio, particularmente de las estudiantes con expresiones vulgares (perras, prostitutas, hijue****, golfas, zorras) quienes a su vez contestaban de la misma manera (su pu** madre, la que lo parió, esas son las pu*** de tal curso), trasladándose las ofensas de la pared hacia el papel, lo que generaba en algunos /as estudiantes indignación, por cuanto, según ellos / as, este debería ser un espacio de reflexión y no de agresión.

De esta manera, se tenía previsto que los murales permanecerían durante toda la jornada, sin embargo, eran destrozados, los escupían y pisoteaban, se invitaba a las personas que se identificaban como causantes de los daños a enmendar el error trayendo los materiales para que organizaran un nuevo mural, pero solo duraba 10 minutos y no sabíamos como se desaparecía.

Analizando dichos fenómenos, consideramos que no deberíamos intervenir con llamados de atención, pues lo único que lograríamos sería reforzar estos comportamientos y esperamos a que se cansaran, el hecho es que efectivamente se disminuyeron los ataques tanto hacia las otras personas, como para el mural mismo.

Las jornadas estuvieron funcionando de manera regular hasta agosto, pues pese a que se socializo y se repartió un cronograma a coordinación y a los diferentes directores de curso, no se cumplió en su totalidad con las fechas establecidas, en vista de la falta de colaboración, decidimos, como alternativa de solución, desde clases de ética y a manera de recuperación para logros pendientes en dicha asignatura, que los y las estudiantes organizaran los murales, sin embargo, en la mayoría de los casos, los y las escolares tampoco cumplían y por dichas razones, este espacio que se interrumpió en el mes de septiembre, para ser retomado por los encargados del proyecto.

Consideramos que estas jornadas fueron positivas en cuanto a que proporcionaron rincones de expresión y participación al interior de nuestra institución, minimizando el rayado de paredes y generando un poco mas de respeto y valoración hacia los demás y hacia el espacio mismo.

Se desarrollaron de igual forma, actividades deportivas que abrieron campo de participación, en materia futbolística, tanto a niños como a niñas, que perduraron gran parte del año y que se desarrollaban durante los descansos, la mayoría de los estudiantes se concentraban en las gradas a observar los partidos y haciendo barra por los equipos de sus preferencias, no dejaron de presentarse inconvenientes y conflictos entre los equipos y entre los partidarios de los mismos, pero los participantes entendían que de su buen comportamiento dependía que se continuaran realizando los campeonatos. Logrando así, optimizar los espacios para recreación y esparcimiento.

Así mismo, se ejecutaron campañas de reciclaje con el ánimo de recolectar fondos para arreglo de las canchas y para las premiaciones de los campeonatos, el grupo de estudiantes pertenecientes a la variable de ambiente físico, se encargo en primera instancia de pasar por los diferentes cursos solicitando traer una caja para recoger papeles y plásticos, primer intento fallido, pues solo un curso de bachillerato y dos de primaria cumplieron.

En una segunda fase, los estudiantes pasaron por escrito a los directores de curso la solicitud de colocar la caja en su respectivo salón, la situación se mantuvo con cuatro cursos de primaria y una de bachillerato, que siempre se perdía durante la jornada contraria y que debió ser reemplazada en tres ocasiones, sin embargo el grupo de muchachos no desfalleció y persistieron en su labor con estos cinco cursos, los materiales se recolectaban los lunes y los jueves muy puntualmente, se separaban los desechos plásticos de los papeles y se almacenaba en cajas ubicadas en los anaqueles del baño de profesores.

Los pocos materiales que se recogieron fueron vendidos y los recursos alcanzaron para comprar pintura blanca con lo cual, los estudiantes encargados de dichas actividad, señalaron la cancha principal.

Frente a las jornadas de aseo en los alrededores de la institución, la compañera de ciencias que lidera el proyecto de medio ambiente, señala, en un primer momento, la resistencia de la comunidad pues los vecinos se indignaron por el hecho de que les recogieran sus bolsas de basura, el grupo de estudiantes encargados recibió insultos y los y las estudiantes de los cursos que se encuentran hacia la calle, aprovecharon para arrojarles basuras por las ventanas y gritarles exclamaciones de burlas. En posteriores jornadas, las resistencias se fueron transformando en colaboración por parte de los vecinos quienes colaboraron en el desarrollo de las mismas.

Se implementaron talleres a padres y madres de familia tendientes a incentivar la participación, en temas referentes al maltrato infantil, al sentido de pertenencia institucional y a las problemáticas que estos perciben en la escuela, al principio, la asistencia a los mismos era bastante baja, 8 personas para el primer taller, gradualmente fue aumentando, 15 o 20 asistentes a lo sumo, pero no en el grado que esperábamos, finalmente, decidimos convocar a canelazos con los cuales aumento de manera significativa la participación.

Logramos, de esta manera, establecer de un lado, puntos de encuentro con la comunidad para conocer sus apreciaciones frente a la situación de la escuela y de otro, puntos de apoyo para la realización de la jornada de reparación de mobiliario en la institución.

Entre otras actividades se realizaron dos jornadas de aseo dentro de la institución, en el marco de un cronograma socializado y aprobado por la coordinadora de la jornada contraria. Durante la primera jornada, los y las estudiantes debían limpiar paredes, mesas y sillas rayadas por estos mismos, resultando un efecto no planeado, pues la jornada pasó a ser un caos total; en medio del patio se formó una batalla campal, en donde se desperdició el agua, se lavaron unos con otros, situación que se presto para enfrentamientos verbales entre los y las mismos / as, lo que generó la suspensión de la actividad, por parte de las organizadoras y del coordinador, dejando como conclusiones que hizo falta más colaboración por parte de directivos y docentes directores de curso y apoyo de los demás docentes. Haciéndose palpable que se necesita generar procesos de concientización frente a la responsabilidad que se tiene en cuanto al cuidado de nuestra institución y de la importancia de reparar los daños que ocasionamos.

De ahí que se realizaran desde clases de ética y en los cursos en los que nos corresponde dicha asignatura las reflexiones pertinentes, además de hacer limpiar las paredes a aquellas personas que eran encontradas rayando.

Ya durante la segunda jornada de aseo, se evidencio mayor cooperación e interés entre los y las estudiantes de ambas jornadas.

La campaña se inició con el levantamiento de un inventario que contabilizó la cantidad de sillas y mesas rotas, el número de vidrios y tomas eléctricas faltantes y los muros rayados en la sede A.

Una vez obtenidos estos datos se procedió a su socialización entre los estudiantes con el fin de concienciar acerca de la cantidad de dinero que se debe invertir en su reparación (Aproximadamente \$2.000.000) y de crear estrategias tendientes a solucionar la situación presentada. Se organizó “La jornada institucional de recuperación del colegio” llevada a cabo el 26 de noviembre en ambas jornadas de la sede A.

En la mañana los estudiantes se encargaron de limpiar las instalaciones de la institución entre tanto la actividad en la tarde estuvo dedicada a la recuperación de mobiliario en donde los alumnos de preescolar y primaria contribuyeron con dinero para la instalación de algunos de los vidrios faltantes mientras los de secundaria se contactaron con un ornamentador del sector para reparar las sillas y mesas dañadas.

El balance de la jornada fue positivo en la medida en que se recuperó el 90% de sillas y mesas que se encontraban en mal estado, así como también se pintaron muros y pasillos del colegio, pero lo más importante es que se despertó en los estudiantes el sentido de pertenencia por su institución y se inició un proceso de concientización en lo referente al uso adecuado de los bienes de uso común en el ámbito escolar.

Es importante, por un lado, reconocer que parte del éxito de la jornada se dio gracias a la participación de la jornada contraria, en cuanto a la limpieza de la institución, pero se mostraron renuentes a solicitar de sus estudiantes colaboración en cuanto a la reparación del mobiliario destruido por ellos mismos. Y por otro, reconocer la necesidad de vincular a docentes y directivos en estas labores mostrando que estamos todos del mismo lado.

Otra actividad realizada dentro y fuera de la institución, fue la publicación de carteleras informativas que contenían desde temas de actualidad, salud y prevención de embarazos hasta recetas de cocina, llevando información que pudiera ser un referente para mejorar la calidad de vida de las personas que pudieran leerlas encontrando acogida especialmente fuera de la institución.

6. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Para garantizar la sostenibilidad, por un lado, capacitando estudiantes de grado noveno desde la asignatura de Iniciación a procesos de investigación, en temáticas que tienen que ver con: la calidad de vida, la ciudadanía y el cuidado de lo público, desde donde los y las estudiantes, desarrollaron material didáctico entre los que se destacan loterías, dominós, busca parejas, títeres, con el ánimo de exponer en la institución:

Lo que es la calidad de vida escolar y la importancia del cuidado de la institución Recogiendo así las apreciaciones al respecto mediante la elaboración de dibujos, dramatizaciones, títeres, cuentos etc.

Por otro lado, se incorporaron en los planes de estudios de ciencias económicas de décimo y once las temáticas propias de cultura tributaria.

En la actualidad, se esta revisando el plan de estudios de Ética y valores desde donde esperamos que se tome, como eje transversal, la ética de la responsabilidad, gracias a que este valor es uno de los pilares de nuestro PEI.

7. PRODUCTOS RESULTADO DE LA EXPERIENCIA

Como productos de la experiencia innovadora Escuela y Calidad de Vida “Una opción de Justicia Redistributiva” tenemos que fueron surgiendo de las vivencias con nuestros estudiantes y que fueron enriqueciendo la labor pedagógica y que gran parte de ellos surgieron por iniciativa y creatividad de los mismos.

En este sentido, se elaboró un **Vídeo** de 30 minutos de duración en donde se muestran las problemáticas de la localidad, del sector y de la institución; así como las actividades planteadas desde el proyecto para su reflexión y las acciones propuestas por maestras y estudiantes para hacer frente a las críticas condiciones de calidad de vida evidenciadas en el espacio escolar.

Las Cartas Didácticas Vida Ciudadana, pretenden, de manera lúdica, mostrar circunstancias por las que se enfrenta un ciudadano en su vida diaria; situaciones relacionadas con riesgos y calamidades, necesidades de la vida cotidiana que se deben recurrir en gastos, contribuciones tributarias, condiciones que protegen a personas y comunidades en riesgo, etc.

El Juego didáctico **Por la Ruta de la Responsabilidad** es una escalera que permite abordar de manera lúdica temas concernientes a la ética de la responsabilidad en el que pueden jugar hasta seis personas quienes se alternan para lanzar un dado y mover sus fichas. El docente esta en libertad de sugerir diferentes actividades a desarrollarse a lo largo del juego teniendo en cuenta el contenido de las casillas, en las cuales se promueven valores y actitudes positivas mientras se avanza o retrocede a través de escaleras. El primero en llegar a la casilla final “Soy un joven responsable”, será el ganador del juego.

La Cartilla Guía que busca a partir de pequeñas narraciones ilustrar las temáticas ejes del proyecto a la vez que ofrece la oportunidad de participar en las mismas a través de reflexiones, actividades lúdicas y de consulta; además comprende una guía de manejo en cuanto a la aplicación de los diferentes materiales didácticos en el aula de clase.

8. EVALUACIÓN

La evaluación es el proceso de reflexión que permite explicar y valorar los resultados de acciones realizadas. Facilita el reconocimiento de errores y aciertos de nuestra practica con el fin de corregir los primeros y fortalecer los segundos.

Desde una perspectiva que nos facilita identificar avances, retrocesos y desviaciones en el proceso de consolidación del conocimiento y nos ubica en la etapa actual con sus retos y tareas, sus luces y sombras.

Se hicieron estimaciones periódicas de manera grupal teniendo en cuenta los avances y alcances del proyecto y de manera individual frente al grado de compromiso personal asumido en el desarrollo de los mismos; es un hecho que cualquier proceso implementado al interior de la escuela requiere participación de todos los miembros de la comunidad educativa; para evaluar el impacto de la innovación pedagógica en el contexto escolar tuvimos en cuenta el desarrollo de entrevistas y charlas informales de las cuales se pudo concluir:

Para las directivas del colegio los resultados de la ejecución de la propuesta fueron positivos en la medida que se recupero gran parte del mobiliario institucional sin que el colegio tuviera que realizar aportes económicos para tal fin.

En cuanto a los docentes tutores mantuvieron un proceso permanente de retroalimentación sin apartarse de los requerimientos establecidos por ley, en aspectos cualitativos y cuantitativos.

En materia de evaluaciones cuantitativas tenemos las que se aplicaron en clase desde la asignatura de economía y que fueron referente para establecer las valoraciones de cada periodo académico, desde donde se evidencia que los y las estudiantes de grado décimo adquirieron conocimientos básicos sobre tributación.

En cuanto a los avances frente a otro curso que no ha estado en el proceso se aplicó el 18 de Noviembre del año en curso una evaluación pertinente a cultura ciudadana y tributaria a 20 estudiantes de los grados décimo y undécimo seleccionados de manera aleatoria, se puede apreciar que a partir de las respuestas dadas por los evaluados se les dificulta establecer la manera como el Estado invierte los dineros recaudados generados a partir de la tributación. Suele considerarse que el presidente es autónomo en cuanto al manejo de los mismos; aunque para los estudiantes de grado décimo existen unos criterios claros frente a que hay que seguir un proceso que permita la asignación de tales recursos.

Con respecto a los interrogantes relacionados con los entes encargados del manejo de los recursos públicos es claro para los evaluados de ambos grados la existencia de organismos de control; aunque reconocen que a pesar de la objetividad de los mismos los recursos públicos no siempre son utilizados de manera adecuada.

Es contundente para los estudiantes reconocer la importancia que tiene para el Estado la recaudación de tributos como fuente indispensable de inversión social y desarrollo económico.

Frente al interrogante referente al uso dado a los dineros, vía impuestos, en el país los estudiantes de grado décimo manifiestan la necesidad de una redistribución en términos de equidad como forma de minimizar la brecha existente entre ricos y pobres; los alumnos de

grado undécimo solamente enumeran algunos aspectos referentes al uso de dineros públicos pero no tienen un criterio amplio de análisis acerca de la información tributaria.

Se tiene la concepción de que los dineros públicos solo provienen de la recaudación olvidando que los recursos naturales son también fuente económica importante para el desarrollo de un país.

A manera de conclusión podemos establecer que a pesar de haber iniciado un proceso de concientización en cuanto a la importancia de la tributación existen aun muchas prevenciones referentes al tema pues es difícil dejar de lado la apreciación que se tiene en cuanto al manejo inadecuado de los recursos estatales, de igual manera se evidencia que las respuestas de los estudiantes involucrados en el proyecto adquieren mayores criterio de análisis y reconocen la importancia de la tributación para el desarrollo social y económico de cualquier nación.

En cuanto a lo cualitativo, podemos afirmar que el grupo base asumió con compromiso el desarrollo de las actividades propias del proyecto y el impacto generado por la ejecución de la propuesta entre los estudiantes se puede establecer a partir de dos criterios; para los alumnos de grado décimo representó un proceso de un aprendizaje significativo adquirido mediante recorridos por el entorno, asistencia a diferentes espacios de socialización lo que les permitió perfilarse como líderes de la institución y ser reconocidos también en el contexto interinstitucional; mientras que estudiantes de otros grados consideraron que el proyecto aportó en la medida que generó espacios de participación y de reflexión en torno a las problemáticas que se presentan en la escuela.

Los maestros que no participaron de manera directa con el desarrollo de la propuesta consideran que la implementación de la innovación fue positiva por que posibilitó fomentar hábitos y actitudes de respeto de cuidado frente a la utilización de los bienes de uso común.

Respecto a la evaluación realizada por los padres de familia, manifiestan sus expectativas frente a la forma de involucrarse de manera activa y permanente en procesos propios de la institución.

9. DIFICULTADES

Durante el primer periodo académico se dificultó el desarrollo del proyecto, si tenemos en cuenta que al grupo base ingresaron estudiantes de otras instituciones y repitentes que influenciaron negativamente en un grupo bastante grande de estudiantes, en cuanto a evasiones constantes, a generar indisciplina en clases, a salirse del salón, despertando en la mayoría del grupo sentimientos de apatía y despreocupación, situaciones que poco a poco se fueron subsanando.

Otro factor en cuanto al curso décimo, ha sido la elevada cifra de deserción escolar, circunstancias que preocupa y cuestiona, no-solo porque se dio en este curso en particular sino porque se generalizó en la jornada tarde, reflejo de la crisis que se esta presentando en la institución, ya que comenzamos el año lectivo con 43 estudiantes, de los cuales nueve

desertaron, dos se pasaron a la mañana, terminando el año con 32 jóvenes, además de los graves conflictos interpersonales que se presentaron, al interior del curso, durante todo el año, especialmente entre la mujeres, existencia de diversos grupos con intereses particulares que rivalizaban entre si y que no querían integrarse para desarrollar actividades conjuntas en pro de la institución. Situaciones que obligaron a reestructurar constantemente los grupos de trabajo por variables y que nos requirió la labor de identificar a los y las estudiantes que estuvieran en conflicto, así como a estudiantes neutrales que colaboraron como conciliadores, aplicando el programa de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC)

. Pese a esto, en los dos últimos períodos, se perfilo un grupo notable de estudiantes que se destacaron por su compromiso y que lograron incentivar en los demás a llevar a cabo cada una de las campañas que realizaron desde las diferentes variables.

Con de ejecución del presupuesto se presento el inconveniente de que la señora pagadora, estuvo de licencia por maternidad durante los meses que más requerimos de dinero (de agosto a noviembre), dificultando, de esta manera, el desarrollo de actividades propias de socialización tanto al interior de la institución, que tuvieron que ser aplazadas para realizarse a finales del año lectivo, como la programada por el IDEP (Simposio De Cultura Tributaria), llevado a cabo el día 13 de octubre en el Club la Aguadora, viéndonos en la necesidad de conseguir prestados los dineros destinados a transporte y almuerzos y los recursos para los materiales que nos hacían falta para la presentación, en buena parte salieron de nuestros bolsillos y otros pedidos al fiado en una miscelánea cercana a la institución.

De igual forma para la realización tanto del video, las personas que nos iban a colaborar en su realización y edición, tuvieron que esperar para su elaboración hasta principios de noviembre, limitándonos en el tiempo y corriendo el riesgo de no poder alcanzar a presentarlo en las fechas establecidas por el IDEP, en similares circunstancias nos encontramos para la elaboración de los materiales didácticos (cartilla, juego de cartas y escalera), las docentes encargadas del proyecto hemos tenido que solicitar prestamos para mandar imprimir las cartillas, y para la realización de los juegos didácticos elaboramos los prototipos de manera rudimentaria, desmejorando notablemente la presentación y calidades técnicas de los mismos.

Cabe señalar que para efectos de presentar avances, socializaciones (digital, imprimir y fotocopiar), implementar talleres, revelar rollos fotográficos hemos financiado el proyecto con nuestros recursos, y con los aportes de los estudiantes en cuanto a material didáctico elaborado y costado por ellos mismos.

La falta de asesora permanente, dificulto el proceso de formulación de la propuesta y la estructuración de la misma, es preciso señalar que estuvimos prácticamente solos la mayor parte del tiempo y que el arribo de Luz Marina Echeverría como asesora, a mediados de septiembre, nos favoreció en cuanto al acompañamiento para la participación en el Simposio de Cultura Tributaria, durante el procesos de sistematización de la propuesta y para la elaboración de los productos y materiales didácticos.

Otra circunstancia tiene que ver con el ajuste del tiempo en la ejecución de los proyectos, efectuada por el IDEP a consideración del Ministerio de Hacienda, inicialmente tenía como duración quince meses, luego se redujo a 12, tiempo en el cual se debía hacer entrega de los resultados del mismo, coincidiendo precisamente con la finalización de las actividades escolares que se cruzaron con la realización de los productos y el informe final, generando caos pues estuvimos siempre con afanes tratando de cumplir al máximo con el colegio y con el IDEP.

Finalmente, lo que más afectó el óptimo desarrollo del proyecto, consideramos que ha sido la apatía y la falta de colaboración de gran parte de los y las docentes de la institución, fueron pocos pero significativos los aportes brindados por parte de cuatro docentes de la jornada tarde, sin embargo, en la revisión de este aspecto, encontramos que nos centramos más en el acompañamiento de los estudiantes y nos hizo falta, aun más, llenar, a nuestros compañeros, de razones para que se involucraran, lo cual nos genera mayores expectativas para la continuación de nuestro trabajo, de nuevas metas a alcanzar para el próximo año y sobre todo de contribuir para el mejoramiento de nuestra calidad de vida escolar.

10. ALCANCES

La puesta en marcha de una innovación en el ambiente escolar no genera cambios inmediatos pero si posibilita a mediano y largo plazo una serie de transformaciones que con el pasar del tiempo van siendo inherentes a la actividad pedagógica misma; a partir de la implementación de la propuesta en la institución educativa estas transformaciones se evidencian en doble sentido por una parte en lo referente a planes de estudio se pudieron incluir las temáticas propias de Calidad de vida, Cultura Tributaria y cultura Ciudadana; así como también la articulación de la misma de manera transversal con los proyectos de carácter obligatorio, lo que necesariamente debe contribuir a mejorar las condiciones de vida de los / las estudiantes de la institución a través del uso adecuado dado a los bienes público.

Así mismo, con la ejecución de la innovación pedagógica, se posibilitó vincular a la comunidad educativa con los procesos escolares.

11. PERSPECTIVAS

De acuerdo con los resultados obtenidos mediante la ejecución de la innovación pedagógica en la sede A, jornada tarde se espera que la propuesta sea adoptada no solo en la otra sede y jornada de la misma sino también que sirva para que otros colegios la implementen como alternativa de solución viable frente a la problemática que se afrontan de manera cotidiana. A sí mismo se busca que en el contexto escolar crear estrategias tendientes a proyectar jóvenes con compromiso y responsabilidad social que ofrezcan opciones de cambio de cara a las problemáticas existentes en los diferentes escenarios escolares.

12. CONCLUSIONES

Con la ejecución de la propuesta innovadora en la institución educativa se pudo concluir que:

1. Son muchos los factores que de manera negativa inciden en la calidad de vida escolar de los educandos de la IED La Belleza – Los Libertadores; la mayoría de ellos son generados por el mal uso que los mismo hacen de los bienes puestos a su servicio para el desarrollo de su actividad académica.
2. La escuela presenta alternativas de cambio que posibilita mejores condiciones de vida no solo para los alumnos sino también para toda la comunidad educativa.
3. Se destaca la participación de los estudiantes como agentes que proponen alternativas de solución a los problemas que diariamente los aquejan.
4. Los planes de estudio deben estar ligados con la realidad del entorno inmediato de los y las estudiantes y las vivencias diarias de los mismos son un aporte valioso para el desarrollo del proceso cognitivo.
5. Se pone de manifiesto la necesidad de involucrar de manera activa a la comunidad educativa con los procesos propios de la academia.
6. Se establecen maneras creativas de desarrollar procesos cognitivos.
7. Se puede ejecutar un proceso innovador de manera transversal de forma tal que a través del mismo se involucren los proyectos de obligatoriedad institucional además de las áreas del conocimiento que se deben abordar en todo proceso de enseñanza – aprendizaje.
8. En un proceso innovador participan todos los entes que conforman la escuela y la función de cada uno de ellos es importante para medir avances, estancamiento y retroceso del mismo.
9. Se exploran las habilidades y capacidades de los y las estudiantes, poco valoradas en prácticas educativas tradicionales.
10. Se evidencian cambios en cuanto a actitudes de compromiso que permitieron la reconstrucción de bienes deteriorados en la institución.

BIBLIOGRAFÍA

ALTIMIR, Oscar, La dimensión de la pobreza en América Latina. En cuadernos de la CEPAL, Santiago de Chile, 1979.

BALBINO, LEÓN J. ¿ Qué significa vivir?. En revista Nueva sociedad. No. 75, San José. 1.985.

BERRY, Brian. Consecuencias humanas de la urbanización. México. Ed. Trillas. 1985.

CAZARES G., Fidel. Integración de los procesos cognitivos para el desarrollo de la inteligencia. Bogotá Ed. Trillas 1999.

CEPAL. La pobreza en América Latina. Dimensiones y políticas. Santiago de Chile ONU. 1985.

CLIMBY MATIZ, Héctor Horacio. Innovación educativa. Tomado de la revista Arte Y Conocimiento No. 27 Febrero 1986.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, Bogotá, 1991.

DAMA, Agenda ambiental para Bogotá. Universidad Nacional, Facultad de Estudios Ambientales. 1995.

DIAN. Lineamientos curriculares de educación en cultura tributaria. Bogotá 2002

DIAN. El rollo de los impuestos Bogotá, 2002

DIETRLIN, Paulette. Ensayos Sobre Justicia Distributiva. México: Distribuciones Fontanara, 1996

DOHRENDOR F., Ralf. Oportunidades Vitales. Notas para una teoría social y política. Madrid. Espasa-Calpe. 1983.

MORENO M., Eladio. Proyecto Pedagógico de Aula. Compilación, Ediciones SEM, Bogotá, DC. Mayo del 2003.

SECRETARIA DE HACIENDA. Estatuto tributario de Santafé De Bogotá. Abril 2002.

ESTEBANEZ, José. Tendencias y problemas actuales de la geografía. En cuadernos de estudio No. 1. Bogotá 1983.

GIRALDO F. Y GONZÁLEZ H. Algunas dimensiones del desarrollo de Bogotá. En Bogotá 450 años retos y realidades. Bogotá Foro Colombia 1990.

LAFRANCCESCO V. Giovanni M., La investigación pedagógica una alternativa para el cambio educacional. Santa fe de Bogotá DC. Ed Libros y Libres. 1998.

MAX-NEEF, Manfred. Economía descalza. Buenos Aires, Nordam 1986.

MEJIA J., Marco Raúl. Reconstruyendo La Transformación Social. Movimientos Sociales y Educación Popular. Santafé de Bogotá, Colección Mesa Redonda, Cooperativa Editorial Magisterio 1996.

MEN. Lineamientos Curriculares Educación Ética y Valores Humanos. Julio 1998.

NOZICK, Robert. Anarquía Estado y Utopía. México: UNAM. 1983.

PERLOFF, David. Calidad del Espacio Urbano. 1973.

RAWLS, Jhon. Teoría de la Justicia, México fondo de Cultura Económica

RAWLS, Jhon. Justicia Como equidad. Una reformulación. Barcelona. Paidos 2002, serie Paidos Estado Y sociedad, 1997.

SMITH. David. Geografía Humana. Barcelona. Oikos-Tau. 1980.

VALENZUELA. M. Mi ciudad y calidad de vida. Políticas e instrumentos para la recuperación social de espacio urbano. Barcelona. Oikos -Tau 1988.

ANEXOS

**FOTOGRAFÍAS QUE MUESTRAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA
INNOVACIÓN PEDAGÓGICA EN LA IED LA BELLEZA – LOS
LIBERTADORES**



Situaciones como éstas dan origen a la propuesta innovadora en la IED La Belleza – Los Libertadores



Actividad de socialización de la propuesta Escuela y Calidad de vida “Una opción de justicia Redistributiva”



En la etapa de socialización de la propuesta se presentaron diferentes mecanismos que permitieron a los miembros de la comunidad educativa participar con sugerencias para la implementación de la misma.



La escuela como garante de unas condiciones de calidad de vida dignas razón de ser de nuestra propuesta innovadora.



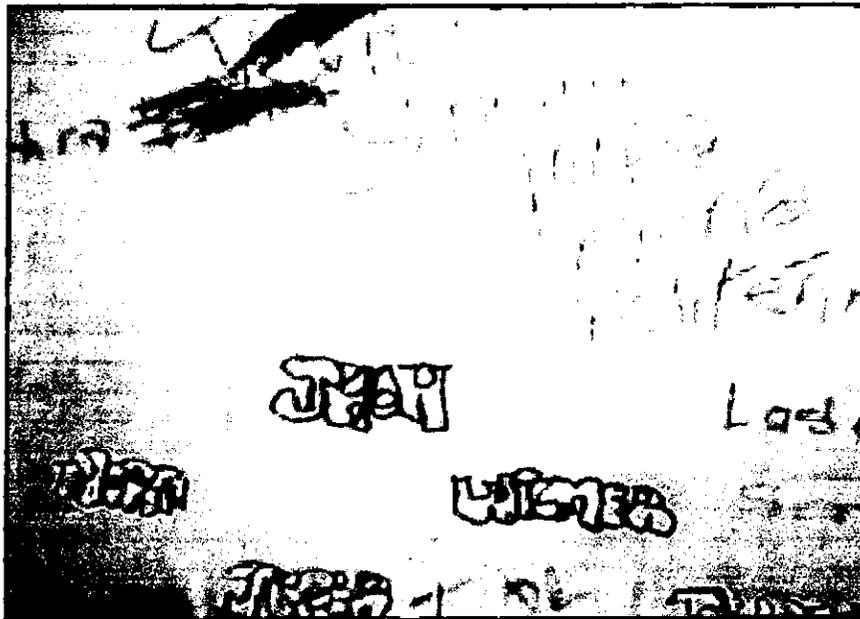
A partir de la puesta en marcha de la propuesta innovadora se vincula a la comunidad educativa con procesos propios de la escuela.



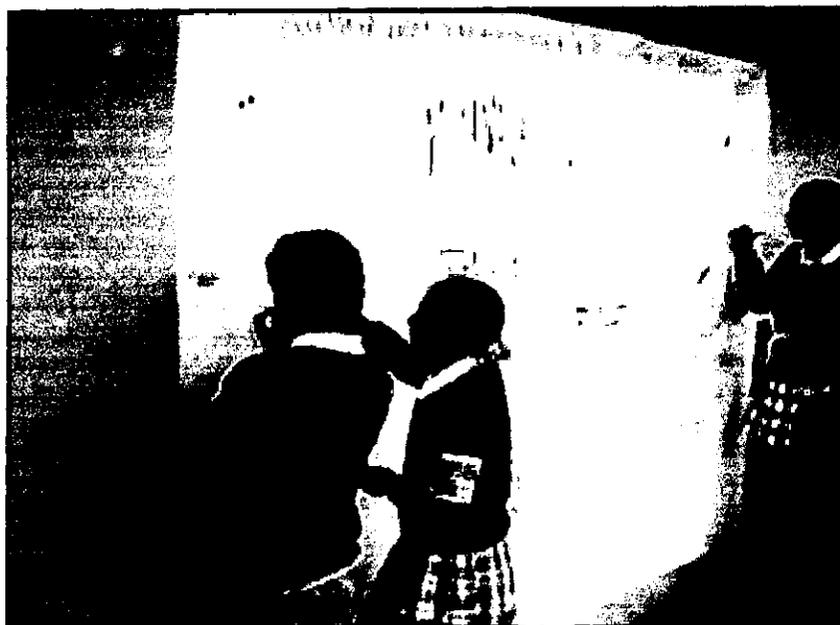
Vincular el entorno de los estudiantes a las actividades propias de la institución genera procesos de aprendizaje significativo.



El trabajo por variables permite la realización de campañas de reciclaje.



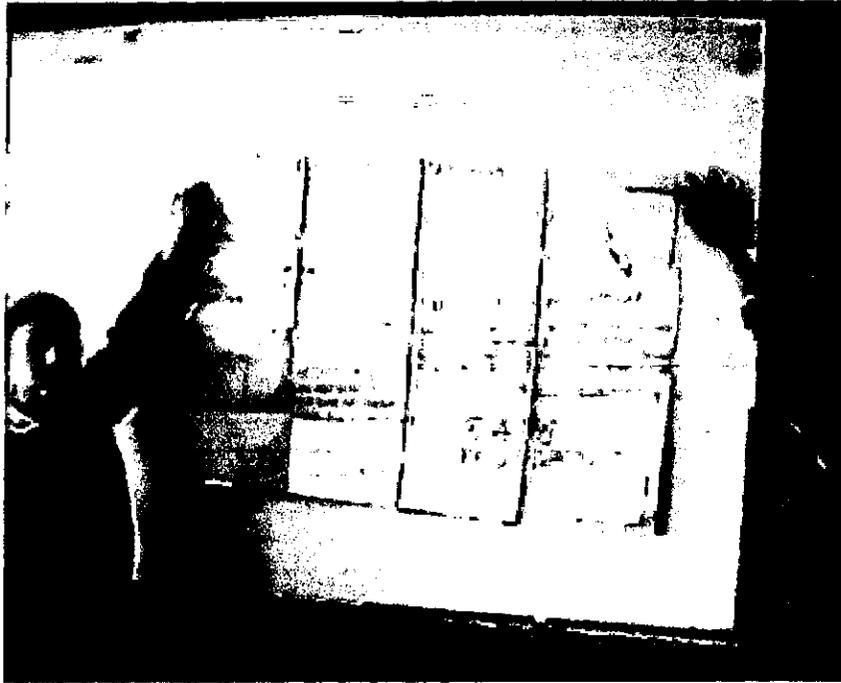
Hábitos y actitudes negativas en la cotidianidad escolar contribuyen al deterioro de las condiciones de vida.



Murales de expresión alternativa de solución.



Mediante la implementación de la propuesta se puede apreciar la utilización adecuada de los espacios destinados al deporte.



Campañas de sensibilización realizadas por los integrantes de cada variable.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL LA BELLEZA LOS
LIBERTADORES
PROYECTO ESCUELA Y CALIDAD DE VIDA UNA OPCIÓN DE JUSTICIA
REDISTRIBUTIVA**

Dirigido a docentes y directivos

Objetivo: Tener en cuenta sus aportes frente a la escuela que queremos ver

Actividad: Llena el cuadro siguiente con sus apreciaciones frente a los interrogantes que allí se plantean.

Jornada Mañana Sede A.

¿Cómo ve la escuela?	¿Cómo le guastraría verla?	¿Que estrategias propondría?
*Falta sentido de pertenencia a muchos miembros de la comunidad educativa.	*Mejorando en todos los sentidos (Académico, Convivencia y Disciplinario).	*Incentivar el sentido de pertenencia. Cooperando mas, dar lo mejor de sí mismo.
*Falta mas unidad e integrar de valores.	Pintada, alegre, con mas materiales para trabajar. Salón de danzas para primaria. Baños mas adecuados para evitar el desorden de bachillerato. Arreglada en su infraestructura y un ambiente de trabajo en equipo.	
*Falta mas identidad y compromiso por parte de muchos miembros de la comunidad educativa.	Con disciplina de toda la comunidad educativa que la integra. Con orientadora para resolver los problemas que se presentan diariamente.	Conciencia por parte de los que nos gusta nuestro trabajo.
*Con participación activa de los docentes y directivas colaborando continuamente en las actividades. Institucionales.	Limpia, pintadas la paredes y sin zonas de peligro.	Formación de valores, disciplina y sentido de pertenencia por medio de talleres.
*En la parte fisica existen varias zonas de riesgo y deterioro.	En cuanto a la planta fisica nos gustaría que se solucionaran los aspectos antes anotados.	
* Planta fisica en estado lamentable. Desde el año pasado no se hace mantenimiento, hay paredes sin pintar y en riesgo de caerse, no hay sillas ni mesas suficientes para niños y niñas, los salones carecen		Que los directivos docentes gestionen y administren el presupuesto para solucionar estos inconvenientes.

<p>de vidrios, lo baños de profesores se están cayendo. en las aulas de clase falta embellecimiento y en las áreas comunales.</p> <p>*No se hicieron los cambios exigidos por la secretaria de salud. Por estas razones, los niños y niñas están en permanente riesgo de enfermarse.</p> <p>*En lo pedagógico carecemos de espacios de formación. Antes podíamos construir colectivamente, ahora no.</p> <p>*Administrativamente, estamos en una "política de dejar hacer dejar pasar".</p> <p>*Requiere de una reorganización en la estructura física . La escuela no es solo el espacio físico, somos quienes la conformamos, toda la comunidad educativa y el entorno.</p> <p>Presenta debilidades en su organización administrativa, académica y convivencial. Se comenzó de cero hace un año y medio y con lo que tenemos se podría decir que no hay PEI.</p>	<p>Recuperando los espacios de formación y discusión.</p> <p>Con un modelo administrativo participante no indiferente.</p> <p>Con una planta física organizada por niveles que permita visualizar toda la planta y los diferentes espacios.</p> <p>Con un cronograma donde se den los espacios mensuales de reunión de jornada completa para el consejo de maestros.</p>	<p>Incluir en el calendario escolar fechas de reuniones de maestros para cualificar el que-hacer pedagógico. Establecer mecanismos que permita rescatar la reflexión pedagógica.</p> <p>Cambio en el modelo administrativo.</p> <p>La consolidación de la reestructuración de la planta física, estudio ya iniciado, cambiando los aspectos débiles como baños, muros y seguridad a los gradas. Construir aulas (danzas, informática, teatro...)</p> <p>Recuperar los espacios de los consejos de maestros (uno por mes por lo menos) para trabajar el PEI. en los aspectos que faltan.</p> <p>Incrementar talleres con padres para comprometerlos con la institución.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Jornada tarde sede A

¿Cómo ve la escuela?	¿Cómo le guastraría verla?	¿Que estrategias propondría?
<p>*Veo la escuela con un poco de desorden tanto a nivel de dotación como a disciplinario.</p> <p>*Nos falta mas apropiación por parte de los alumnos y los profesores, para mejorar el caos en que se encuentra en este momento la institución hay demasiado desorden, evasiones de clase, muchos cursos solos en determinados momentos y se presta para indisciplina y acabar con la institución.</p> <p>*Mal porque hay mucha pobreza, no hay recursos del gobierno, los recursos van para las mejores escuelas.</p> <p>*Muy grave por que no existen valores, falta de respeto entre estudiantes con docentes los padres no respetan a los docentes, hay mucha pobreza y muchos estudiantes en cada curso.</p> <p>*Las instalaciones se encuentran medianamente buenas, las zonas verdes son escasas.</p> <p>*Disciplinariamente regular, bajo un 50% la disciplina y el rendimiento académico</p> <p>*Esta mal construida, esta mal la acústica en los salones, los tableros mal ubicados.</p> <p>*Mal disciplinariamente, no solo en escucha, sin desaseados al comer, no hay cumplimiento con el uniforme.</p>	<p>Me gustaría verla as aseada, sin escritos en las paredes, con unos estudiantes más responsables en todos los aspectos que puedan afectar el nombre de la institución.</p> <p>Me gustaría que revisemos en que estamos fallando los maestros para así proyectarlo a los estudiantes, mejorar el caos en este momento ver la escuela como un lugar único para la convivencia humana, llena de armonía en su buen aspecto físico, INSTITUCIÓN-ALUMNO</p> <p>Bien pintada, las paredes de material, sin salones prefabricados y donde todos pongan un granito de arena.</p> <p>Limpia, con los estudiantes en las aulas con el uniforme bien portado y presentación personal y mucho respeto.</p> <p>Que se pudiera ampliar con todas las condiciones de comodidad y de seguridad.</p> <p>*Verla como se veía en el 2001 y 2002. Recobrar el ideal de disciplina, sentido de pertenencia por su institución y por los docentes; También sentirse parte de ella.</p> <p>Aseada, con puestos para todos. La iluminación y los baños que sean mejores.</p> <p>Debería haber una formación semanal de revisión del uniforme.</p>	<p>Motivando a los estudiantes a mejorar en el estudio y en la disciplina.</p> <p>Hacer mas campañas de asco y delegando mas funciones en los estudiantes de grados superiores.</p> <p>Tomas conciencia todos los implicados en esta.</p> <p>Mas jornadas de aseo y orden, al menos una por bimestre.</p> <p>Comunicación con la jornada de la mañana para que el proceso no se pierda.</p> <p>Traer pinturas, materiales de asco, dejar todo limpio y decorarlo.</p> <p>Que los padres puedan colaborar y concienciar a los alumnos para que ayuden a cuidar y a mantener la escuela limpia.</p> <p>Realizar campañas de buen trato de higiene pintar la institución y campañas de respeto y cuidado con los muebles de la institución.</p> <p>Que hagan un buen estudio los expertos físicamente, que determinen la mejor manera de modificación.</p> <p>Propondría que todos tengamos los criterios de disciplina y rendimiento académico en la institución.</p> <p>Darle inventariado a los profesores, que los danos de la institución. Realizar campañas de asco premiadas.</p> <p>Que los padres estén mas pendientes de los estudiantes.</p>

PROPUESTA CURRICULAR ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES IED LA BELLEZA-LIBERTADORES

OBJETIVO:

Presentar un diseño de plan curricular para el área de Ciencias Sociales de la IED La Belleza.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL:

CURRÍCULO

la ley 115/94, en su artículo 76 (Capítulo I) Define “currículo” como el conjunto de **CRITERIOS, PLANES DE ESTUDIO, PROGRAMAS, METODOLOGÍAS Y PROCESOS**, que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad Cultural Nacional, Regional y Local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional.

CRITERIOS CURRICULARES: El decreto 1860/94, en su capítulo V artículos 33, 34, 35, 36, 37 y 38) establece orientaciones en cuanto al criterio para la elaboración y adopción del currículo, la organización del plan de estudios y de las áreas obligatorias, el desarrollo de las asignaturas y los proyectos pedagógicos, señala que “los currículos se elaboran para orientar el que hacer académico y debe ser concebido de manera flexible para permitir su innovación y adaptación a las características propias del medio cultural donde se aplica, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para estructurar el currículo en cuanto a contenidos, métodos de enseñanza, organización de actividades formativas, culturales y deportivas, creación de opiniones para elección de los alumnos e introducción de adecuaciones según las condiciones regionales o locales...”

LINEAMIENTOS CURRICULARES

La resolución 2343/96, en su artículo 3 (capítulo II), establece los lineamientos que constituyen las orientaciones para que las instituciones educativas del país ejerzan la autonomía para adelantar el trabajo permanente en torno a los procesos curriculares y al mejoramiento de la calidad de la educación.

Estos lineamientos aportan elementos conceptuales para construir el **Núcleo Común del Currículo** de todas las instituciones educativas, fundamentar los desarrollos educativos hacia los cuales pueden avanzar y generar cambios culturales y sociales.

OBJETIVO GENERAL

Propiciar un espacio de crecimiento integral, de conocimiento y de participación en el cual el joven y la joven se capacitan para expresarse autónomamente, estableciendo relaciones constructivas y responsables consigo mismo (a) con los otros, con el entorno y con la sociedad, para hacer de él y ella, una persona con la capacidad y posibilidad de impulsar una sociedad justa y democrática.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Construir una estructura de tiempo y espacio mediante la revaloración de hechos y lugares, estableciendo la relación e influjo que se dan entre ellos.
2. Desarrollar el aprecio del medio ambiente, mediante la concientización acerca del buen uso de sus recursos, aprovechándolos equilibradamente para el mejoramiento de la calidad de vida.
3. Impulsar la reflexión permanente, acerca de los valores culturales, Sociales e individuales para crear así las bases psicológicas necesarias para la formación de sujetos éticos y conscientes de su papel histórico y social.
4. Reconocer, comprender y valorar la tradición étnica pasada y presente de los diferentes tipos regionales Colombianos, que interactúan en nuestro medio, generando nuevas formas de identidad cultural.
5. Confrontar e interpretar críticamente las distintas fuentes de información sobre realidades sociales conocidas.
6. Proponer experiencias que incentiven el desarrollo de la creatividad, para promover acciones encaminadas a buscar estrategias que colaboren al desarrollo de su medio y a la superación de sus problemas.
7. Generar espacios de participación y convivencia donde las experiencias democráticas contribuyan a la formación de ciudadanos comprometidos con su realidad política.
8. Promover el desarrollo de los instrumentos conceptuales necesarios para acceder a una verdadera comprensión de los hechos sociales.
9. Propiciar la toma de conciencia de la dimensión humana, ética, espiritual y religiosa presente en todos los ámbitos de la vida, que conlleve a formar actitudes de respeto, frente a creencias diversas, a una adecuada comprensión y compromiso consigo mismo y con los demás y de su papel en la sociedad actuando consecuentemente con sus convicciones.
10. Recuperar la significación de los símbolos patrios mediante la reflexión y el respeto por la pluralidad de las tradiciones, etnias y riquezas como principios de identidad cultural colombiana.
11. Generar experiencias que propicien un cambio de actitud frente a la dignidad y los derechos humanos.
12. Involucrar al estudiante en procesos de trabajo y estudio colectivo.
13. Tomar conciencia que el logro de la paz nacional no es ajeno a la realidad personal, sino producto de prácticas cotidianas en las que cada uno es protagonista y gestor.
14. Interpretar la Constitución política de 1991, Planteando acciones que lo comprometan en la transformación del orden político del país desde la vivencia de la democracia en la escuela.

15. Aprovechar hechos actuales para relacionarlos con hechos históricos, analizando sus causas y la incidencia en la situación actual para una mejor comprensión crítica de la realidad y de la historia.
16. Propiciar acciones en el estudiante, que lo capaciten para el ejercicio de la autonomía y libertad.

FUNDAMENTOS ANTROPOLÓGICOS

La antropología como ciencia que estudia al hombre en su medio cultural, proporciona los elementos conceptuales para definir y caracterizar al tipo de hombre y mujer que queremos formar en nuestras instituciones a través de la realización de este proyecto común, dirigido a personas que conviven en un amplio sector con especificaciones propias como sus limitaciones económicas que inciden en su baja calidad de vida, en cuanto a vivienda, Salud, Educación, Recreación, Entre otras.

El ser humano es el eje constructor y dinamizador de las estructuras culturales que lo integra a todos sus ideales, metas y saberes, que se manifiesta en cada instante al compartir su existencia con las demás personas que hacen parte de su espacio vital.

El ideal de seres humanos sui generis que pretendemos formar, parte de la concientización de lo que somos, De quienes somos, Como seres únicos e irremplazables; Seres dotados de sentimientos, emociones, razón, cualidades y defectos, capaces de reconocer y evaluar los aciertos y dificultades que se presentan cada día, forjando así un carácter propio, Que interactúa en el sector marginado donde se desenvuelve, Como protagonista de su propia historia.

Esta razón nos reta a ser útiles a la sociedad, con un amplio margen de participación en la toma de decisiones en el proceso de desarrollo social y cultural, donde el rol desempeñado por cada uno es la esencia permanente de progreso y de cambios importantes en la estructura social.

La transformación del entorno, El cual se hace suyo, Es la manifestación de pertenencia con su medio; La aceptación de la realidad suburbana de nuestros educandos debe ser contextual, izarse en un mundo de imaginarios sensibles, representados por símbolos que le dan sentido a su existencia, no como elementos pasivos de conformismo y rechazo, sino por el contrario, El rescate de espacios que permiten proyectar la dimensión de un mundo mejor, mas humano, Que potencialice las capacidades humanas en el mejoramiento de la calidad de vida individual y colectiva, que le da valor a su entramado cultural, producto de la amalgama de tendencias sociales, políticas, religiosas, Históricas, Que le permitan reconocer sus valores culturales y encontrarse a si mismo.

Como ser antropológico esta inmerso en varias dimensiones:

- La dimensión psicológica, que determina su afectividad y madurez con los componentes de su medio relacional.

- La dimensión social, que lleva al ser humano a establecer relaciones interpersonales, a comprender desde la alteridad los derechos y deberes para consigo mismo y la sociedad.
- La dimensión cultural, lo lleva a ser creador de la sociedad y del ambiente científico.
- La dimensión trascendental, lo forma en una espiritualidad enmarcada en su fe y relación con su Dios y una vivencia intelectual que deja sus huellas.
- La dimensión política como una forma de comprender las estructuras y el manejo de poder, a través de la participación en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- La dimensión humana desarrolla su autonomía, Responsabilidad, Sentido de pertenencia, Identidad, Criticidad, Liderazgo, y replantearse valores éticos-Morales.
- La dimensión económica determina el funcionamiento y comportamiento de las personas en la sociedad, mediante el aprovechamiento de los recursos, relaciones laborales y participación de la sociedad de consumo, inmersa en la conciencia de los jóvenes.

Finalmente formar un hombre y una mujer auténticos y orgullosos de ser Colombianos.

FUNDAMENTOS SOCIALES

“El hombre es un ser social por naturaleza” (Rousseau J.J), por lo cual esta dependiendo de una familia y de un medio social-ambiental en el que se encuentra, esto le permite elaborar herramientas para moldear su personalidad, ya que se encuentra en capacidad de aportar a la construcción de su propia realidad, elementos que le permitirán ser sujeto de la historia.

Nuestro sistema educativo debe contribuir a la formación de un ser humano que sea capaz de asumir la cultura como un proceso continuo de “Creación”. El maestro Alberto Merani afirma que la misión de los procesos culturales debe asumirse como “ Organización, disciplina del propio ser, plena conciencia de la propia realidad, es conquista de una razón y de una conciencia superior. Es camino por el cual se llega a comprender el propio valor histórico, el propio significado como hombre, la propia función en la vida, los propios derechos y los propios deberes para con la Humanidad”(Carta abierta a los consumidores de cultura).

Todo el proceso social del niño y el joven, como estudiantes, ha de llevarlos a estar despiertos y dispuestos a ser protagonistas del medio ambiente del que forman parte.

Por eso, la formación educativa que nos compete asumir a los profesores de Ciencias Sociales de la zona 4E, tiene que estar ligada a la situación particular de los estudiantes del sector, de su problemática familiar, del conocimiento y comprensión de todo lo que le rodea.

Nuestros estudiantes, requieren una nueva visión del entorno, del mundo, que produzca cambios en el mejoramiento de su calidad de vida, donde cada uno sea agente promotor de nuevas estructuras.

Nos compete como profesores de Ciencias Sociales, priorizar en los estudiantes una cultura liberadora y esperanzadora de la realidad, para que se den los cambios pertinentes en su ámbito de pobreza, de marginalidad, con la formación de un sentido crítico, valorativo, que los aleje del conformismo, la apatía, y el dejar que otros decidan por ellos.

Es importante la formación social de personas comprometidas con la transformación de su realidad inmediata, de su comunidad, de la localidad, de la ciudad, del país, como nuevos ciudadanos del mundo.

FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS

El aprendizaje de las ciencias sociales, En nuestra localidad se enmarca en el reconocimiento de los procesos de desarrollo Psicológico del individuo, así como en el medio socio-cultural en el que se desarrolla.

Conociendo la problemática, de la zona 4 de San Cristóbal, En cuanto a su situación socio-Económica, Familiar, cultural, Política; Población desplazada, Condiciones de marginalidad nos da el perfil Psicológico de nuestros jóvenes, con carencias afectivas y emocionales, que generan un alto índice de agresividad y maltrato físico, psicológico, Moral y ambiental entre ellos como miembros de una comunidad.

Los aspectos anteriores inciden en las características particulares de aprendizaje de los jóvenes; diferentes en relaciona con otras zonas, podemos citar las deficiencias en lecto-escritura, manejo de la lógica, aplicación deficiente de los conceptos básicos, entre otros limitantes del proceso de aprendizaje, propios de niños de primaria y secundaria.

El aprendizaje significativo a partir del PEI, se basa en el manejo del conocimiento, a partir de la aceptación de su realidad, se orienta hacia el desarrollo de nuestro objetivo general buscando que el joven se haga participe en la transformación de su entorno, en beneficio propio y de su comunidad, que minimice su carga de resentimiento social.

FUNDAMENTOS AXIOLÓGICOS

Partimos De la necesidad de ubicar el contexto socio-cultural de la localidad, en cuya realidad se evidencian problemáticas particulares que genera una población juvenil desarraigada, desconfiada de si misma, con poco liderazgo y baja autoestima al tiempo que muestran un alto nivel de agresividad.

Las ciencias sociales propendan en el desarrollo de las mismas, hacia a la formación de valores significativos, que den a la juventud sentido a su propia vida y de su lugar en la sociedad y en el mundo.

Consideramos como base axiológica de esta propuesta el valor de la vida, que corresponden al ser mismo de hombres y mujeres en la sociedad. De este se derivan todos los demás valores en la dimensión ética y estética que posibilitan una mejor convivencia y relaciones armónicas, a través del reconocimiento:

- A. Consigo-mismo: en el autoestima, La aceptación de si mismo y la confianza personal, La seguridad en si mismo.
- B. Con los demás: En la necesidad del dialogo y el respeto a la opinión de los demás, aceptando la diferencia y buscando la comunicación, La tolerancia, La libertad y la justicia, el formar con otros parte de un grupo.
- C. La sociedad y el entorno: en el respeto y la valoración por el medio ambiente, el sentido de pertenencia y la identidad, que permite participar activamente en la construcción de un nuevo orden social y humano.

Es importante reconocer el influjo del maestro en la formación de valores que llevan al alumno a interiorizarlos, a desarrollar actitudes, a apropiarse de ellos, siendo coherente en su forma de vida y en su compromiso con los valores que enseña.

FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS

Las Ciencias Sociales contemplan el ser humano involucrado en un proceso dialéctico e el que cree, consume, y transforma la cultura, aceptando y reconociendo la herencia en la formación de la identidad nacional.

Por lo tanto, las ciencias Sociales ubican al ser humano en un mundo trascendente con una visión espacio-temporal, abierta a la critica, que genere actitudes de cambio proyectadas en la formación de una comunidad liberadora.

Se integra al carácter epistemológico de las sociales el desarrollo de la ciencia y la tecnología como instrumentos de progreso, útiles al protagonismo que desempeñan en la sociedad, estableciendo espacios de liderazgo participativo en pro de una nueva sociedad.

FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

Con miras lograr el objetivo general propuesto para el Área, consideramos que no es pertinente matricularnos únicamente con un modelo pedagógico, ya que cada uno de ellos posee elementos valiosos, que aportan el sustento pedagógico que enmarca esta propuesta curricular para articular el Plan de Estudios del PEI, integrado.

Optamos por lo tanto por una metodología integral que involucre:

1. La comprensión del proceso de aprendizaje como un acto dinámico, en el que profesor y alumno interactúan participativamente. Todos aprendemos juntos.
2. El cambio de aula auditorio, al aula laboratorio-taller, "que Permite al niño (a), al joven, actuar y pensar a su manera favoreciendo un desarrollo espontáneo, acorde con su nivel de maduración evolutiva. Confrontando críticamente con las diversas fuentes de información existente".
3. El contexto y los conocimientos que a partir de el tienen educandos y educadores, para enriquecer el proceso cognoscitivo en un intercambio dialogal de saberes y carencias.
4. Un aprendizaje vivencial basado en la observación y el análisis, en el que tome conciencia del mundo que lo rodea, reflexione sobre el, descubra las posibilidades de transformarlo y asuma su propio lugar en el para modificarlo de acuerdo a sus necesidades y posibilidades.
5. El desarrollo del espíritu crítico y el ejercicio autónomo de la libertad, en función de una auténtica convivencia ética y cultural, Socio-política, hacia la construcción de una sociedad mas humana, justa y pacífica.
6. El aprendizaje directo que parte de lo cotidiano y lo real, de lo inmediato, aprovechando los recursos del medio y la interacción equilibrada y racional con el.
7. Incentivar el desarrollo de la creatividad y la producción de herramientas de aprendizaje, encaminadas a la solución de sus problemas y necesidades, hacia su auténtica realización humana, mediante una metodología investigativa producción de pensamiento.
8. La dimensión investigativa, forma al estudiante para tener criterios de verdad, analizar el mundo desde una óptica del conocimiento permanente que genere nuevas competencias cognoscitivas.

COMO APLICAR ESTRATEGIAS, METODOLOGICAS EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS

*Cambios de mentalidad de maestro como fruto de la reflexión sobre su quehacer pedagógico y la realidad.

*Orientar el hacer hacia un fin específico.

*Tener en cuenta los objetivos de la asignatura (Que persigue).

*Buscar las implicaciones o relaciones de lo que se aprende con la realidad y el momento histórico que vive el joven y el mundo.

*Concienciar al joven de su protagonismo histórico y su ubicación espacio-temporal.

*Un maestro, un alumno que sea crítico, creador e investigador, razonable, cuestionador.

*Privilegiar la consulta, la observación,(medios de Comunicación) Salidas, trabajos de campo, caminatas, excursiones, viajes, visitas, paseos.

*Coleccionar mapas, laminas, fotos, fósiles, Improntas, numismáticas, artículos diversos, periódicos.

- *Desarrollar viajes imaginarios, utilizando diferentes medios de comunicación, a través de videos, fotografías, manejo de atlas.
- *Hacer seguimiento a programas de radio y televisión por ejemplo National Geographic, Discovery channel, Animal planet, Etc.
- *Recoger las experiencias y saberes populares como carnavales: Barraquilla, Blancos y negros; Fiestas tradicionales, mitos, cuentos y leyendas, recobrar la tradición oral.
- *Utilizar grabaciones, videos, diapositivas, acetatos, Internet y demás medios que faciliten el aprendizaje.
- *Incentivar a los estudiantes a manifestar su pensamiento creativo, a través de expresiones artísticas, como:
 - *Copla
 - *poesía
 - *Caricatura
 - *Graffiti
 - *Canciones
 - *Trova
 - *Teatro
 - *Mímica
 - *Danza
- *Tratar de hacer historia a través de entrevistas.
- *Proponer soluciones locales, regionales, zonales y nacionales.
- *Dramatizaciones y Representaciones.
- *Lectura e interpretación de mapas, graficas, estadísticas y escalas.
- *Desarrollar la imaginación y la creatividad.
- *Aplicar los video foros, cine foros, y disco foros y ver la otra cara de la historia.
- *Concursos
- *Realizar programas de radio y \ o Televisión.
- *La informática.
- *Sincronía-Diacronía.
- *Aprovechar situaciones problemáticas y coyunturales para buscar soluciones.
- *Realizar juicios históricos a diferentes hechos del país y del mundo.

PERFIL DE LAS MAESTRAS-MAESTROS

Reconociendo la dificultad de concentrar plenamente en una persona individual, todos estos aspectos consideramos la búsqueda de este perfil como un empeño colectivo que intenta confluír estas características en un equipo de trabajo en el que todos participan y lo enriquecen con sus valores, aptitudes y actitudes personales.

el valor de este perfil en su capacidad de dinamizar, impulsar y reactivar continuamente el proceso educativo, de hacer del grupo de maestros un equipo empeñado en la excelencia de su labor, que implica una continua gestión con el fin de dar lo mejor de sí a la comunidad y a los jóvenes educandos.

EVALUACIÓN

Comprendemos la evolución como proceso de promoción y estímulo continuo, cualitativo, sistemático e integral, flexible, interpretativo y formativo.

Esta comprende de la atención sobre los procesos de desarrollo, Biofísicos de pensamiento lógico-formal de competencia comunicativa, valorativos, efectivos y actitudinales; de expresión y de experiencia estética.

en este sentido es importante tener en cuenta tanto el proceso como los resultados de la dinámica educativa, en una lógica dialogal en la que la auto-evaluación y la coevaluación implican y enriquecen alumnos y maestros. Esta estará íntimamente ligada a los objetivos específicos propuestos para el área.

Por lo tanto tenemos en cuenta que:

- A. El área es un espacio formativo, la evaluación estará atenta a este espacio y a la manera como alumnos y docentes interactúan en él.
- B. La formación social es un proceso acorde con el desarrollo humano de los alumnos, se tendrá en cuenta este desarrollo así como el contexto en el que ellos se mueven.
- C. Se busca el desarrollo de la participación autónoma e igualitaria
- D. Atiende a los ritmos, habilidades, capacidades y dificultades individuales.
- E. Consideramos las competencias básicas que requieren un trabajo interdisciplinario.

PUNTOS A TRATADOS SOBRE EVALUACIÓN

1. Considerar la posibilidad de que el alumno también nos evalúe, creando un espacio que nos permita comprobar si el método que estamos aplicando es eficaz.
2. Que la evaluación sea integral abarcando todos los aspectos que involucran el desarrollo y crecimiento del educando.
3. Crear un seguimiento de logros para evidenciar aquellos logros que no hemos diseñado pero que surgen de la praxis y cuestionar los que se han propuesto y desarrollo considerando mas valido el proceso que el producto.
4. Considerar como importante en la evaluación, la auto evaluación y coevaluación porque involucra activamente a la comunidad educativa en su proceso de aprendizaje.
5. Trazar unos criterios claros de evaluación y promoción en el establecimiento, que vaya desde transición hasta ultimo grado, basados en múltiples acciones en las que todos se comprometan de manera que se logren unos objetivos.
6. Desarrollar habilidades de pensamiento que los capacite para la vida.
7. Propiciar un compromiso mutuo entre alumnos, padres de familia y profesores con el proceso de aprendizaje para que sea garantía de resultados positivos.
8. Elaborar unidades temáticas integradas partiendo de ejes estructurales. Fue muy importante el aporte del Grupo de educación física, quienes consideran esta área

como disciplina articuladora, donde se desarrollan mediante el trabajo corporal las capacidades cognitivas, valorativas, estudiadas en las distintas asignaturas.

9. Proponer evaluaciones novedosas que vayan mas allá de lo previsible: estimulando la creatividad, la innovación, la variedad, el gusto, la posibilidad de crear o descubrir nuevas propuestas.

Todo lo anterior implica la existencia de una evaluación institucional acerca del PEI, extensiva a la gestión desarrollada en la institución. Unificar criterios de evaluación entre las diversas áreas.

INQUIETUDES

- El estudiante que no entro en la dinámica de estudio.
- Estudiantes que participan en forma activa en actividades extraclase, que se pueden tener en cuenta. Atención a los logros que se alcanzan sin haberlos propuesto.
- El acercar lo teórico conceptual al medio de los jóvenes y a su experiencia.
- La conciencia de que estamos formando personas que viven en un contexto y en situaciones concretas.
- Recurrir a la historia oral a la memoria colectiva.
- Evaluar procesos, tener en cuenta como se “Van alcanzando” los logros.

TEMÁTICAS DESDE LAS ASIGNATURAS VINCULADAS AL PROYECTO DE CALIDAD DE VIDA UNA OPCIÓN DE JUSTICIA REDISTRIBUTIVA.

CONTENIDOS DEMOCRACIA

GRADO DÉCIMO

- Instituciones políticas públicas que fortalecen el bien común
- El valor de lo público y de lo privado
- Planes de desarrollo Nacional, departamental y local
- Veeduría Ciudadana
- Participación y responsabilidad democrática
- Organismos de control
- Derechos y deberes como factor de convivencia

LOGRO:

Establecer acciones que permitan a los estudiantes ejercer sus roles como ciudadanos y Veedores en cuanto al uso adecuado de los recursos públicos.

INDICADORES DE LOGRO

- Formula Propuestas viables acordes con las principales necesidades de la institución.
- Comprende el papel de las veedurías ciudadanas y participa en la organización de veedurías escolares.

PROCESO A SEGUIR:

Se hace pertinente, fundamentar en los y las estudiantes el reconocimiento de nuestra constitución política mediante la reflexión frente a su finalidad y aplicabilidad dentro de la vida cotidiana de estos y estas en apartes tales como el preámbulo, los principios y los derechos fundamentales, además en temáticas que giran en torno a lo público y lo privado, para ello se han planteado inquietudes tales como:

- ¿ Quién responde y protege los principios fundamentales?
- ¿ Qué son los derechos fundamentales?
- ¿ Cuáles son los derechos fundamentales?
- ¿ Quiénes gozan de estos derechos?
- ¿ Qué es lo público?
- ¿ Quién se encarga del manejo de lo público?

- ¿En qué está representado lo público?
- ¿Qué es lo privado?
- ¿Qué se considera como privado?
- ¿Quién se encarga del manejo de lo privado?
- ¿En qué está representado lo privado?

CONCLUSIONES

1. Hay un gran vacío en diferenciar un bien público de un bien privado.
2. Otro aspecto de relevancia, es que el grupo base no ve, a futuro, el servicio que los bienes de uso común puedan prestar a las generaciones siguientes, si consideramos que ya casi se van a graduar, de ahí que no les afanen las condiciones en que pueda quedar su institución y a la vez se hayan ido.
3. En lo relacionado con el cuidado y la protección de los bienes públicos se puede observar gran apatía, puesto que siempre se ve como algo ajeno y por lo tanto no nos compete su cuidado, debido a que los estudiantes no conciben lo público como aquello que conviene a todos y todas, de la misma manera, de la misma manera sin exclusión por razón de clase, sexo, edad, partido o religión. Si no como un espacio que no es de nadie y por tanto se convalida su deterioro.
4. Se les dificulta identificar en conjunto los bienes o servicios destinados a satisfacer las necesidades comunes e indispensables, se limitan al imaginario de lo público como el espacio destinado única y exclusivamente al tránsito de personas, sin atender a que son bienes públicos o colectivos pro excelencia la justicia, la vigilancia de las calles, los servicios domiciliarios, la educación básica, la salud preventiva, la vivienda mínima y las comunicaciones. Y es responsabilidad del Estado su prestación pero que la comunidad está en la obligación de su cuidado y de su buen uso.

CONTENIDO DE ECONOMÍA

- *Historia y desarrollo de la economía
- *Necesidades y recursos
- *Impuestos: Historia, importancia
- *Formas de recaudación
- *Tipos de impuestos: Impuestos directos e indirectos
- *Inversión de los recursos provenientes de la tributación
- *Plan de desarrollo Nacional, departamental, municipal y local
- *Presupuesto Nacional, municipal y local
- *Control social de la gestión pública
- *Cultura tributaria y redistribución

LOGRO

Reconoce la importancia de la tributación oportuna así como de la redistribución de recursos provenientes de la misma en términos de equidad como forma eficaz para mejorar

la calidad de vida de los habitantes de un país, departamento, localidad así como también en el ámbito escolar.

INDICADORES DE LOGRO

- Relaciona la satisfacción de las necesidades fundamentales en la institución como forma de redistribución de recursos a través de las veedurías escolares.
- Contribuye en la conservación de los bienes de uso colectivo existentes en la institución.

PROCESO A SEGUIR

Con la finalidad de abordar contenidos básicos de la propuesta innovadora desde la asignatura de economía se establecen diferentes actividades para ser desarrolladas en el aula de clase entre las cuales se pueden mencionar:

Plenaria: Entendida como una estrategia de trabajo donde los integrantes de un determinado grupo exponen frente a un auditorio sus inquietudes, comentarios, dudas y sugerencias relativas al tema en cuestión.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	ACTIVIDAD/DESCRIPCION
<p>Plenaria Importancia de la economía en la cotidianidad de los estudiantes de grado décimo J.T.sede A. (Marzo 5/04)</p>	<p>Reconocer las opiniones de los estudiantes referentes a economía y tributación con el fin de develar imaginarios frente a las mismas</p>	<p>Al iniciar la clase se formulan los siguientes interrogantes. 1. ¿Qué es la economía? ¿Cómo se vivencia la economía en su vida cotidiana? ¿Cuál es el objetivo de la economía? ¿Que importancia tiene los impuestos en el desarrollo económico de los grupos sociales? Luego de que los estudiantes reflexionan acerca de los integrantes planteados se nombra un moderador quien dirige la plenaria y un secretario encargado de diligenciar el acta correspondiente. De manera organizada los participantes dan a conocer sus puntos de vista, resumidos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manifiestan la importancia de la economía y como esta se encuentra presente en todas sus actividades cotidianas; de igual manera • Señalan que si bien la recaudación de tributos es importante como forma de inversión en satisfactores de necesidades para los Colombianos y los Bogotanos, también afirman su malestar con respecto a la "pesada carga tributaria" por que como ellos mismos afirman " Uno paga impuestos por cualquier cosa que se compre, pero uno no ve lo que hacen con la plata, aunque sabemos que gran parte se la roban."

1. Mesas de trabajo: en el desarrollo de la propuesta es entendida como una actividad investigativa – participativa, donde se le asigna a cada estudiante una temática sobre la cual se debe documentar,(el tema gira en torno a la relación que existe entre economía y calidad de vida teniendo en cuenta cada una de las variables utilizadas en el proyecto), una vez realizada esta etapa de consulta se organizan los grupos de trabajo de acuerdo a los temas consultados, realizan de manera grupal folletos y carteleras alusivos a su tema de consulta, nombran un expositor quien toma la vocería del grupo; Posteriormente los estudiantes pasan por cada una de las mesas de trabajo en donde además de escuchar a sus compañeros formulan preguntas y manifiestan inquietudes referentes a los temas explicados.Una vez se han rotado todos los estudiantes por cada una de las mesas de trabajo, se plantea en plenaria comentarios y conclusiones.

Se organizan cinco mesas de trabajo en cada una de las cuales existen un panelista; los estudiantes restantes del curso pasan por cada una de dichas mesas y allí se les comenta la importancia de la economía en el desarrollo de cada variable, la importancia de la redistribución de impuestos como garantes de la satisfacción de necesidades, las actividades propuestas por cada variable para desarrollar el trabajo en el aula y en la institución.

Cada uno de los grupos que asisten a las mesas de trabajo formula preguntas con respecto al tema. Entre las preguntas realizadas por los estudiantes cabe destacar:

1. ¿Cómo se va a implementar la propuesta “ Bogota sin hambre” en el barrio la Belleza, Valparaíso y otros alrededores a la institución educativa?.
2. ¿Cómo y ante quien gestionar el programa de comedores escolares?
3. ¿Cómo vincularnos a la programación del IDR D en actividades organizadas para la localidad especialmente en lo relacionado con la zona cuarta E.
4. ¿Cómo establecer mecanismos institucionales para hacer seguimiento en el desarrollo de las propuestas del personero y en el cumplimiento de sus funciones?
5. ¿Qué estrategias se deben utilizar para que los estudiantes de la sede A jornada mañana y los de la sede B cuiden la institución y participen activamente en el desarrollo del proyecto?

Finalizada la actividad se puede concluir:

1. La estrecha relación que existe entre economía y calidad de vida por que necesariamente esta depende del nivel de ingresos que un grupo familiar posee.
2. La calidad de vida esta ligada también a aspectos sociales, culturales y recreativos.
- 3.Existe desconocimiento por parte de los estudiantes y acudientes sobre las propuestas estatales que buscan mejorar la calidad de vida.
- 4.La comunidad del barrio no participa de manera activa ni en la acción comunal del barrio ni en los foros locales.
4. Los gobernantes deben tener en cuenta las necesidades de los grupos más vulnerables a la hora de planear la distribución de recursos.

3. Trabajo grupal. Análisis de textos de varios autores que hablan sobre calidad de vida

TEORÍAS SOBRE CALIDAD DE VIDA

OBJETIVO: Conocer algunos de los principales autores que hablan sobre calidad de vida.

FECHA: Mayo 13/04

FORMA DE TRABAJO: Grupal. Cinco grupos a cada uno de los cuales se les asigna una lectura, posteriormente se realiza una exposición de cada tema, con el fin de completar el siguiente cuadro.

Texto	Autor
Tendencias Actuales de geografía	José Estebanez
Geografía Humana	David Smith
Antecedentes sobre estudios de calidad de vida	Rafael Puyol
Pobreza en América Latina	Oscar Altimir
Pobreza Urbana. Distribución del ingreso y la Propiedad Privada en Colombia	Martha Henao

4. Trabajo grupal con base en la lectura “ Problemas relacionados con la distribución”
Texto de Maria Mera.(Junio 3/ 04)

Una vez los estudiantes realizan la lectura y analizan el texto, por grupos dramatizan el contenido del mismo.

Plenaria

Conclusiones.

5. Actividad grupal: Historia de la tributación en Colombia.

Previo a la actividad grupal los estudiantes en clase de economía aprenden conceptos básicos de tributación tales como; Origen de la tributación, concepto de Impuesto, componentes de los impuestos, Clasificación (impuestos directos e indirectos).

Para el desarrollo de la actividad grupal cada estudiante se encarga de la presentación de uno de los impuestos establecidos en la época colonial, se realiza la exposición de los mismos, finalizando cada presentación el grupo establece los aspectos positivos y negativos de cada tributo, Cual de estos se conservan en la actualidad y cuales se conservan con algunas variaciones.

Finalizadas las presentaciones de los tributos coloniales el grupo nombra una comisión encargada de realizar una cartilla relativa al tema.

6. Actividad grupal: Una vez que los estudiantes conocen las características de los impuestos coloniales más importantes se organizan en dos grupos de acuerdo al tipo de tributo que le correspondió exponer (Directo o Indirecto); Ambos grupos muestran la conclusión de su trabajo mediante una copla constituida por ellos mismos y acompañada por el grupo musical del salón.

CONTENIDOS DE ÉTICA

PROYECTO DE VIDA BUENA

- *Construcción DE la propia identidad.
- *La responsabilidad de construir un mundo mejor.
- *Proyecto de vida personal.
- *Ideales de vida.

SENTIDO DE IDENTIDAD Y DE PERTENENCIA

- *Grupos a los que pertenecemos.
 - *Roles.
 - *Construcción social e individual de la identidad.
 - *Sentido de pertenencia.
- Escuela e identidad y sentido de pertenencia.

CONVIVENCIA SOCIAL

- *Reconocimiento de una normatividad individual.
- *La normatividad posibilita la vida en comunidad.
- *Papel del dialogo, la convivencia y la cooperación.

CIUDADANIA

- *Conceptualización.
- *Convivencia ciudadana.
- *Nuestra ciudad ámbitos de convivencia.
- *Convivencia y espacio escolar.

LOGRO

Fundamentar en los valores propios de la convivencia y en el ejercicio de la participación ciudadana.

INDICADORES DE LOGRO

- *Reconoce la necesidad de la norma como facilitadora de la convivencia social.
- *Identifica problemas de convivencia en el espacio escolar y plante alternativas de solución.
- *Aplica características de la ciudadanía en el espacio escolar.

Proceso a seguir

Las actividades desarrolladas en el marco del área de ética estuvieron encaminadas a reflexionar en torno a la ciudad, sus significados, sus espacios y su relación con los habitantes, incluyendo, permanentemente, la responsabilidad como un valor primordial de la vida ciudadana, caracterizada por el ejercicio de la participación y la vigilancia de los intereses sociales.

A partir del segundo periodo se da inicio con las temáticas concernientes a la responsabilidad ciudadana, tratando con ello de identificar en el ámbito de la ciudad situaciones de la vida cotidiana. El 15 de marzo de 2004 se abordó el tema de los diferentes tipos de contaminación (Visual, Sónica, ambiental); a modo de ambientación, se realizaron lecturas de diferentes fragmentos, de la carta del jefe indio seathl dirigida al presidente de Los Estados Unidos, con los cuales, se reflexiono en torno a los graves problemas que en materia de contaminación afronta nuestra ciudad en general y el barrio la Belleza en particular, y se concluía que los cuestionamientos del jefe indio estaban aun vigentes en cuanto a que no cuidamos nuestro entorno y que es responsabilidad de todos hacerlo. Igualmente, en clases del 22 y 29 del mismo mes esta temática se relaciono con la escuela, estableciendo las condiciones que en materia de contaminación se tienen al interior de la misma, en cuanto a contaminación Visual, los y las estudiantes identifican paredes, mesas y sillas rayadas y gran cantidad de basura en los salones, en contaminación Sónica establecen el ruido proveniente de los gritos de estudiantes y docentes en pasillos y en aulas de clase, televisores a todo volumen, pupitres y mesas que arrastran. En biblioteca la grabadora encendida con temas de vallenatos. Además del proveniente de la calle, en contaminación ambiental consideran que los baños malolientes, desperdicios de basuras, alcantarillas destapadas y los malos olores provenientes de los mismos compañeros que no se asean con frecuencia, son las situaciones más comunes.

para, finalmente, plantear alternativas viables de solución, que se pusieron en practica, como son las jornadas de aseo institucionales y campañas de reciclaje y murales de expresión al interior de nuestra jornada.

A partir de la vinculación, a nuestro proyecto, por parte del estudiante de la Universidad Distrital, Edwin Gómez, se decidió con el equipo de trabajo que nos reforzara en la temática de ciudadanía, desde donde se aplicaron talleres como metodología de trabajo.

Taller No. 1 mayo 6 de 2004 ,se realizo un diagnostico, abordando el concepto preliminar de ciudad que tenían los y las estudiantes mediante un lectura que giraba en torno a la ciudadano ateniense, cuestionando frente a ¿Qué es ciudad?, ¿Qué significa ser ciudadano para los atenienses?, ¿Qué nos diferencia del ciudadano ateniense?.

Los y las estudiantes comprenden la ciudad como contraposición al espacio rural, es decir un sitio, en el que pueden acceder a diversos servicios que ésta ofrece y que en el campo no encontrarían. Ven la ciudad como una trama de relaciones de individuos que se mezclan entre el ruido, el smock, agitación y caos. El significado de este término se dio en tal caso como: “ el lugar donde habitan numerosas personas por necesidades varias”, limitándose a

un espacio geográfico de ubicación y estableciendo un punto de relación humana basado en la satisfacción de necesidades particulares.

. De allí se partió para establecer el concepto “urbano” como lo propio a los diversos entramados sociales, económicos y políticos que se vivencian en la ciudad, y posteriormente el concepto “rural” el cual se inscribe dentro de las manifestaciones de las sociedades desarrolladas dentro de una cultura campesina y económicamente agrícola. De acuerdo a estas definiciones se procedió a establecer los paralelismos presentes entre estos dos conceptos y sus manifestaciones, de acuerdo a ello se identificaron algunos elementos como:

- a) El fenómeno de la pobreza, que no es muy especificado por los estudiantes debido a su carácter relativo determinado por la cultura, sin embargo, la mayor parte de ellos coincide en afirmar que este fenómeno se presenta más en la ciudad que en el campo.
- b) En materia económica, el comercio y la industria es relacionado inmediatamente con la ciudad, pero a la vez se señala al desempleo como el principal problema de la ciudad. Se tiende a considerar que en el campo hay mejores condiciones de vida, sin embargo reconocen en la violencia un factor determinante para rechazar la idea de vivir allí.
- c) En la ciudad encuentran que el conflicto social, la intolerancia y el irrespeto, están siempre latentes, la ciudad está repleta de desconocidos sin una cultura que los determine, si embargo, subgrupos (Tribus urbanas) que coexisten en dicho escenario y que marcan la mentalidad y la identidad de muchos de sus habitantes. El mundo rural es tranquilidad, solidaridad y unión en fin “Todos se conocen en el campo”

El concepto de ciudadano lo asocian con la calidad de perteneciente a un país o a una ciudad y a diferencia del ciudadano griego, caracterizan el ciudadano moderno como apático frente a su papel dentro de la misma, desprovisto de toda conciencia en cuanto al cuidado de ésta, desprovistos igualmente de un sentido de pertenencia y en consecuencia de la necesidad de ejercer acción participativa en los asuntos de la ciudad.

Taller Ciudad No. 2 , aplica en mayo 13, Mediante la didáctica del disco foro, desarrollando la clase en torno a los temas musicales (Pedro Navaja, Chica plastica), en los que se muestran aspectos de la ciudad, se invita a los asistentes a analizar las letras de las canciones y a plasmar en carteleras dibujos alusivos a los personajes que se reflejan en estos y los lugares de la ciudad que se pueden identificar, se les asigna por grupos papel periódico y marcadores.

Durante el desarrollo de la actividad se presentaron inconvenientes de sonido, pese a ello, el disco foro generó entusiasmo y receptividad por parte de los y las estudiantes ya que los temas sugeridos les eran familiares y de su agrado, pues tarareaban las canciones, además de que se involucraron al trabajo y de manera activa el grupo de seis estudiantes que eran considerados como los “vagos del paseo”, realizando la mejor cartelera, entre otras que

representaban a personajes, espacios y situaciones que se enmarcan dentro de sus vidas cotidianas, como la esquina, lugar de encuentro obligado de grupos de muchachos “desocupados” o de estudiantes que salen de su colegio y no quieren llegar temprano a casa, las peleas de barrio entre borrachos o vecinas amargadas.

De esta manera, se realizaron diversos trabajos para analizar la relación entre el mundo urbano y el rural, pasando desde la básica dependencia alimentaria hasta las problemáticas de desplazamiento y desempleo. Sin embargo, el principal apoyo para el desenvolvimiento y análisis de este tema se presentó en las observaciones, comentarios personales y en general vivencias de los y las estudiantes ya que existe una proximidad entre el barrio La Belleza con pequeñas comunidades campesinas que conviven en el sector.

Además por medio de la conexión con el proyecto se pretendió analizar la interacción entre la ciudad, como centro lógico de la sociedad urbana, y el género como construcción subjetiva y social de la interioridad humana, influenciada por los roles sociales establecidos por la sociedad. Para hallar estas relaciones y estos elementos de influencia se trabajó a partir de segundo semestre, con una de las expresiones culturales del hombre moderno: **el cine**, por medio del cual, con su carga de significados y significantes, evidentes a partir de la imagen, se hizo posible captar una interpretación de la realidad y una resignificación de la misma.

En medio de estos elementos, el grupo de investigación quiso llevar al plano educativo la utilización de los grupos de discusión, como base para la reflexión crítica de la realidad y como herramienta pedagógica en la interacción entre los discursos escolares y la realidad. Las películas que se vieron en clases y que fueron acompañadas de su respectivo grupo de discusión fueron:

LA GENTE DE LA UNIVERSAL (DIR. FELIPE ALJURE)
ES MEJOR SER RICO QUE POBRE (DIR. RICARDO CORAL)
DIASTOLE Y SÍSTOLE (DIR. HAROLD TROMPETERO)
SOPLO DE VIDA (DIR. LUIS OSPINA)

Por medio de esta actividad los / las estudiantes identificaron:

- ✓ Las diversas manifestaciones sociales que se presentan en la ciudad como jergas, actividades, prácticas particulares (paseo por el parque, séptimazo, domingo cultural) y manifestaciones culturales determinadas por el origen de cada grupo o comunidad.
- ✓ Los espacios urbanos, con sus sitios cotidianos, sus historias, con sus colores, olores y sonidos; y un espacio rural con sus paisajes, sus colores vivos y sus casas que divagan entre lo antiguo y lo moderno.
- ✓ Sus concepciones referentes a su propia ciudad e hicieron surgir cuestionamientos frente al orden y mantenimiento de las relaciones que se dan en la misma.
- ✓ La importancia de regular las relaciones, en términos de sana convivencia, mediante el reconocimiento de la norma.

**EVALUACIÓN SOBRE CULTURA TRIBUTARIA
DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE GRADO 10 Y 11**

NOMBRE _____ FECHA _____
CURSO _____

1. *En Colombia ¿Cómo se decide en qué se gastan los dineros del Estado ya sea a escala nacional o local?*

- A. El presidente, sus ministros y el jefe de planeación proponen el presupuesto nacional y lo pasan al Congreso para su análisis, reforma y aprobación.
- B. Las corporaciones de Ahorro y Vivienda deciden que inversiones convienen al Estado después de hacer un análisis de la Economía del país.
- C. El Alcalde y sus Secretarios deciden, sin aprobación del concejo, cuáles deben ser los gastos e inversiones de la Ciudad o del Municipio.
- D. La Corte Suprema de Justicia determina cuál es la forma más justa de distribuir los dineros públicos.

2. *¿Cómo se garantiza que el dinero público se maneje correctamente?*

- A. La oficina de impuestos nacionales investiga las leyes que hacen los congresistas.
- B. Los ciudadanos deciden la mejor manera de invertir los dineros públicos para el bienestar social.
- C. Los ciudadanos dejan de pagar impuestos para forzar al gobierno a evitar la corrupción.
- D. La contraloría vigila los gastos que hacen los funcionarios del Estado.

3. *¿Cómo consigue el Estado Colombiano el dinero para sus gastos? Marca la respuesta FALSA:*

- A. Con los impuestos que pagan los ciudadanos.
- B. Con el dinero que se recoge en la Caminata por la Solidaridad
- C. Con las ganancias que generan las empresas del Estado.
- D. Con los dineros que se recogen en las aduanas.

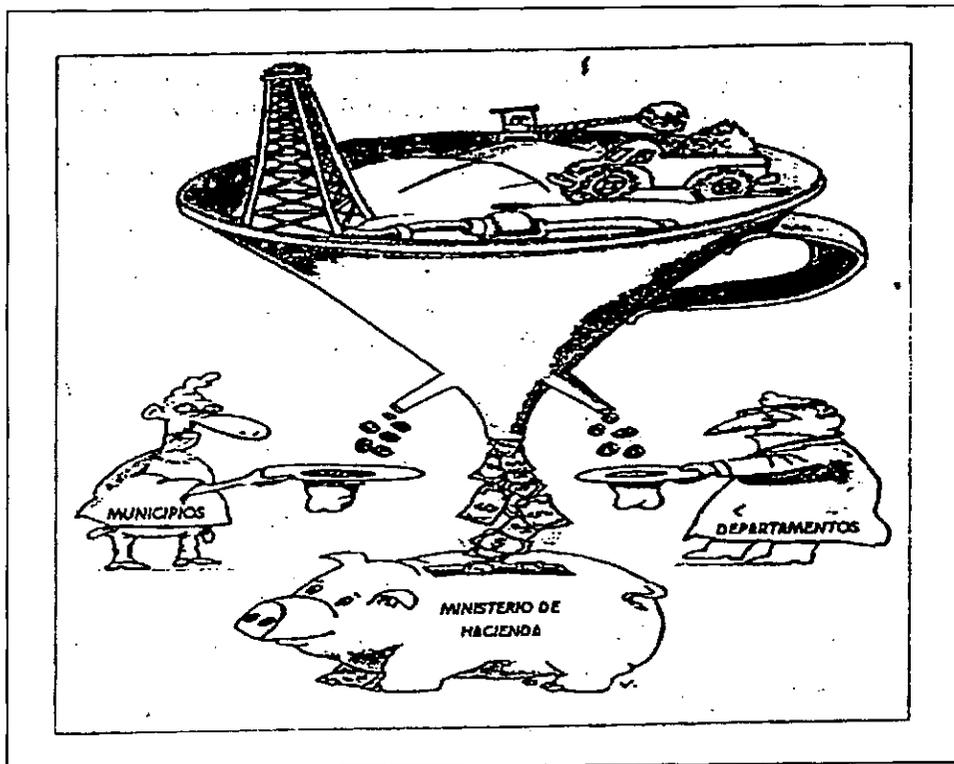
4. *¿Qué uso se le da a los impuestos en nuestro país? Marca la respuesta FALSA:*

- A. Disminuir la criminalidad para garantizar la paz en el territorio nacional.
- B. Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

- C. *Disminuir la capacidad de inversión social del Estado.*
- D. *Ayudar a que la mayoría de los ciudadanos tengan acceso a los beneficios de la riqueza económica de la sociedad.*

5. *¿Por qué se necesitan mecanismos para vigilar y controlar a las personas que manejan los dineros del Estado? Marca la respuesta FALSA:*

- A. *Para impedir que los recursos del Estado se gasten caprichosamente.*
- B. *Porque se debe vigilar a los empresarios para que inviertan correctamente sus dineros.*
- C. *Porque el dinero que maneja el Estado proviene, en gran parte, de los dineros que han dado los Ciudadanos.*
- D. *Puesto que la corrupción afecta los intereses de todos los ciudadanos.*



6. *¿Qué representan estas imágenes?*

- A. *Los departamentos y los municipios se roban las fuentes de energía que salen del subsuelo nacional.*
- B. *El Ministerio de Hacienda es un buen ahorrador.*
- C. *Es importante guardar la plata en un alcancía en lugar de dársela a los mas necesitados.*
- D. *La distribución de las ganancias provienen de las fuentes de energía*

7. *¿Cuál es la idea central de esta caricatura?*

- A. *A los municipios y departamentos les mandan por embudo petróleo y carbón.*
- B. *La riqueza proveniente del petróleo y el carbón llega casi toda al presupuesto nacional y no al regional y local.*
- C. *El Ministerio de Hacienda, Los Municipios y los departamentos reciben la misma cantidad de dinero por las fuentes de energía del país.*
- D. *Los municipios y departamentos gastan mas dinero que la nación.*

8. *¿Cuál de las siguientes afirmaciones es un HECHO?*

- A. *Se dictó una ley mediante la cual el IVA disminuyó de 18% a 12%*
- B. *Se requiere que todas las personas paguen IVA.*
- C. *Es conveniente que los productos de la canasta familiar tengan IVA*
- D. *Es apenas justo que el Ministerio de Hacienda baje los impuestos.*

9. *¿Cuáles de los siguientes gastos se financian, en parte con los impuestos de los ciudadanos? Marca la respuesta falsa.*

- A. *El sueldo de los maestros de las instituciones educativas publicas.*
- B. *La compra de armamento para el ejercito y la policía.*
- C. *El sueldo de los Congresistas.*
- D. *Las compensaciones que dan a los funcionarios quienes resultan favorecidos con contratos del gobierno.*

10. *¿En cuáles de las siguientes situaciones se pagan impuestos? Marca la respuesta falsa.*

- A. *Al votar en las elecciones.*
- B. *Cuando se importan legalmente artículos del exterior.*
- C. *Al obtener ganancias en un negocio.*
- D. *Cuando transmilenio pasa cerca de las viviendas que posees.*
- E.

11. *¿Cuál de las siguientes afirmaciones es un HECHO?.*

- A. *Las personas que reciben muy bajos ingresos no deberían pagar impuestos.*
- B. *En muchos países los impuestos son la principal fuente de ingresos del Estado.*
- C. *Es justo que algunos ciudadanos pague impuestos más altos que otros.*

Las donaciones caritativas son la mejor manera de reducir las diferencias entre los ricos y los pobres

FICHA TÉCNICA

ENCUESTA DE CALIDAD DE VIDA ESCOLAR 2004. IED LA BELLEZA LOS LIBERTADORES.

1

Antecedentes

Encuesta de "calidad de Vida de los estudiantes de la institución" realizada en 2002 representativa a nivel de los estudiantes de la jornada tarde.

2

Objetivo General

Medir en forma actualizada las condiciones de calidad de vida escolar de los y las estudiantes de la jornada tarde de la IED la Belleza Los Libertadores.

3

Objetivos Específicos

1. Examinar los resultados con el fin de crear estrategias tendientes a mejorar la calidad de vida institucional.
2. Relacionar el efecto que la crisis económica nacional tiene en los y las estudiantes de la institución.

4

Tipo de Investigación

Muestra aleatoria.

5

Variables

Alimentación: Preferencias y hábitos alimenticios.

Salud : afiliación, asistencia a campañas de promoción y prevención.

Ambiente físico: Características y calidad de la estructura física de la institución, responsables del deterioro de la misma.

Participación y ambiente social: Mecanismos de participación y percepción del ambiente escolar (ocurrencia de eventos o problemas en la institución y manejo del conflicto)

Recreación: Espacios recreativos y usos de los mismos.

6

Universo de estudio

Estudiantes de la IED La Belleza Los Libertadores Sede A jornada Tarde

7

Población Objetivo

Diez estudiantes desde los cursos terceros a undécimo de la jornada tarde sede A exceptuando los y las estudiantes de preescolar, primero, segundo y quinto y de la misma sede y jornada.

8

Tamaño de la muestra

145 estudiantes

9

Período de recolección

Jornada de aplicación por cursos: del 12 de abril 2004.

10

Método de recolección

Entrevista directa a las y los estudiantes seleccionados en la muestra.

IED LA BELLEZA LOS LIBERTADORES
ENCUESTA SOBRE CALIDAD DE VIDA Y MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN

Fecha: Abril 12-2004

1.0. En cuanto a la tienda escolar:

De los alimentos que se expenden en ella, usted consume:

1.1. Frutas Si _____ No _____ 1.2. Harinas Si _____ No _____ 1.3.

Frituras Si _____ No _____

1.4. Lácteos Si _____ No _____ 1.5. Golosinas Si _____ No _____

1.6. Otros

Cuales? _____

En relación con el precio:

1.7. ¿Los artículos son económicos? Si _____ No _____

En lo referente al trato que recibe en la atención es:

1.8. Cordial Si _____ No _____ Por

que? _____

En cuanto a su ubicación:

1.9. Es apropiada? Si _____ No _____ Por que? _____

2.0. En lo que respecta a salubridad:

2.1. En el momento se encuentra afiliado a una EPS? Si _____ No _____

Cual? _____

Participa en campañas de prevención relacionadas con:

2.2. Salud oral? Si _____ No _____ 2.3. Óptica y optometría Si _____ No _____

2.4. Salud sexual y reproductiva Si _____ No _____

2.5. Maneja información sobre métodos anticonceptivos? Si _____ No _____

2.6. Ha utilizado algún método anticonceptivo? Si _____ ¿Cual? _____

No _____ ¿Por que? _____

En cuanto a condiciones ambientales que afectan su salud existen en el colegio:

2.7. Aguas negras sobre la superficie? Si _____ No _____ 2.8. Inapropiadas condiciones

de los baños Si _____ No _____ ¿Por que? _____

2.9. Malos olores? Si _____ No _____ 2.10. Contaminación Visual? Si _____

No _____ Cual? _____ 2.11. Contaminación Auditiva? Si _____

No _____ Cual? _____

3.0. En lo referente a los espacios recreativos.

3.1. ¿Son apropiados? Si _____ No _____ ¿Por que? _____

3.2. ¿Su uso es adecuado? Si _____ No _____ ¿Por que? _____

3.3. ¿Se destinan a actividades recreativo-deportivas Si _____ ¿Cuales? _____

No _____ ¿Por qué? _____

En cuanto a los eventos recreativos que se organizan:

3.4. Existe una planeación adecuada? Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

1.5. ¿Se da amplia participación? Si _____ No _____ ¿Por que? _____

4.0. En lo que respecta al ambiente físico de la institución:

Existen riesgos de: 4.1. ¿Derrumbes? Si _____ No _____ 4.2. ¿Inundaciones? Si _____
No _____

En lo que respecta al aula de clase:

4.3. ¿Es apropiada para el desarrollo de la labor escolar? Si _____ No _____ Por
que? _____

Hay dificultad en cuanto a la existencia de:

4.4. ¿Vidrios? Si _____ No _____ 4.5. ¿Luz eléctrica? Si _____ No _____

4.6. ¿Mesas y Sillas? Si _____ No _____ 4.7. ¿Tejas en buen estado? Si _____
No _____

El mal estado de la planta física es responsabilidad de:

4.8. ¿El estado? Si _____ No _____ Por que? _____

4.9. ¿La Secretaria de educación Si _____ No _____ Por que? _____

4.10. ¿Las directivas de la institución Si _____ No _____ porque? _____

4.11. ¿Los Docentes Si _____ No _____ Por que? _____

4.12. ¿Los Estudiantes Si _____ No _____ por que? _____

4.13. ¿Los Vigilantes Si _____ No _____ por que? _____

5.0. En lo referente a la participación institucional:

5.1. Participo en la elección del personero institucional Si _____ No _____

5.2. Considera que el personero ha cumplido con lo que prometió en su campaña? Si _____
No _____ Por que? _____

5.3. ¿Ha utilizado algún mecanismo para exigir cumplimiento por parte del personero?
Si _____ No _____

5.4. Conoce las funciones del consejo estudiantil? Si _____ No _____

5.5. ¿Exige el cumplimiento de las funciones de los miembros del consejo estudiantil?
Si _____ No _____ Por que? _____

5.6. Propone actividades o proyectos que se puedan realizar en la institución Si _____
¿Cuáles? _____

5.7. Conoce las funciones de ARIADNA? Si _____ No _____ Por que? _____

5.8. Ha participado en ARIADNA? Si _____ No _____ Por que? _____

5.9. Cree que las relaciones de convivencia en la institución son buenas?
Si _____ No _____ Por que? _____

Hace uso frecuente de los espacios y servicios institucionales como:

5.10. ¿Biblioteca? Si _____ No _____ ¿Por que? _____

5.11. ¿Secretaria? Si _____ No _____ ¿Por que? _____

5.12. ¿Sala de informática? Si _____ No _____ ¿Por
que? _____

5.13. ¿Pagaduría? Si _____ No _____ ¿Por que? _____

5.14. ¿Orientación? Si _____ No _____ ¿Por que? _____

Tabulación de datos

No.	SI	%	NO	%	N.R	%	POR QUE / CUALES
1.1	5	3.4	176	93.7	4	2.7	
1.2	119	82	24	16.5	2	1.3	
1.3	123	84.8	19	13.1	3	2.0	
1.4	125	86.2	14	9.6	6	4.1	
1.5	136	93.7	7	4.8	2	1.3	
1.6	73	50.3	61	42	1	0.6	Helados, jugos, gaseosas
1.7	73	50.3	66	45.5	6	4.1	
1.8	78	53.7	61	42	6	4.1	
1.9	77	53.1	67	46.2	1	0.6	Fácil acceso para todos los estudiantes
2.1	125	86.2	20	13.7	0	0	Sisben, Cruz Blanca, Salud Total
2.2	53	36.5	88	60.6	4	2.7	
2.3	36	24.8	105	72.4	4	2.7	
2.4	38	26.2	103	71.0	4	2.7	
2.5	60	41.3	70	53.7	7	4.8	
2.6	29	20	113	77.9	3	2.0	No tienen relaciones sexuales, por el costo y desconocimiento de los mismos.
2.7	84	57.9	50	40.6	2	1.3	
2.8	28	19.3	110	75.8	7	4.8	
2.9	105	72.4	34	25.5	3	2.0	
2.10	90	62.0	53	36.5	2	1.3	Graffiti, mesas paredes y baños rayados
2.11	84	57.2	59	40.6	3	2.0	Ruido de los estudiantes y entorno
3.1	30	20.6	103	71.0	12	8.2	Son reducido, no hay demarcaciones, están en mal estado
3.2	73	50.3	60	41.3	12	8.2	Se organizan actividades deportivas
3.3	119	82	20	13.7	6	4.1	Campeonatos de micro fútbol inter cursos
3.4	53	36.5	88	60.6	4	2.7	Se presentan conflictos y accidentes
3.5	77	53.1	61	42	7	4.8	Los estudiantes de preescolar y primaria queda excluidos de las actividades.
4.1	98	33.1	46	31.7	1	0.6	
4.2	102	70.6	42	28.9	3	2.0	
4.3	97	66.8	45	31.0	3	2.0	Hacinamiento, se llueven, mala ubicación de los tableros, falta de mobiliario, carencia de luz.
4.4	101	69.6	43	29.6	1	0.6	
4.5	81	55.3	59	40.6	5	3.4	
4.6	121	83.4	24	16.5	0	0	
4.7	100	68.5	45	31.0	0	0	
4.8	67	46.2	73	50.3	5	3.4	El estado dota al colegio pero faltan mas recursos
4.9	67	46.2	62	42.7	16	11.0	No son suficientes los recursos ni los elementos asignados a la institución.
4.10	47	32.4	80	55.1	18	12.4	No se ve la gestión.
4.11	22	15.1	98	67.5	25	17.2	Insisten en el cuidado y mantenimiento de la institución.
4.12	73	50.3	60	41.3	12	8.2	Dan mal uso a los elementos de la institución.
4.13	27	18.6	105	72.4	13	8.9	Su función es cuidar lo que hay.
5.1	120	82.7	21	14.4	3	2.0	
5.2	46	31.7	93	64.1	6	4.1	No ha tenido presencia
5.3	30	20.6	105	72.4	5	3.4	Desconocemos la existencia los mecanismos de participación
5.4	48	33.1	93	64.1	4	2.7	
5.5	53	36.5	89	61.3	3	2.0	No las conocemos
5.6	52	35.8	89	61.3	2	1.3	Actividades deportivas-los que responden no dan justificación a su respuesta
5.7	85	58.6	58	40	2	1.3	Se han realizado talleres
5.8	40	27.5	103	71.0	2	1.3	No justifican su respuesta.
5.9	59	40.6	85	58.6	1	0.6	Por la intolerancia.
5.10	52	35.8	89	61.3	2	1.3	La persona encargada de su manejo no cumple el horario.
5.11	48	33.1	93	64.1	4	2.7	El trato no es el adecuado, no se conoce el horario de atención.
5.12	67	46.2	73	50.3	5	3.4	Solamente se permite el acceso en las horas de clase
5.13	47	32.4	80	55.1	18	12.4	No se conoce el horario.
5.14	78	53.7	61	42	6	4.1	La atención se presta de manera oportuna.

Siendo las 11:45 p.m. del día 19 de mayo de 2004 se dio inicio a la reunión del consejo académico de la Institución Educativa Distrital La Belleza -Los Libertadores Sede B con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- informe de trabajo por áreas.
- 3.- Informe de los logros de segundo y tercer periodo.
- 4.- Socialización del proyecto Calidad de Vida.
- 5.- Varios.

Antes de dar inicio a la lectura del acta anterior se hablo de las tareas dejadas en el comité de calidad, del plan operativo, de las gestiones, del horizonte Institucional y de la presentación de propuestas para trabajar lo que quedo en deficiente, igualmente se hablo sobre el trabajo de mitad de año y de las capacitaciones que no se hicieron en Semana Santa.

Se aclaró que en las semanas de trabajo institucional se debería asistir al proyecto de Sendero de la Felicidad y que además se llevaría a cabo el Foro Local de Artística en las siguientes fechas el 25 de mayo jornada de la mañana, el 26 la presentación de lo de la tarde y el 27 las jornadas nocturnas y fines de semana.

El Rector aclaró el contratiempo presentado con los boletines e informó que el 11 de junio termina el periodo y las sugerencias se deben hacer llegar a través de los coordinadores el 18 de junio.

A continuación se pasó a leer el acta anterior que tuvo algunas aclaraciones y preguntas como la realizada por la docente Sandra Monroy sobre la ampliación de la información acerca de líderes Siglo XXI; a lo cual la coordinadora Myriam aclara que hay que ver desde una visión positiva lo que nos sirva de líderes Siglo XXI y los aporte para la institución; hay que hacer una nueva socialización ya que hay compañeros nuevos y pueden presentar diferentes propuestas y seguir o salir ya que todos los colegios participan en diferentes proyectos.

El Rector aclara que el fin es mejorar los aspectos negativo en cuanto a lo académicos y administrativos según la evaluación institucional y que desde coordinación se organizará de nuevo la socialización de líderes Siglo XXI.

Se paso al siguiente punto sobre lo que se a trabajado en cada área obteniendo los siguientes avances:

MATEMÁTICAS: Ya tienen la justificación desde preescolar a once, falta tiempo para terminar.

HUMANIDADES: Avanzaron en la intencionalidad y logros en ingles y español, falta justificación, se requiere de más tiempo.

CIENCIAS SOCIALES: En religión ya está la propuesta de intencionalidad del área, en ética la jornada de la tarde le pasó lo hecho a la jornada de la mañana para aportes o cambios. La profesora Gladys Guerrero aclara que dejó un documento con la coordinadora Ángela, pero los compañeros de Libertadores manifiestan no conocerlo, para lo cual la Coordinadora Myriam aclara que recibió el documento pero no lo ha socializado y se compromete en hacerlo llegar a los compañeros para que hagan los aportes necesarios.

CIENCIAS NATURALES: Bachillerato tiene casi todo listo el plan de área pero faltan encuentros con primaria y aclara que en los indicadores cada uno es autónomo.

ARTES: Ya se realizaron los documentos, falta socializarlo.

EDUCACIÓN FÍSICA: Darío aclara que los compañeros no están presentes pues se encuentran en una reunión en el CADEL. Dice también informa que la profesora de educación física de la jornada de la mañana va a participar en el congreso distrital de educación física. Falta socializar pero ya tienen documentos.

INFORMÁTICA: Ya se realizó un plan de área de primaria, falta pulirlo y socializarlo con bachillerato; de bachillerato no se conoce nada.

INICIACIÓN: No sé a hecho la primera reunión y se requiere una exclusiva para socializar lo que cada docente está realizando.

La coordinadora Myriam hizo el apunte de que hay comentarios que no se está trabajando investigación, la docente Sandra Monroy aclara que el año anterior ya se habían fijado las temáticas, la docente Gladys comenta que no se sabe los compañeros nuevos como están trabajando dicha área, el Rector concluye diciendo que falta programar una jornada para trabajar investigación. Para lo cual la coordinadora Miriam amplía la información anotando que es necesario socializar los énfasis en valores e investigación.

El Rector informa que organizará los espacios para avanzar en la reunión por áreas antes del trabajo institucional en la primera semana de receso escolar.

Sé continuo con el orden del día dando un informe sobre los logros por periodos así:

PREESCOLAR: Tiene al día hasta el tercer periodo.

PRIMERO: tienen listo hasta el tercer periodo.

SEGUNDO: tienen logros de segundo y tercer periodo, faltan algunos ajustes.

TERCERO: Adelantaron logros de segundo y tercer periodo.

CUARTO: Tienen los logros de los cuatro periodos; con dificultades en Informática e inglés.

Darío aclara que hay apoyo a lo cual la coordinadora Ángela lee informe presentado por docentes de apoyo de inglés. También aclara que es necesario unificar los contenidos de inglés e informática y que en cada sede se trabaje como cada profesor quiere puesto que no se conoce el plan.

QUINTO: Tienen los logros del segundo periodo falta tercero y cuarto periodo.

MATEMÁTICAS: Tiene todos los contenidos, los logros del segundo periodo y les falta los logros del tercer y cuarto periodo.

HUMANIDADES: Tienen todos los contenidos del año desde sexto a once y los logros de primer y segundo periodo; falta los logros de tercero y cuarto.

CIENCIAS SOCIALES: Tiene los contenidos, objetivos generales de geografía e historia, en religión se tienen los contenidos en forma general de sexto a once no por periodos; falta socializar ética, filosofía, ciencias políticas y economía.

La coordinadora Ángela propone que en ética y valores se puede trabajar el proyecto de Sendero de la Felicidad.

CIENCIAS NATURALES: Tienen los contenidos y todos los logros, falta unificar algunas cosas y especialmente con primaria.

ARTES: Falta unificar los contenidos con primaria.

INFORMÁTICA: Ya esta para primaria, no se ha socializado con bachillerato que le falta alguna temática.

El Rector anota que se ha avanzado y que se va a preguntar que tiempo requieren para terminar.

Sé continuo con el punto quinto que es la presentación del proyecto de escuela y calidad de vida después de la exposición surgen algunas inquietudes por parte de los docentes como: si esta propuesta se va a socializar en las cuatro jornadas a lo cual la profesora Gladys aclara que si se va a presentar.

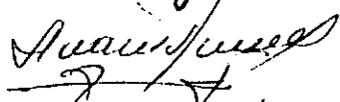
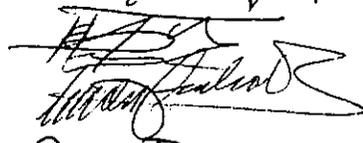
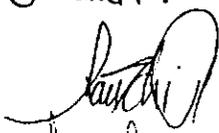
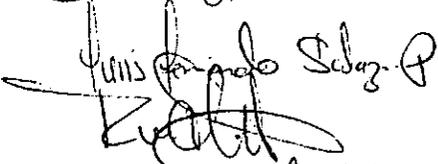
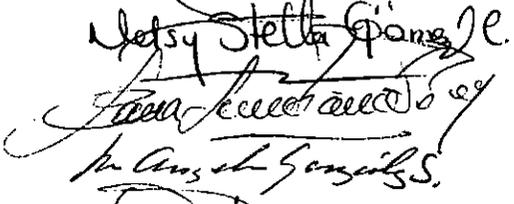
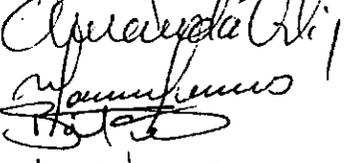
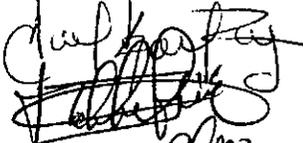
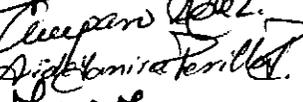
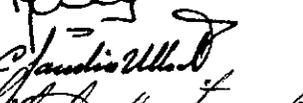
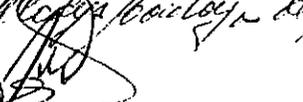
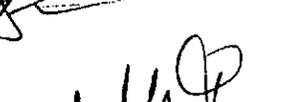
Se paso al punto de varios donde el Rector informa que hay una destrucción de pupitres masiva en secundaria en el momento de los cambios de clases y que se han pedido pupitres de segunda pero es necesario concienciar a los estudiantes sobre el cuidado con los muebles.

Se deja como tarea pasar por escrito " Cómo vemos la escuela", "Cómo nos gustaría ver la escuela", " Cómo podríamos mejorarla".

La profesora Gladys informa que al proyecto Calidad de Vida se ha vinculado un estudiante de la universidad Distrital con un trabajo sobre Identidad de Género en la ciudad a partir del Cine Colombiano y que en el segundo semestre se vinculará otro grupo de estudiantes de Humanidades para trabajar en grado séptimo procesos de Lecto escritura.

El profesor Santiago informa sobre la muestra artística que presentara el día 26 de mayo para lo cual necesita tiempo para los ensayos, recursos económicos para refrigerio, transporte y vestuario y se compromete que durante el tiempo que este ausente dejará guías a los estudiantes

Se da por terminada la reunión a la 1: 35 p.m. en constancia firman:

Nombre	Cédula	Firma
Ana Betancourt	20'851.955 Q.	
Carriela Foreiro	24156488.	Carriela Foreiro.
Patricia Vargas Pineda	51848136 Bta	Patricia Vargas P.
Dennis Guerra de V	20.800.058 Villag.	
Hector Sinisterra 6	11792.531 Q	
Comandante Julio Delgado Sánchez	41425508 Bta	Omaira F.
Omaira Figuerado M.	52.095.247 Bta	
Santiago Chica P.	10.250.334	
Luis Fernando Sobzar	19.449.663	Luis Fernando Sobzar P
Ramiro Chaves E.	79500808	
Nelsy Stella Gómez C.	51.851.608 Bta.	Nelsy Stella Gómez C.
Clara Loroño B.	41.963.154	
Ma. Angela González	41.681.277 Bta	Ma. Angela González S.
Henry Jordán	51.799032	
Luz Amanda Ortiz	51.654.760	Luz Amanda Ortiz
Mónica Linares J.	52.024.692	
Nixon Barrera V.	79345602 Bta	
Aida Chacon	52'447074 Bta	
EDELMO MONTAÑEZ C	3'128-7287 ASCA	
Amparo Hernández	51'582.718 Bta	Amparo Hernández
Aide Yanira Perilla P.	23'622.522 guateque.	Aide Yanira Perilla P.
Martha Rodriguez H	39'786.898 Bogotá	
Claudia Ullán T.	37'625.786	Claudia Ullán T.
Glady's Montoya de Madin	41.382.660 Bogotá	Glady's Montoya de Madin
José David Joya	79'404.357 Bta	
Ema Paola Beltrón L.	52'726.598 Bta	
Judith Noquera R.	39'529.493	Judith Noquera R.

Nombre

Acta 11 de Mayo 2004 Consejo Académico

C.C.

Firma

Víctor Julio Castro

79278504



Sandra Patricia Moroy

40'033322

Sandra Moroy

Claudia Bolívar Sánchez

51'898.299 Bta

Claudia Bolívar

Luz Macarena Casallas Martínez

51'793963 Bta

Luz Macarena Casallas M.

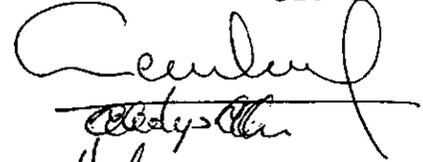
María Ignacia Fernández G

24'120.410 Bta

María Fernández G.

Sonia Cruz Echeverry

51'750.288 Bta



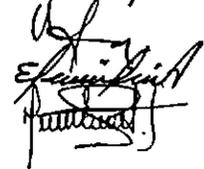
Gladys Guerrero

39'793.423 Bta

Gladys Guerrero

María de Jesús Plaza

51.736.513 Bta



Elizabeth Leal A

51.717.909 Bta

María Esperanza Uzgame.

40'038.001 Tunja